


# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## Memoria de actividades 2015



[www.cepc.gob.es](http://www.cepc.gob.es)

 @cepcgob

NIPO: 005-16-013-3



CENTRO DE ESTUDIOS  
POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES





# CONTENIDO

PRÓLOGO DEL DIRECTOR .....	7
1. PUBLICACIONES .....	9
1.1. Publicaciones unitarias.....	12
1.2. Publicaciones periódicas.....	23
1.3. Ventas y distribución .....	28
1.3.1. Facturación .....	28
1.3.2. Libros .....	29
1.3.3. Revistas .....	30
1.3.4. Distribución .....	31
2. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA.....	33
2.1. Biblioteca.....	35
2.1.1. Monografías y Bases de Datos .....	35
2.1.2. Publicaciones periódicas.....	37
2.1.3. Gestión de intercambio .....	38
2.1.4. Formación .....	40
2.1.5. Cifras de asistencia y uso .....	40
2.2. Documentación jurídica.....	43
2.2.1. Servicios.....	43
2.2.2. Trabajos y estadísticas.....	44
2.2.3. Otras tareas .....	46
2.2.4. Formación .....	47
3. ESTUDIOS .....	49
3.1. Máster Universitario Oficial En Derecho Constitucional.....	51
3.1.1. Objetivos del Máster .....	51

3.1.2. Estructura del Máster.....	52
3.1.3. Programa de conferencias y visitas institucionales en el marco del programa del Máster del CEPC .....	58
3.1.4. Obtención del título .....	59
3.2. Ayudas y becas para cursar el Máster en Derecho Constitucional del CEPC .....	60
3.2.1. Programa de ayudas del CEPC .....	60
3.2.2. Becas de la Fundación Carolina .....	61
3.3. Red de antiguos alumnos del CEPC.....	62
4. INVESTIGACIÓN .....	65
4.1. Programa de investigación García-Pelayo.....	67
4.1.2. Seminario de Investigadores García-Pelayo.....	69
4.2. Premios Del CEPC.....	72
4.2.1. Premio Juan Linz .....	72
4.2.2. Premio Nicolás Pérez Serrano.....	74
4.2.3. Premio Luís Díez del Corral .....	75
4.2.4. Premio Miguel Artola.....	77
4.2.5. Premio Francisco Tomás y Valiente .....	77
4.3. Actividades académicas .....	78
4.3.1. Programas académicos y de investigación.....	78
4.4. Colaboración con otras instituciones.....	92
4.5. Presentaciones de libros .....	99
4.6. Visitas Institucionales .....	102
4.7. Estancias cortas de investigación .....	103
5. RELACIONES INSTITUCIONALES .....	105
5.1. Convenios de patrocinio.....	107
5.2. Convenios de colaboración con Fundaciones.....	108
5.3. Convenios de colaboración con Universidades y sus Fundaciones .....	109
5.4. Convenios de colaboración con Universidades extranjeras.....	111
5.5. Convenios con Ministerios y Entidades Públicas .....	112
5.6. Convenios con otras Instituciones del Estado.....	115
5.7. Convenios con Instituciones y Entidades de América Latina.....	115
5.8. Convenios con Asociaciones Profesionales y Corporaciones de Derecho Público .....	116
5.9. Acuerdos con editoriales y empresas de distribución .....	119
5.10. Otros convenios .....	119
6. GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS.....	121
6.1. Presupuestos 2015 .....	123

Presupuestos de gastos e ingresos .....	123
Ejecución presupuestaria .....	123
6.2. Cuentas anuales .....	126
6.3. Contratos .....	126
6.4. Expedientes a justificar .....	126
6.5. Anticipos de caja fija (acf).....	127
6.6. Recursos humanos .....	127
6.7. Gestión patrimonial. ....	128
6.8. Informática y telecomunicaciones .....	129
7. POLÍTICA DE COMUNICACIÓN.....	131
ANEXO. ACTIVIDADES DE LOS INVESTIGADORES .....	135



# PRÓLOGO DEL DIRECTOR



A lo largo de 2015, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales ha continuado desarrollando las funciones que le corresponden como organismo autónomo del Ministerio de la Presidencia. Así lo recoge nuestra memoria anual, desglosada en los diversos ámbitos que se conjugan al servicio de una tarea común: el estudio teórico del sistema constitucional español en el marco comparado y las propuestas prácticas para una mejor calidad democrática, en el contexto del Estado social y democrático de Derecho que proclama el artículo 1.1 de la Constitución de 1978. Estos objetivos son especialmente relevantes en una etapa de debate político que culminó con las elecciones generales del 20-D.

Desde el punto de vista de las publicaciones unitarias, el CEPC ha mantenido su criterio de buscar la excelencia en la edición de los clásicos, como refleja la nueva colección *Civitas* y las dedicadas a los grandes pensadores históricos, al tiempo que publicamos a autores contemporáneos ya consagrados por su cátedra o su trayectoria profesional. Pero también hay un espacio para los nuevos valores que hacen su presentación en la vida académica mediante tesis doctorales, varias de ellas en relación con los Premios que otorga el CEPC, en exclusiva (Nicolás Pérez-Serrano, Juan Linz, Luis Díez del Corral) o en colaboración con otras instituciones (Tomás y Valiente, con el Tribunal Constitucional; Ensayo, con la Asociación Iberoamericana de Derecho Constitucional; Miguel Artola, con la Asociación de Historia Contemporánea).

Siguen también su curso las publicaciones periódicas, líderes en muchos ámbitos del Derecho y la Ciencia Política en lengua española: Revista de Estudios Políticos, Revista de Administración Pública, Revista Española de Derecho Constitucional, Revista de Derecho Comunitario Europeo, etc., por orden cronológico desde su fundación. Todas ellas son una referencia en sus respectivos ámbitos.

En materia de biblioteca, el CEPC continúa desarrollando una política de adquisiciones que refuerza la oferta de ciencias sociales para investigadores y para el público en general, junto con la elaboración de dossiers bibliográficos sobre temas monográficos de máxima actualidad.

En cuanto a investigación, se recuperan paulatinamente los efectivos del programa García-Pelayo, y ello permite mantener seminarios periódicos con un formato ágil y dinámico. A su vez, el Máster en Derecho Constitucional, en colaboración con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, es toda una referencia en el ámbito nacional e internacional, con notable presencia de alumnos iberoamericanos y gran prestigio

académico por la calidad de sus profesores y la selección rigurosa de sus alumnos. En este punto, queremos reiterar nuestro agradecimiento a las entidades y empresas que ofrecen generosamente su patrocinio para el desarrollo del Máster.

Con carácter habitual, el CEPC celebra en su sede del Palacio de Godoy actos de presentación de libros (ya sean editados por nuestra institución o por otras instituciones públicas o editoriales privadas), así como conferencias, debates, mesas redondas, seminarios y otros actos académicos que tienen repercusión en los medios y nos permiten contar, como se aprecia en esta memoria, con destacados representantes políticos y con profesores de primer nivel en España y en otros países.

Todas estas actividades que configuran el día a día de una institución viva y activa tienen su soporte a través de la Gerencia, que gestiona los recursos humanos y presupuestarios con criterios de eficacia y eficiencia para extraer el máximo rendimiento al dinero público que tenemos el deber de administrar. Destaca, asimismo, la labor de conservación del emblemático Palacio de Godoy, joya del patrimonio histórico y cultural, como refleja su condición de BIC.

Por último, quiero dedicar una especial referencia a todo el personal del CEPC, cualquiera que sea la naturaleza de su condición como empleados públicos, para agradecer la eficacia profesional y el esfuerzo permanente por hacer bien su tarea. Se crea así un ambiente de trabajo muy positivo al servicio de los fines institucionales. Esta Memoria, fruto del esfuerzo de todos, refleja el servicio que presta el CEPC a la España constitucional y a la convivencia democrática, en un marco de excelencia académica y rigor profesional.

Benigno Pendás  
Director del CEPC



# **CENTRO** DE **ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

## **1. PUBLICACIONES**



La Subdirección General de Publicaciones y Documentación, con el asesoramiento del Consejo Editorial y de los Consejos de Redacción de las revistas, ha mantenido la política editorial del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, actuando con criterios académicos y científicos, de acuerdo con lo dispuesto en su norma constitutiva. Los textos (tanto monografías como artículos de revistas) que llegan al Centro para su posible publicación se someten a unas normas recogidas en nuestra página web <http://www.cepc.gob.es/publicaciones/libros>, que incluyen un proceso de evaluación por pares anónimos y especialistas externos en las correspondientes materias, que realizan dos informes (o tres, si existe disparidad entre ellos). Estos informes son posteriormente valorados por el Consejo Editorial que, a la vista de los mismos, del volumen de originales presentados y de las disponibilidades presupuestarias, decide finalmente si se incluyen o no en el programa editorial del Organismo.

El Consejo Editorial, formado por la Dirección del Centro, antiguos directores y los directores de las colecciones, ha estado integrado por Benigno Pendás García, actual Director del CEPC, Luis Aguiar de Luque, José Álvarez Junco, Paloma Biglino Campos, Bartolomé Clavero, Elías Díaz, Carmen Iglesias, Francisco J. Laporta, Francisco Rubio Llorente, recientemente fallecido, Joan Subirats Humet, Joaquín Varela Suanzes-Carpegna e Isabel Wences Simon. Durante este año han abandonado el Consejo el profesor Santos Juliá y Ángel Sánchez Navarro, Subdirector General de Publicaciones y Documentación, quien solicitó ser relevado en su puesto.

A lo largo de 2015 el Consejo ha celebrado dos reuniones: el 24 de junio, para revisar y poner al día el programa editorial del año; y el 27 de noviembre, para examinar las propuestas de publicaciones, apreciar el cumplimiento y ejecución de dicho programa editorial y aprobar, además, las publicaciones incluidas en el programa editorial para el nuevo año 2016.

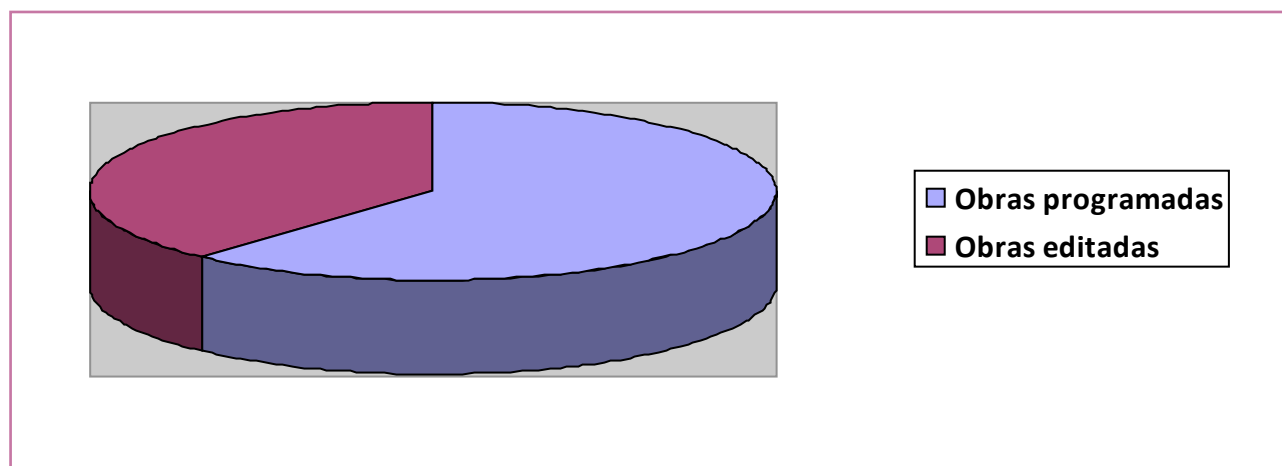
Prácticamente, el cien por cien de las publicaciones editadas por el CEPC son publicaciones de autor personal. Todos los autores perciben una remuneración por la cesión de sus derechos. Dicha remuneración puede hacerse efectiva mediante la adjudicación de una cantidad de ejemplares, lo que podría denominarse pago en especie, o ser de carácter mixto, lo que supone, además, el abono de una cantidad.

La mayoría de estas ediciones tienen un carácter comercial, pudiéndose adquirir directamente en las dependencias del CEPC, mediante acceso a la tienda virtual o a través de nuestros distribuidores. La totalidad de las ediciones en papel se acogen al Plan de Contratación Pública Verde, pues se utiliza en todas ellas papel FSC.

Las ediciones del CEPC gozan de innegable prestigio académico y han obtenido numerosos premios. Así en este año, el *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos II*, coeditado con la Universidad del País Vasco, ha recibido el premio a la mejor coedición interuniversitaria, en el marco de los XVI Premios Nacionales de Edición Universitaria 2015, convocados por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE).

En cuanto a la edición electrónica, aunque la mayor parte de las publicaciones son editadas en soporte papel, las ediciones electrónicas han experimentado un notable incremento, ya que se publican los veintisiete títulos de la colección *Foro* en formato pdf. También se ha reeditado, el *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Iberconceptos I*, en formatos pdf, y e-pub.

A lo largo del año 2015, se programaron 129 publicaciones, aunque finalmente se editaron 80.



**Gráfico 1. Diferencia entre obras programadas y obras editadas**

## 1.1. Publicaciones unitarias

Con arreglo a estas premisas, se han publicado 33 títulos en papel y 29 en edición electrónica pertenecientes a las siguientes colecciones:

### *Colección Estudios Constitucionales*

**Director:** Francisco Rubio Llorente

**Antonio-Martín PORRAS GÓMEZ.**

**La gobernanza multinivel del gasto público europeo**

Premio Nicolás Pérez Serrano 2013

2015, 512 págs. ISBN: 978-84-259-1649-6

30 €

**Ricardo CHUECA (dir.)**

**Dignidad humana y derecho fundamental**

2015, 448 págs. ISBN: 978-84-259-1663-2

30 €

**Daniel CAPODIFERRO CUBERO**

**La objeción de conciencia a la interrupción del embarazo**

2015, 372 págs. ISBN: 978-84-259-1678-6

30 €

**Joaquín VARELA SUANZES-CARPEGNA (ed.)**

**Siete maestros del derecho político español**

2015, 192 págs. ISBN: 978-84-259-1684-7

20 €

**Álvaro RODRIGUEZ BEREIJO**

**La constitución fiscal de España**

2015, 360 págs. ISBN: 978-84-259-1691-5

30 €



**Germán M. TERUEL LOZANO**

**La lucha del derecho contra el negacionismo:  
una peligrosa frontera**

Premio Nicolás Pérez Serrano 2014

2015, 616 págs. ISBN: 978-84-259-1698-2

25 €

### *Colección Estudios Políticos*

**Director:** Joan Subirats Humet

**Mercedes PEÑALBA SOTORRÍO**

**La Secretaría General del Movimiento.**

**Construcción coordinación y estabilización del  
régimen franquista**

2015, 480 págs. ISBN: 978-84-259-1664-9

25 €

**Natalia CAICEDO CAMACHO y David MOYA**

**MALAPEIRA (coords.)**

**Diversidad cultural e interpretación de los  
derechos. Estudios de casos.**

2015, 385 págs. ISBN: 978-84-259-1666-3

20 €

**Sergio GEROTTO**

**Suiza. Sobre cómo se gobiernan los suizos**

Traducción de Remedio Sánchez Ferriz

2015, 160 págs. ISBN: 978-84-259-1670-0

20 €

**Fernando NISTAL GONZÁLEZ**

**El papel del Partido Comunista de España en la  
transición**

2015, 384 págs. ISBN: 978-84-259-1674-8

25 €

**Isabel WENCES SIMON (ed.)**

**Tomando en serio la teoría política. Entre las  
herramientas del zorro y el ingenio del erizo**

2015, 672, págs. ISBN: 978-84-259-1680-9

30 €

### *Colección El Derecho y la Justicia*

**Directores:** Elías Díaz García y Francisco J. Laporta  
San Miguel

**José M. SAUCA (ed.)**

**El legado de Dworkin a la filosofía del derecho.**

**Tomando en serio el imperio del erizo**

2015, 528 págs. ISBN: 978-84-259-1662-5

25 €

*Colección Clásicos Políticos*

Director: Joaquín Varela Suanzes-Carpegna



**James BRYCE**

**Constituciones flexibles y constituciones rígidas**

Estudio preliminar, Pablo Lucas Verdú

Prólogo, Pablo Lucas Murillo de la Cueva

2015, LIX, 126 págs., ISBN: 978-84-259-1648-9

20 €

**François- René DE CHATEAUBRIAND**

**De la Monarquía según la carta**

Estudio preliminar, edición y notas, Ignacio

Fernández Sarasola

2015, XCVIII, 176 págs., ISBN: 978-84-259-1657-1

25€

*Colección Historia de la Sociedad Política*

Director: Bartolomé Clavero Salvador

**María José VILLAVERDE RICO  
y Gerardo LÓPEZ SASTRE (eds.)**

**Civilizados y salvajes. La mirada de los ilustrados sobre el mundo no europeo**

2015, 304 págs. ISBN: 978-84-259-1665-6

26 €

**Nuria RODRIGUEZ MARTÍN**

**La capital de un sueño. Madrid en el primer tercio del siglo XX**

2015, 576 págs. ISBN: 978-84-259-1653-3

Premio Miguel Artola 2014

35 €

**Concepción DE CASTRO**

**El Consejo de Castilla en la historia de España (1621-1760)**

2015, 336 págs. ISBN: 978-84-259-1658-8

25 €

**Gabriel ELORRIAGA FERNÁNDEZ**

**La Corona y el poder. De Luis XIV de Francia a Felipe VI de España**

2015, 129 págs. ISBN: 978-84-259-1668-7

15 €

**José María SERRANO SANZ**

**Economía o política. Los economistas de la posguerra y el Instituto de Estudios Políticos**

2015, 184 págs. ISBN: 978-84-259-1685-4

20 €

*Colección Cuadernos y Debates*

**241. ASOCIACIÓN DE LETRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

**Crisis y Constitución**

(coed.) Tribunal Constitucional

2015, 532 págs. ISBN: 978-84-259-1673-1

20 €

**242. Yolanda GÓMEZ LUGO**

**La suspensión del *habeas corpus* de los detenidos en Guantánamo. Poderes presidenciales y Tribunal Supremo**  
2015, 256 págs. ISBN: 978-84-259-1667-0  
26 €

**243. Encarna CARMONA CUENCA (ed.)**

**La perspectiva de género en los sistemas europeo e interamericano de Derechos Humanos**  
Prólogo de Pablo Santolaya  
2015, 352 págs. ISBN: 978-84-259-1679-3  
25 €

**244. Rosa CONDE e Isabel WENCES (eds.)**

**Cambio político, desafección y elecciones en América Latina**  
2015, 415 págs. ISBN: 978-84-259-1682-3  
22 €

**245. Montserrat HERRERO**

**Poder, Gobierno, autoridad. La condición saludable de la vida pública**  
2015, 200 págs. ISBN: 978-84-259-1686-1  
18 €

**246. Sabrina RAGONE (ed.)**

**La aportación de la doctrina en la jurisprudencia constitucional española**  
2015, 112 págs. ISBN: 978-84-259-1688-5  
12 €

*Colección Democracia y Derecho***Dieter GRIMM**

**Sobre la identidad del derecho público**  
Comentarios de Otto Depenheuer, Ewald Wiederin y Miguel Azpitarte Sánchez  
(Coed.) Fundación Coloquio Jurídico Europeo  
2015, 80 págs. ISBN: 978-84-340-1661-8  
15 €

*Colección Cívitas. Nueva Época*

**Director:** Benigno Pendás García

**Raphaël LEMKIN****Genocidio. Escritos**

Edición y estudio preliminar de Antonio Elorza  
2015, 320 págs. ISBN: 978-84-259-1654-0  
25 €

**Leopold von RANKE****Sobre las épocas de la historia moderna**

Edición y estudio introductorio, Dalmacio Negro Pavón.  
2015, 454 págs. ISBN: 978-84-259-1669-4.  
25 €

**Colección Textos y Documentos**

**Director:** Luis Aguiar de Luque

**Miguel REVENGA SÁNCHEZ y Cristina GARCÍA PASCUAL**

**Decisiones básicas en materia de violaciones de derechos humanos**

(Coed.) Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado

2015, 310 págs. ISBN: 978-84-340-2199-0.

16 €

**Colección Documentos**

**Ismael CRESPO MARTINEZ, Orlando D´ADAMO, Virginia GARCÍA BEAUDOUX y Alberto MORA RODRÍGUEZ (coords.)**

**Diccionario Enciclopédico de Comunicación Política**

(Coed.) Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales (ALICE)

2015, 376 págs. ISBN: 978-84-259-1660-1.

25 €



**Constitución española**

(coed.) Tribunal Constitucional

2015, 216 págs. ISBN: 978-84-259-1677-9.

4 €

**Fernando SAINZ DE BUJANDA**

**Hacienda y Derecho (fragmentos)**

Selección de textos y estudio introductorio: Luis María Cazorla Prieto

2015, 560 págs. ISBN: 978-84-259-1672-4.

38 €

**Fernando SAINZ MORENO**

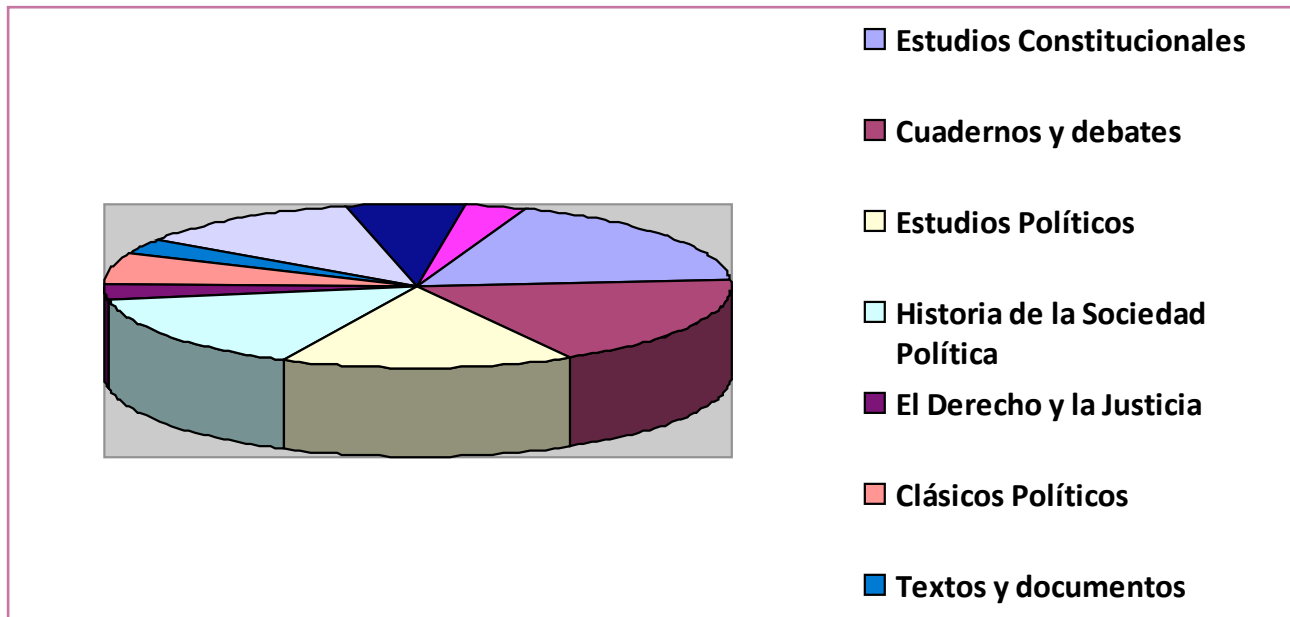
**Los cimientos del Estado de derecho. Eduardo García de Enterría en sus recensiones**

2015, 488 págs. ISBN: 978-84-259-1676-2.

40 €







**Gráfico 2. Libros editados por colecciones**

### *Libros Coeditados*

Coediciones con el Boletín Oficial del Estado

**Miguel REVENGA SÁNCHEZ y Cristina GARCÍA PASCUAL**

**Decisiones básicas en materia de violaciones de derechos humanos**

Colección Textos y Documentos

2015, 310 págs. ISBN: 978-84-340-2199-0.

Coedición con el Tribunal Constitucional

**ASOCIACIÓN DE LETRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL**

**Crisis y Constitución**

Colección Cuadernos y Debates

2015, 532 págs. ISBN: 978-84-259-1673-1

20 €

**Constitución española**

Colección Documentos

2015, 216 págs. ISBN: 978-84-259-1677-9.

4 €

Coedición con la Fundación Coloquio Jurídico europeo

**Dieter GRIMM**

**Sobre la identidad del derecho público**

Comentarios de Otto Depenheuer, Ewald Wiederin y Miguel Azpitarte Sánchez

Colección Democracia y Derecho

2015, 80 págs. ISBN: 978-84-340-1661-8

15 €

Coedición con la Asociación Latinoamericana de Investigadores en campañas electorales (ALICE)

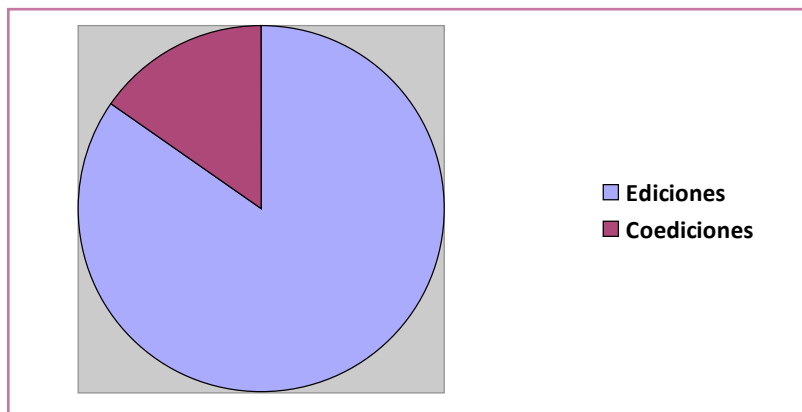
**Ismael CRESPO MARTINEZ, Orlando D'ADAMO, Virginia GARCÍA BEAUDOUX y Alberto MORA RODRÍGUEZ ( coords.)**

**Diccionario Enciclopédico de Comunicación Política**

Colección Documentos

2015, 376 págs. ISBN: 978-84-259-1660-1.

25 €



**Gráfico 3. Comparación de las publicaciones unitarias publicadas en 2015. Ediciones y coediciones**

*Ediciones electrónicas*

Colección Documentos

**Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Director**

**Diccionario Político y social del mundo Iberoamericano Iberconceptos I**

2015, E-pub, ISBN: 978-84-259-1651-9  
20 €

**Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Director**

**Diccionario Político y social del mundo Iberoamericano Iberconceptos I**

2015, PDF, ISBN: 978-84-259-1652-6  
20 €

**Memoria de actividades 2014**

2015, PDF

Colección Foro

**Héctor CEBOLLA BOADO / María Jesús LARIOS PATERNA**

**Inmigración y educación**

2015, PDF, 978-84-259-1641-0  
2 €

**Ana I. PLANET CONTRERAS / Jordi MORERAS**

**Islam e inmigración**

2015, PDF, 978-84-259-1640-3  
2 €

**Marc CARRILLO / Paloma BIGLINO CAMPOS /**

**Víctor FERRERES COMELLA**

**Derechos, deberes y principios en el nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña**

2015, PDF, 978-84-259-1631-1  
2 €

**Ferrán REQUEJO / José ÁLVAREZ JUNCO / Justo BERAMENDI**

**El nombre de la cosa. Debate sobre el término nación y otros conceptos relacionados**

2015, PDF, 978-84-259-1628-1  
2 €

**Francisco VELASCO CABALLERO / Luis ORTEGA ÁLVAREZ / Tomás FONT I LLOVET**

**El régimen local en la reforma de los Estatutos de Autonomía**

2015, PDF, 978-84-259-1629-8  
2 €

**Javier DE LUCAS / Laura DÍEZ BUESO**

**La integración de los inmigrantes**

2015, PDF, 978-84-259-1630-4

2 €

**César COLINO / Mónica FERRÍN / Sandra LEÓN**

**La práctica de la cooperación intergubernamental en España**

2015, PDF, 978-84-259-1646-5

2 €

**Héctor CEBOLLA BOADO / Itziar RUIZ-GIMÉNEZ  
ARRIETA**

**Origen y causas de la emigración de África a España**

2015, PDF, 978-84-259-1635-9

2 €

**Eliseo AJA / Enoch ALBERTÍ ROVIRA / Juan José  
RUIZ RUIZ**

**La reforma constitucional del Senado**

2015, PDF, 978-84-259-1627-4

2 €

**David MOYA / Pascual AGUELO NAVARRO**

**La reforma de la Ley Orgánica de Extranjería**

2015, PDF, 978-84-259-1645-8

2 €

**Juan Carlos GAVARA DE CARA / Ricardo  
CHUECA RODRÍGUEZ**

**La reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General**

2015, PDF, 978-84-259-1659-5

2 €

**Carles VIVER I PI-SUNYER / Francisco  
BALAGUER CALLEJÓN / Javier TAJADURA  
TEJADA**

**La reforma de los Estatutos de Autonomía. Con especial referencia al caso de Cataluña**

2015, PDF, 978-84-259-1625-0

1 €

**Francisco Javier MORENO FUENTES / Juan F.  
JIMENO SERRANO**

**La sostenibilidad económica y social del modelo migratorio español**

2015, PDF, 978-84-259-1637-3

2 €

**Carlos ORTEGA SANTIAGO / Miguel Ángel  
PRESNO LINERA**

**La sustitución temporal de los representantes políticos**

2015, PDF, 978-84-259-1642-7

2 €

**Patricia FERNÁNDEZ OLALLA / Sonia GARCÍA  
VÁZQUEZ**

**La trata de seres humanos**

2015, PDF, 978-84-259-1647-2

2 €

**José Antonio MONTILLA MARCOS / María del  
Camino VIDAL FUEYO**

**Las competencias en inmigración del Estado y de las Comunidades Autónomas**

2015, PDF, 978-84-259-1638-0

2 €

**Enoch ALBERTÍ ROVIRA / José Antonio  
MONTILLA MARTOS / Luis ORTEGA ÁLVAREZ**

**Las comunidades autónomas en la Unión Europea**

2015, PDF, 978-84-259-1626-7

2 €

**José Antonio MONTILLA MARTOS / María Jesús  
GARCÍA MORALES / Xavier ARBÓS MARÍN**

**Las relaciones intergubernamentales en el Estado autonómico**

2015, PDF, 978-84-259-1634-2

2 €

**Juan José SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA / Luis ORTEGA / Xavier ARBÓS MARÍN**  
**Legislación básica y Estatutos de Autonomía**  
 2015, PDF, 978-84-259-1632-8  
 2 €

**Alejandro SAIZ ARNAIZ / Francisco J. LAPORTA**  
**Los derechos históricos en la Constitución**  
 2015, PDF, 978-84-259-1633-5  
 2 €

**Miguel REVENGA SÁNCHEZ / Pablo SANTOLAYA**  
**Nacionalidad, extranjería y derecho de sufragio**  
 2015, PDF, 978-84-259-1636-6  
 2 €

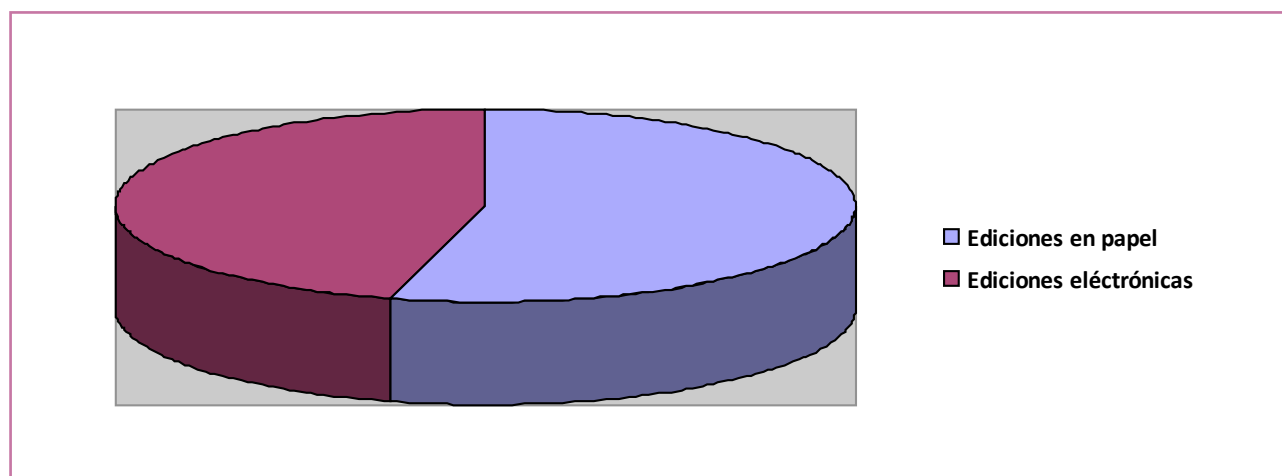
**Joan VINTRÓ CASTELLS / Juan María BILBAO UBILLOS**  
**Participación ciudadana y procedimiento legislativo: de la experiencia española a la iniciativa ciudadana europea**  
 2015, PDF, 978-84-259-1656-4  
 2 €

**Cristina PAUNER CHULVI / Fernando SANTOLALLA LÓPEZ**  
**Procedimientos de designación parlamentaria de cargos públicos**  
 2015, PDF, 978-84-259-1643-4  
 2 €

**Javier GALPARSORO / Rosario GARCÍA MAHAMUT**  
**Régimen jurídico del derecho de asilo en la Ley 12/2009**  
 2015, PDF, 978-84-259-1644-1  
 2 €

**Juli PONCE SOLÉ**  
**Segregación escolar e inmigración. Contra los guetos escolares: derecho y políticas públicas urbanas**  
 2015, PDF, 978-84-259-1639-7  
 2 €

**Agustín JOSÉ MENÉNDEZ; Antonio LÓPEZ CASTILLO**  
**Sentencia Lisboa del Tribunal Constitucional Federal alemán**  
 2015, PDF, 978-84-259-1655-7  
 2 €



**Gráfico. 4. Comparación de las publicaciones unitarias publicadas en 2015. Ediciones en papel y ediciones electrónicas**

### Presentación de publicaciones

Durante 2015 se han presentado en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales los siguientes títulos editados por el Centro:

☐ *Los olvidados del nacionalsocialismo. Repensar la memoria*

El jueves 12 de marzo tuvo lugar el acto de presentación del libro de José Antonio Santos (Profesor de Filosofía del Derecho de la URJC).

☐ *“La democracia del siglo XXI. Política, medios de comunicación, internet y redes sociales”*

El acto tuvo lugar el 1 de junio en el CEPC, y en él intervinieron Isabel Wences, Subdirectora General de Estudios e Investigación, Lorenzo Navarrete, Decano del Colegio de Politólogos y Sociólogos, José A. Olmeda, autor y Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, UNED y Ramón Cotarelo, autor de la obra.



☐ El nº 50 de la “Revista de Derecho Comunitario Europeo”

Diversos ponentes participaron en la jornada desarrollada el 12 de junio para la presentación del nº 50 de esta revista editada por el CEPC. Se celebraron dos mesas redondas con los títulos “Transformaciones institucionales en la Unión Europea” y “Evolución del derecho de la Unión Europea en ámbitos estratégicos”. Clausuró el acto el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo.

□ “*Constituciones flexibles y Constituciones rígidas*”

El 14 de octubre se presentó en el CEPC este libro de James Bryce, con un estudio preliminar de Pablo Lucas Verdú y prólogo de Pablo Lucas Murillo de la Cueva (Magistrado del Tribunal Supremo y Catedrático). El acto contó con la intervención de Óscar Alzaga (Catedrático de Derecho Constitucional de la UNED) y el autor del prólogo, así como del Director del CEPC.

□ Debate en torno al libro “*Diccionario Enciclopédico de Comunicación Política*”.

El acto tuvo lugar el 27 de octubre, en el Salón de Tapices en el CEPC. Debate en torno a la obra coordinada por Ismael Crespo, Orlando D’Adamo, Virginia García Beaudoux y Alberto Mora. Intervinieron Pablo Casado (PP), Jorge Lago (Podemos), Ignacio Aguado (Ciudadanos) y María González (PSOE), moderados por el Director del CEPC.



□ “*Hacienda y Derecho (Fragmentos)*”

El acto tuvo lugar el 26 de noviembre, en el Salón de Tapices en el CEPC. En él intervinieron Fernando Sainz Moreno (Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense), Álvaro Rodríguez Bereijo (Catedrático de Derecho Financiero de la Universidad Autónoma de Madrid) y el Director del CEPC.

## 1.2. Publicaciones periódicas

Durante el 2015 se han auditado a fondo formatos, políticas de reutilización y acceso abierto y procesos de producción, todo ello con el fin de mejorar la normalización, visibilidad e impacto de los contenidos. Así, se ha analizado el grado de cumplimiento de los estándares internacionales de revistas científicas y las políticas vigentes de acceso y derechos de autor, para lo que se han tomado como referencia las directrices emanadas de la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT), los requisitos exigidos por los principales índices internacionales de citación, entre los que cabe destacar *Social Sciences Citation Index* y SCOPUS y, finalmente, la normativa emanada del marco nacional y comunitario que afecta a la investigación y producción científica en nuestro país: la Ley 14/2011, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, la Ley 18/2015, por la que se modifica la Ley sobre Reutilización de Información del Sector Público, el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2013-2016 y el Programa Marco de Investigación 2014-2020, *Horizon 2020*, de la Unión Europea.

El resultado del análisis realizado ha originado cambios importantes en las normas editoriales y los formatos de las publicaciones periódicas del CEPC, que continuarán durante el 2016, tanto en las ediciones en papel como electrónicas. Así, para el 2016, junto al bien conocido formato pdf, al menos dos revistas, *Historia y Política* (HyP) y el *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional* (AIJC), serán publicadas en HTML y ofrecerán también el marcado XML ajustándose al estándar internacional de publicaciones científicas *Journal Publishing*. Con ello se persigue adaptar las revistas a los diversos dispositivos móviles, facilitar que sus contenidos sean almacenados más fácilmente en bases de datos, que puedan ser interoperados entre sistemas en la web y que resulte sencillo su adaptación a diferentes formatos. A su vez, cumplimos con el obligado mandato de preservación digital, que nos obliga también a mirar hacia el futuro.

También es reseñable que algunas revistas a partir del 2016 ofrecerán todos sus contenidos en acceso abierto y en formato exclusivamente electrónico.

Por otro lado, también se han mejorado los procesos de gestión y producción editorial. En el primer caso, se ha implementado el sistema *Open Journal System* para la gestión integrada de las publicaciones periódicas, lo que facilitará no sólo el flujo editorial entre autores, editores y revisores, sino también la mayor visibilidad de los contenidos a través del Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT), ofrecido por la FECYT, que recoge únicamente revistas científicas de calidad, y que va a hacer accesibles los títulos del CEPC durante el 2016.

Respecto a la producción editorial, se han revisado tanto proveedores como procesos, y se ha realizado una profunda reestructuración que ha mejorado la calidad, renovado e introducido nuevos procesos y ha racionalizado costes.

En la actualidad, tres títulos cuentan con el sello de “Revista excelente” concedido por la FECYT: *Revista*

de *Administración Pública* (RAP), *Revista Española de Derecho Constitucional* (REDC) y *Revista de Estudios Políticos* (REP). Esperamos que a estas tres se sumen más como resultado del nuevo proceso de evaluación actualmente en curso, iniciado a principios de 2016. Otros indicios de la excelencia de las revistas del CEPC son la inclusión en importantes bases de datos internacionales especializadas, así como el cumplimiento por parte de todos los títulos de los criterios de calidad LATINDEX y la inclusión de HyP, la REDC y la REP en *Social Science Citation Index* y SCOPUS. En este último índice también está incluida la *Revista de Derecho Comunitario Europeo*.

Durante el 2015 hemos ofrecido soporte en papel y en línea a nuestros suscriptores y lectores de las siguientes revistas y números:

### *Revista Española de Derecho Constitucional*



**Director:** Francisco Rubio Llorente, Universidad Complutense de Madrid

**Secretario:** Juan Luis Requejo Pagés, Tribunal de Justicia de la Unión Europea

El Consejo de Redacción de la Revista se ha reunido en Madrid, en la sede del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, los días 29 de enero, 26 de mayo y 1 de octubre de 2015.

Se han publicado los números 103 (enero/abril 2015), 104 (mayo/agosto 2015) y 105 (septiembre/diciembre 2015).

### *Revista de Administración Pública*



**Director:** Tomás Ramón Fernández Rodríguez, Universidad Complutense de Madrid

**Secretaria:** Carmen Chinchilla Marín, Universidad de Alcalá

El Consejo de Redacción de la Revista se ha reunido en Madrid, los días 30 de enero, 29 de mayo y 2 de octubre de 2015.

Se han publicado los números 196 (enero/abril 2015), 197 (mayo/agosto 2015) y 198 (septiembre/diciembre 2015).



### *Revista de Estudios Políticos*



**Director honorífico:** Pedro de Vega García,  
Universidad Complutense de Madrid

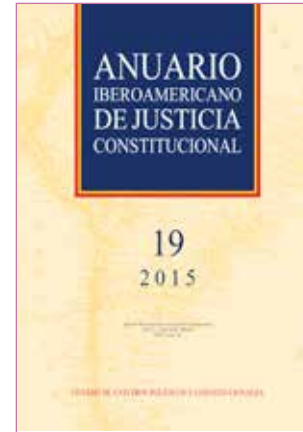
**Director:** Juan José Solozábal Echavarría,  
Universidad Autónoma de Madrid

**Secretario:** Joaquín Abellán García, Universidad  
Complutense de Madrid

El Consejo de Redacción de la Revista se ha reunido en Madrid, en la sede del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, los días: 6 de marzo, 5 de junio, 11 de septiembre y 4 de diciembre de 2015.

Se han publicado los números 167 (enero/marzo 2015), 168 (abril/junio 2015), 169 (julio/septiembre 2015) y 170 (octubre/diciembre 2015).

### *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*



**Director:** Francisco Fernández Segado, Universidad  
Complutense de Madrid

**Secretario:** Alberto Oehling de los Reyes,  
Universidad de las Islas Baleares

Se ha publicado el número 19 (enero/diciembre 2015).

### *Derecho Privado y Constitución*



**Director:** Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano,  
Universidad Autónoma de Madrid

**Secretario:** Manuel Jesús Marín López, Universidad  
de Castilla-La Mancha

El Consejo de Redacción se ha reunido en Madrid,  
en la sede del Centro de Estudios Políticos y  
Constitucionales, el día 23 de enero de 2015.

Se ha publicado el número 29 (enero/diciembre  
2015).

## *Revista de Derecho Comunitario Europeo*



## *Historia y Política*



**Directora:** Mercedes Cabrera, Universidad  
Complutense de Madrid.

**Secretario:** Julio de la Cueva Merino, Universidad de  
Castilla-La Mancha.

El Consejo de Redacción de la Revista se ha reunido  
en Madrid, en la sede del Centro de Estudios  
Políticos y Constitucionales, los días 29 de mayo y 13  
de noviembre de 2015.

Se han publicado los números 33 (enero/junio 2015)  
y 34 (julio/diciembre 2015).

**Director:** Gil Carlos Rodríguez Iglesias, Universidad  
Complutense de Madrid

**Director ejecutivo:** Manuel López Escudero,  
Universidad de Granada

**Secretaria:** Nila Torres Ugena, Universidad  
Complutense de Madrid

El Consejo de Redacción de la Revista se ha reunido  
en Madrid, en la sede del Centro de Estudios Políticos  
y Constitucionales, el día 12 de junio de 2015.

Se han publicado los números 50 (enero/abril 2015), 51  
(mayo/agosto 2015) y 52 (septiembre/diciembre 2015).

## *REVISTAS EN CUYA EDICIÓN COLABORA EL CEPC*

### *Historia constitucional. Revista electrónica*

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales  
coedita esta revista con el Departamento de Derecho  
Constitucional de la Universidad de Oviedo.

**Director:** Joaquín Varela Suanzes-Carpegna,  
Universidad de Oviedo

**Secretario:** Ignacio Fernández Sarasola, Universidad de Oviedo.

Se ha publicado el número 16 (2015).

### Revista de Historia Económica (*Journal of Iberian and Latin American Economic History*)

Coeditada con el Instituto Figuerola de Historia y Ciencia Sociales, de la Universidad Carlos

III de Madrid, decana de las publicaciones de historia económica en español. Está publicada por *Cambridge University Press*.

**Directores:** Sandra Kuntz Ficker, Colegio de México.  
Blanca Sánchez-Alonso, directora responsable/*chief editor*, Universidad San Pablo-CEU.  
William Summerhill, UCLA.

Durante el 2015 se ha publicado el vol.33 (números 1, 2 y 3)



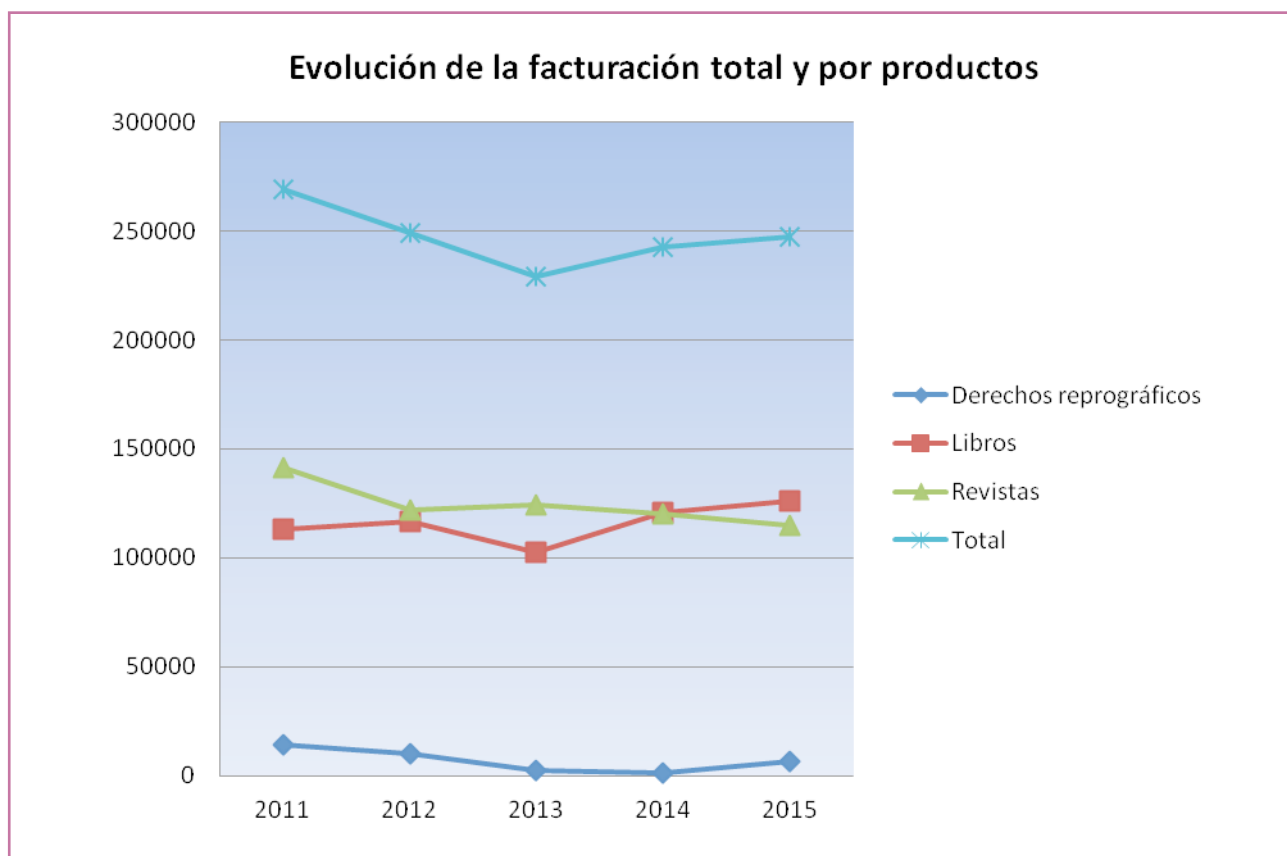
### 1.3. Ventas y distribución

#### 1.3.1. Facturación

Durante el ejercicio 2015, el montante de facturación por ventas de publicaciones (libros y revistas) ascendió a la cantidad de 247.546,16 euros. La facturación del año 2014 fue de 242.347,40 euros, por lo que podemos constatar una subida en los ingresos de aproximadamente un 2%. Hay que destacar que por el concepto “Derechos Reprográficos” (es decir, derechos de autor) se han facturado 6.609,22 euros, lo que supone un importante aumento en la recaudación por estos ingresos si la comparamos con el año 2014, año en el que se obtuvieron 1.179,82 euros.

Las ventas de libros han supuesto el 52% del total facturado, alcanzando los 125.792,07 euros (120.912,42 euros en 2014), mientras que por las ventas de publicaciones periódicas (revistas), ya sean en papel o electrónicas, se ha facturado el 48% de las ventas, alcanzando los 114.681,89 euros (120.255,16 en 2014).

Además, este año se ha recibido la primera liquidación de derechos por el uso de contenidos electrónicos (artículos y libros) que se comercializan en la plataforma e-Libro, lo que ha supuesto un ingreso extra de 462,98 euros.

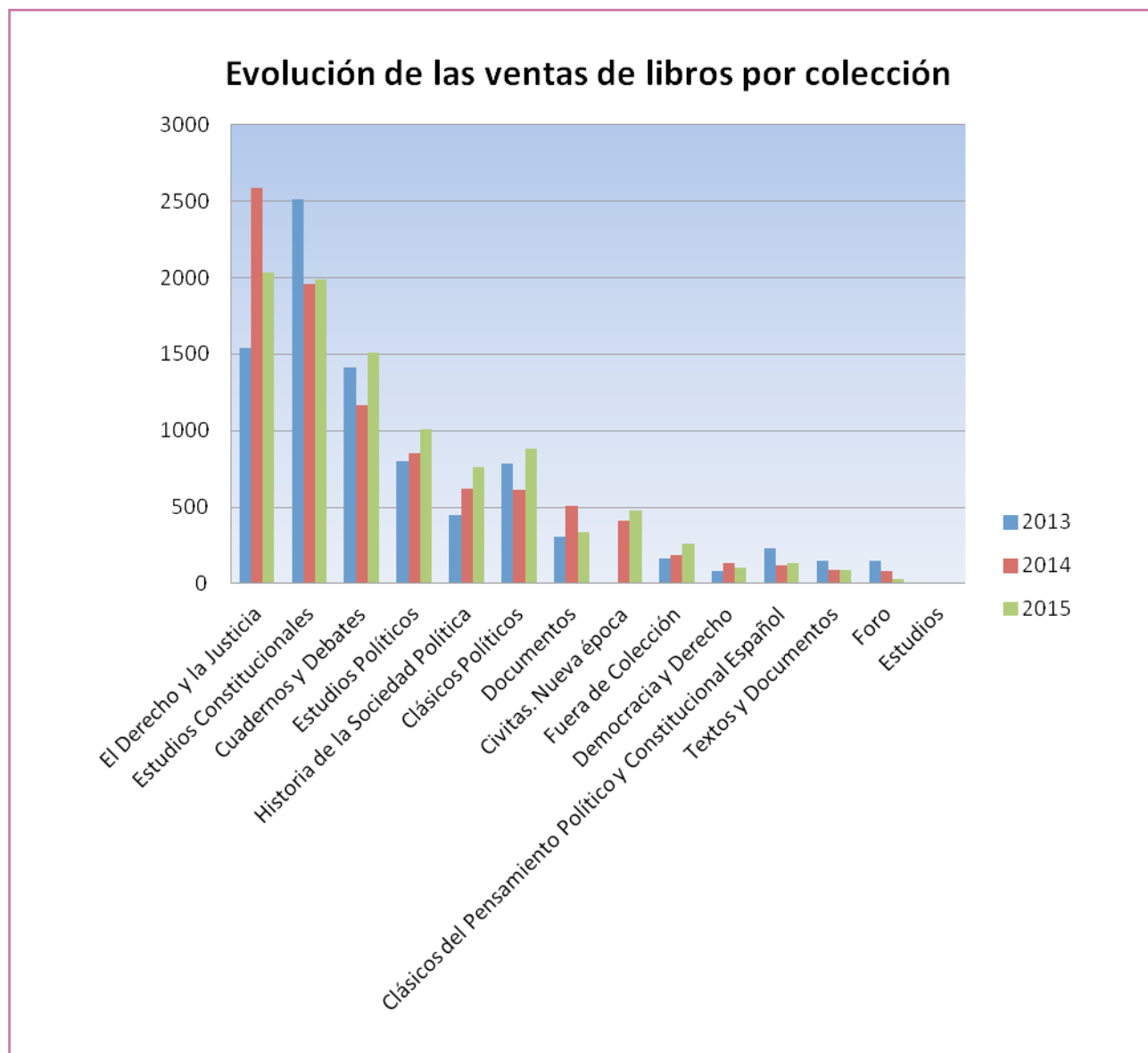


### 1.3.2. Libros

La colección de libros más vendida en el año 2015 fue, de nuevo, “El Derecho y la Justicia” a la que pertenecen los tres títulos situados en los tres primeros puestos de la lista de libros más vendidos: las obras de R. Alexy, “Teoría de la argumentación jurídica” y “Teoría de los Derechos Fundamentales”, y la obra “Interpretar y argumentar”, de R. Guastini. De esta colección se han vendido 2.035 unidades (21%). La siguiente colección en ventas es “Estudios Constitucionales”, a la que pertenecen otros tres de los diez títulos más vendidos, con 1.990 unidades vendidas (21%) y, en tercera posición, “Cuadernos y Debates y Serie Minor” con 1.507 unidades vendidas (14%).

RELACIÓN DE TÍTULOS MÁS VENDIDOS	EJEMPLARES	PORCENTAJE*
Teoría de los derechos fundamentales / R. Alexy (2ª ed.) (El Derecho y la Justicia)	691	7,2 %
Teoría de la argumentación jurídica /R. Alexy (2ª ed.) (El Derecho y la Justicia)	586	6,0 %
Interpretar y argumentar / R. Guastini (El Derecho y la Justicia)	420	4,3 %
Derecho constitucional. Teoría de la constitución y sistema de fuentes / A. Garrorena (3ª ed.) (Estudios Constitucionales)	410	4,3 %
El derecho al olvido en Internet. Google versus España / Artemi Rallo (Cuadernos y Debates)	168	1,7 %
Ética a Nicómaco (10ª ed.) / Aristóteles (Clásicos Políticos)	140	1,4 %
La mitología falangista (1933-1936) / Javier Pradera (Historia de la Sociedad Política)	140	1,4 %
La libertad de disponer de la propia vida desde la perspectiva constitucional / Mª Pilar Molero (Estudios Constitucionales)	135	1,4 %
Dignidad humana y derecho fundamental / R. Chueca (Estudios Constitucionales)	134	1,3 %
Democracia del siglo XXI. Política medios de comunicación, Internet y redes sociales / R. Cotarelo y J.A. Olmeda (Estudios Políticos)	122	1,2 %
	<b>2.946</b>	<b>30,2%</b>

\* Porcentaje en relación al total de ejemplares vendidos



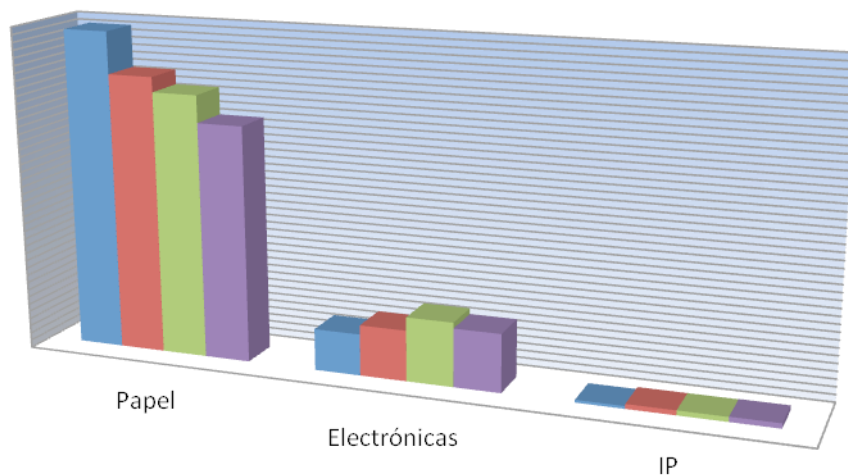
### 1.3.3. Revistas

En cuanto al detalle de ventas de publicaciones periódicas (revistas), en 2015 ha habido un total de 2.607 ventas (incluyendo formato papel y electrónico). En el apartado de los ingresos se han obtenido 114.681,89 euros, y hay que diferenciar entre los ingresos obtenidos por ventas en formato electrónico o formato papel.

**Revistas electrónicas:** En soporte electrónico la revista que más facturó fue la “Revista de Administración Pública”, con unos ingresos de 3.803,72 euros, seguida por la “Revista Española de Derecho Constitucional”, con unos ingresos de 2.804,24 euros y, en tercer lugar, la “Revista de Derecho Comunitario Europeo”, con unos ingresos de 2.470,36. Por venta de números y artículos sueltos se ingresó la cantidad de 817 euros. En suma, la facturación de todos los productos en soporte electrónico supuso 12.910,40 euros (sin IVA)

**Revistas en papel:** en soporte papel la revista más vendida fue “Revista de Administración Pública”, que ingresó 30.431,68 euros, seguida por la “Revista Española de Derecho Constitucional” con unos ingresos de 12.825,75 euros y, en tercera posición, la “Revista de Estudios Políticos”, con unos ingresos de 9.897,75. En suma, la facturación en soporte papel supuso 65.659,68 euros (sin IVA)

### Suscripciones según formato



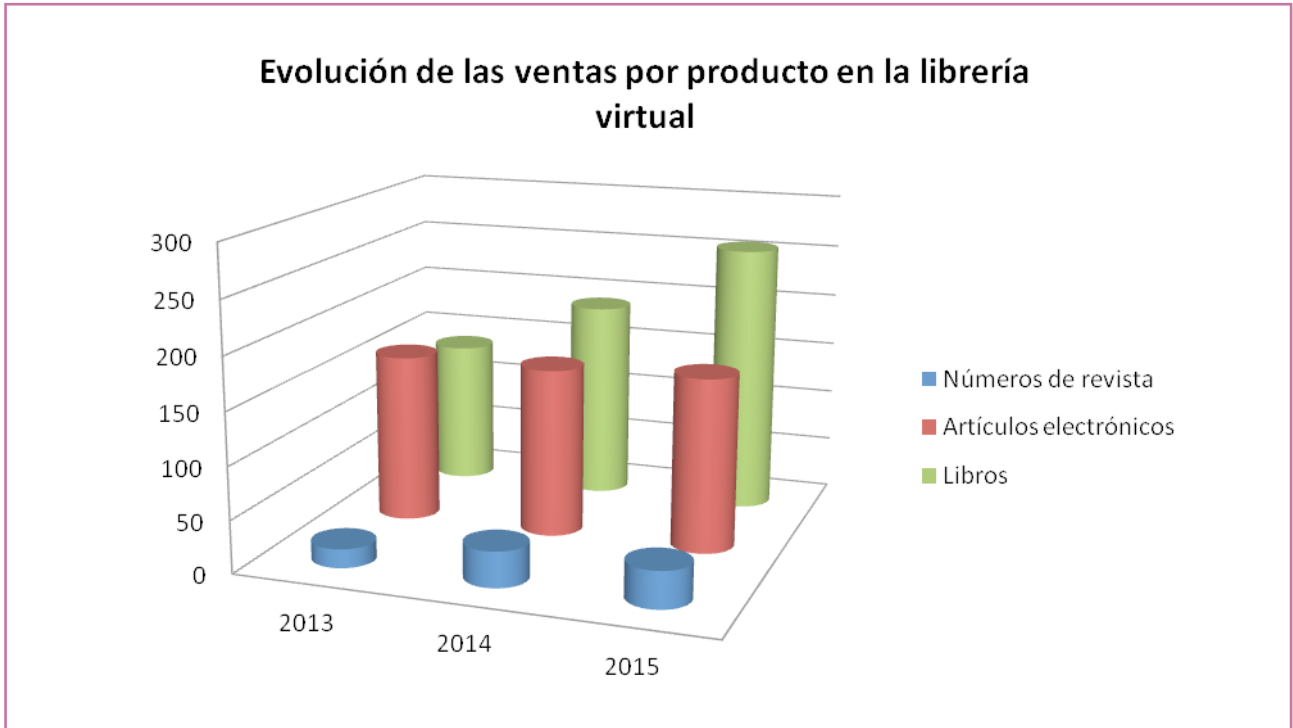
	Papel	Electrónicas	IP
2012	2117	275	18
2013	1840	336	32
2014	1742	424	32
2015	1563	386	34

#### 1.3.4. Distribución

En el año 2015 se han distribuido 22.651 ejemplares de libros y publicaciones periódicas (19.716 en 2014), lo que supone un aumento de aproximadamente un 15% respecto al ejercicio de 2014. De ellos, 12.215 ejemplares, el 54%, corresponden al apartado de ventas y el 46% restante corresponde a la distribución por intercambio y otros conceptos.

La distribución total de libros ha supuesto el 73% y la distribución de revistas el 27%.

La venta de publicaciones se realiza a través de distintos canales de distribución como son: empresas distribuidoras nacionales y extranjeras, tanto de ejemplares en papel como de contenidos electrónicos, venta directa desde la sede de Plaza de la Marina Española y librería virtual, que, desde su implantación en diciembre de 2012, no ha hecho sino mejorar sus datos, como se puede ver en el siguiente gráfico.



El informe completo del Área de distribución se puede encontrar en [http://www.cepc.gob.es/docs/default-source/memorias/memoria-distribución-2015\\_2.pdf?sfvrsn=2](http://www.cepc.gob.es/docs/default-source/memorias/memoria-distribución-2015_2.pdf?sfvrsn=2)



# **CENTRO** DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## **2. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOTECA**



La actividad de este Área ha estado marcada por la publicación del Real Decreto 521/2015, de 19 de junio, por el que se crea la Junta Rectora de Gestión de Medios administrativos de los organismos autónomos Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Instituto de Estudios Fiscales, Instituto Nacional de Administración Pública y Centro de Estudios Jurídicos (enmarcado dentro del informe CORA). El objetivo es mejorar la eficiencia y calidad de los mismos mediante una planificación conjunta de actividades que permita ahorrar costes, evitar solapamientos, integrar recursos y una mejora de la eficacia.

De acuerdo con lo previsto en el citado Real Decreto y con los trabajos desarrollados, la Biblioteca del CEPC quedará integrada en la Biblioteca virtual de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas de la Administración Pública y del Ministerio Público.

El 23 de noviembre de 2015 la Jefa de Área de Documentación y Biblioteca accede al cargo de Subdirectora General de Publicaciones y Documentación en atribución temporal de funciones, compaginando las tareas que conllevan ambos puestos, con motivo de la solicitud del profesor Ángel Sánchez Navarro de volver al ejercicio de la docencia.

## 2.1. Biblioteca

El fondo bibliográfico de la Biblioteca está especializado en las materias de Ciencia Política, Derecho Constitucional, Derecho Público, Filosofía e Historia del Derecho, Historia de España y Sociología. En la actualidad cuenta con 95.475 títulos de monografías, 46.656 analíticas y 1.891 títulos de publicaciones periódicas, de las que 387 están abiertas. La biblioteca, como responsable de la formación, custodia y difusión del fondo bibliográfico del organismo, realiza las tareas de selección, adquisición, catalogación y clasificación de monografías, renovación de las suscripciones a repertorios y bases de datos, suscripciones y mantenimiento de la colección de publicaciones periódicas, gestión económica del presupuesto y gestión de los intercambios.

### 2.1.1. Monografías y Bases de Datos

Sus actividades han sido las siguientes:

- Enriquecimiento del fondo de monografías —por compra, donación e intercambio— y su posterior tratamiento documental con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades de todos los usuarios de la biblioteca.
- Mantenimiento y mejora de la colección de obras de referencia.
- Proceso documental del fondo bibliográfico, que incluye la actualización del catálogo de la biblioteca.
- Gestión del presupuesto asignado al departamento para la adquisición y actualización del fondo de monografías, publicaciones periódicas y bases de datos.

Actualización del Fondo Bibliográfico: nuevos ingresos

Se han registrado:

- Monografías: 2.091 volúmenes

## Procedencia de las monografías:

- N° de volúmenes adquiridos por compra: 1.644
- N° de volúmenes recibidos como donativo: 326
- N° de volúmenes por intercambio: 17
- N° de volúmenes editados por el CEPC: 104

## N° de títulos ingresados en la base de datos de la biblioteca, por tipo de material:

- Monografías: 2.091
- Analíticas: 603
- Total: 2.694

## Otras actividades:

- Elaboración del “boletín de novedades”, que incluye las últimas adquisiciones de la biblioteca y se publica mensualmente.
- Elaboración del “boletín de sumarios”, también con carácter mensual, que incorpora tanto la relación de los números de las revistas que se reciben como una selección de sumarios de algunos de estos números.
- Tramitación de las desideratas de nuevas compras de libros, que han permitido enriquecer el fondo bibliográfico.
- Elaboración de las siguientes bibliografías:
  - Interpol
  - El Populismo
- Búsquedas bibliográficas sobre:
  - Antonio Fontán
  - Salvador de Madariaga
  - Alejandro Nieto
  - Localización de referencias que vinculan a Carl Schmitt con este organismo
  - Búsqueda bibliográfica sobre libros y artículos relativos al derecho de huelga publicados por el CEPC.
- Renovación de las suscripciones de publicaciones periódicas para 2016, que ha requerido una serie de modificaciones consistentes en la baja o cambio de formato de algunos títulos, dando especial prioridad al acceso electrónico a los mismos y la incorporación de nuevos títulos al fondo.
- Modificación y actualización de los datos de la Web referentes a Biblioteca.
- Colaboración con la Subdirección General de Estudios e Investigación localizando y, en su caso, subiendo a la plataforma *Moodle* gran parte de los documentos recomendados por los profesores en las bibliografías de los diferentes módulos del Máster.
- Participación en el Seminario de Fuentes de Información para los alumnos del Máster, cuya finalidad es dar a conocer los recursos que se encuentran a su disposición.
- Puesta en marcha del inventario con el objetivo de que el Catálogo de la Biblioteca sea un fiel reflejo de los libros que se encuentran en los depósitos. Se han revisado un total de 27 módulos. Esta revisión se ha llevado a cabo en dos fases. En la primera, el trabajo en los depósitos ha ido paralelo al trabajo

en los despachos, modificándose todos los datos de los asientos que se han considerado necesarios. En la segunda fase, únicamente se han realizado las modificaciones imprescindibles para la correcta localización de los ejemplares. La corrección completa de los asientos se llevará a cabo cuando se complete el trabajo en los depósitos de la totalidad de los módulos.

- Se ha completado la colección de Jurisprudencia constitucional coeditada por el Tribunal Constitucional y el Boletín Oficial del Estado con los 35 volúmenes que faltaban.
- Instalación del último módulo de la Sala García-Pelayo para garantizar debidamente la custodia de dicha donación.
- Se han llevado a cabo una serie de gestiones encaminadas a la toma de decisiones respecto a la limpieza de los depósitos de monografías.
- Búsqueda de todas las memorias del organismo, localización *in situ* y envío de ejemplares al Departamento de Documentación. Corrección de los asientos bibliográficos del catálogo, facilitando el acceso directo al documento.
- Inicio de las tareas necesarias para la elaboración de la una Lista A to Z de publicaciones periódicas en línea con el objetivo de proporcionar a los usuarios un portal para buscar de forma rápida las revistas a texto completo de la biblioteca.

### 2.1.2. Publicaciones periódicas

Sus actividades han sido las siguientes:

- Gestión de suscripciones: cotejo de facturas, introducción en el programa de control de la biblioteca y trámite a Contabilidad para su abono.
- Registro de las sucesivas entregas, en total 1392, repartidas de la siguiente forma:
  - 384 a Sala de lectura, por su interés.
  - 912 a depósito.
  - 93 a archivo temporal, por ser duplicados o títulos que no se recogen.
- Resolución de las incidencias presentadas. Suman un total de 300, de las que han resultado 54 reclamaciones y 36 cierres de fondos.
- Gestión bibliográfica:
  - Corrección de los registros del catálogo: 102 (ISSN electrónico, notas de contenido, notas de relación de las publicaciones, etc.)
  - Recursos electrónicos: 21
  - Catalogación: 93 CD de Documentación Jurídica.
    - Revisión en el catálogo de las publicaciones para enlazar los registros que contengan “Continuada por” y “Es continuación de” y corregir campos 580, 780 y 785, en caso necesario.

- **Resumen en cifras:**
  - Número de títulos en catálogo: 1.893
    1. Depósito de Ruiz Palacios: 854\*
    2. Depósito Plaza de la Marina: 953\*  
(\*68 repartidos en los dos depósitos)
    3. Documentación Jurídica: 104\*  
(\*17 títulos en una misma signatura)
      - Títulos cerrados: 1.525
      - Títulos abiertos: 367
        - Recibidos por compra: 208
        - Recibidos por intercambio: 134
        - Recibidos por donativo: 17
        - Publicados por el CEPC: 8

### 2.1.3. Gestión de intercambio

#### Monografías

Se han solicitado 19 títulos diferentes de monografías por intercambio y se han recibido 10 por valor de 308 €.

#### Revistas

1. Durante 2015 se finalizó el estudio de los títulos de revistas que recibimos en concepto de intercambio comparándolos con la clasificación CIRC -2012- y con las bibliotecas de la red Madroño. Resumiendo los resultados:
  - 11 títulos corresponden a la categoría A y uno de ellos con el añadido de excelente.
  - 36 títulos pertenecen al grupo B
  - 34 al grupo C.El resto de los títulos no están incluidos en la lista.  
En relación con las otras bibliotecas de la red Madroño:
  - 122 títulos son comunes a alguna de ellas
  - 7 títulos solo se encuentran en el CEPC.
2. Desde la biblioteca se mantiene intercambio con 159 instituciones de diverso tipo:
  - 36 pertenecientes a las Administraciones Públicas
  - 68 son de carácter universitario
  - 55 a otros tipos de instituciones

3. Se ha mantenido correspondencia (por su origen geográfico) con:
  - 16 instituciones en Madrid
  - 5 en provincias
  - 19 en el extranjero.
4. Se han enviado 352 ejemplares en papel y 67 en formato electrónico (de las revistas editadas por el CEPC)
  - Por destino:
    - Madrid: 92
    - resto de España: 102
    - otros países: 225
  - Por títulos canjeados:
    - *Revista de Estudios Políticos*: 182
      - Madrid: 30
      - resto de España: 32
      - otros países: 120
    - *Revista Española de Derecho Constitucional*: 107
      - Madrid: 22
      - resto de España: 36
      - otros países: 49
    - *Revista de Administración Pública*: 63
      - Madrid: 18
      - resto de España: 18
      - otros países: 27
    - *Revista Derecho Comunitario Europeo*: 49
      - Madrid: 16
      - resto de España: 11
      - otros países: 22
    - *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*: 8
      - Madrid: 1
      - resto de España: 3
      - otros países: 4
    - *Derecho Privado y Constitución*: 8
      - Madrid: 3
      - resto de España: 3
      - otros países: 2
    - *Historia y Política*: 3
      - Madrid: 2
      - extranjero: 1

### 2.1.4. Formación

Los cursos de formación y perfeccionamiento seguidos en el Departamento han sido los siguientes:

- Base de datos en Excel 2010.
- Gestión de documentos electrónicos
- Jornada sobre “Las Nuevas Leyes de Procedimiento y Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas”.
- Prevención de riesgos laborales.
- Introducción a la publicación electrónica.

### 2.1.5. Cifras de asistencia y uso

#### 2.1.5.1. Sala de lectura

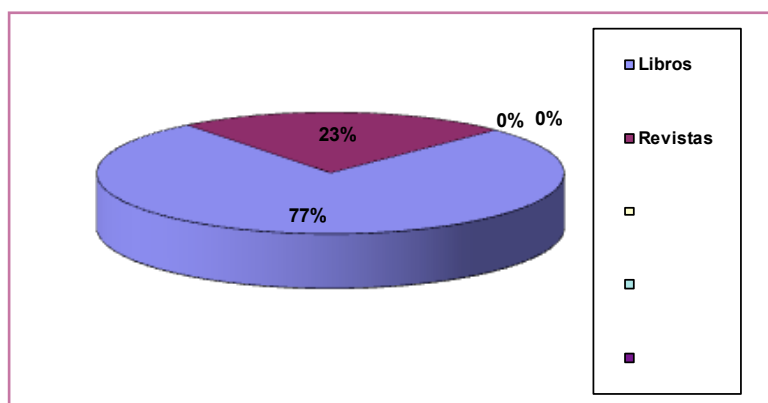
Una de las funciones más importantes del personal de la Biblioteca que atiende a la sala de lectura es poner a disposición de los usuarios presenciales y externos (mediante el préstamo interbibliotecario) los fondos documentales del Área de Documentación, Biblioteca y Archivo.

La sala de lectura es de acceso público con 20 puestos de lectura. Dispone de conexiones para PCs portátiles, así como conexión Wi-Fi a Internet, que permiten consultar los catálogos de bibliotecas on-line, publicaciones electrónicas del CEPC, bases de datos jurídicas on-line y en CD-Rom.

El horario es de 9 a 20 horas de lunes a viernes ininterrumpidamente y, en agosto, de 9 a 14 horas.

Se han atendido las consultas y peticiones de reprografía que se detallan a continuación:

- Usuarios: 5.423
- Consultas bibliográficas totales: 5.144
- Consultas bibliográficas según material:
- Libros: 3.960.
- Revistas: 1.184



**Gráfico 1: Consultas en sala de lectura, por tipo de documento**



### 2.1.5.2. Préstamo de Publicaciones

#### Préstamo a domicilio

Posibilita la retirada de la biblioteca de los materiales que el usuario precise para su consulta en el domicilio particular durante tiempo determinado. La biblioteca del CEPC únicamente ofrece este servicio a alumnos y personal del centro.

Préstamos a domicilio 2015	
Alumnos	1.317
Personal del centro e Investigadores	393
<b>Total</b>	<b>1.710</b>

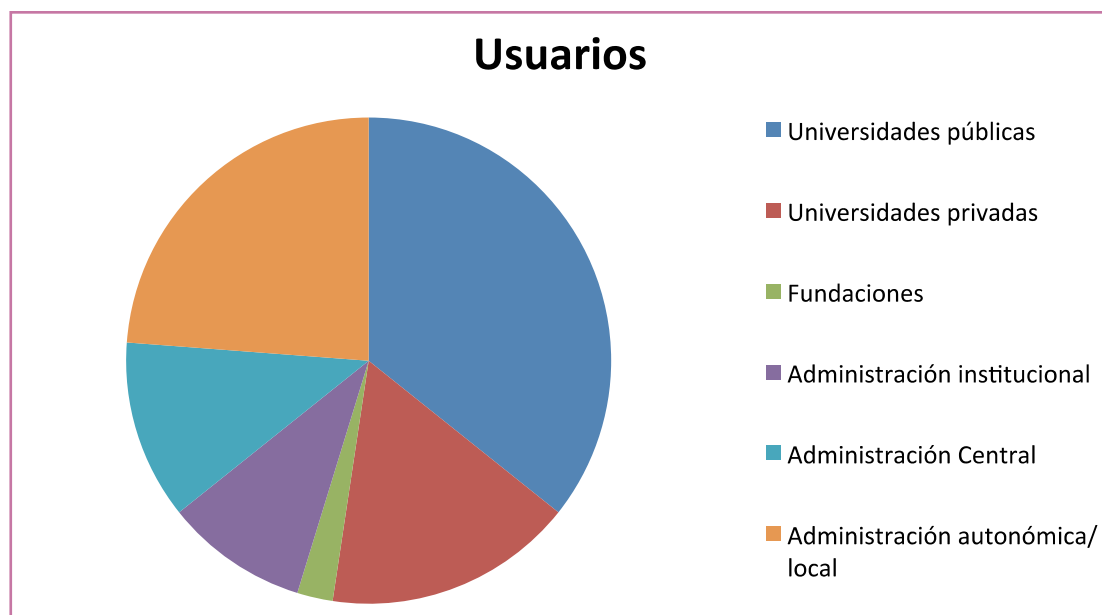
#### Préstamo interbibliotecario (PI)

El préstamo interbibliotecario incluye el servicio tanto de monografías como de fotocopias de artículos de revista o capítulos sueltos de libros. En este apartado se incluyen las peticiones de: Cortes Generales, Tribunal Constitucional y Consejo de Estado, entre otros organismos.

Desglose de las peticiones recibidas y atendidas por la Biblioteca del CEPC:

Peticiones de préstamo interbibliotecario atendidas por la Biblioteca del CEPC	
Solicitudes de PI por correo electrónico	181
Solicitudes de PI por teléfono	19
<b>Total</b>	<b>200</b>

Peticiones de préstamo interbibliotecario atendidas por tipo de documento	
Monografías	114
Artículos	86
<b>Total</b>	<b>200</b>



**Gráfico 2: Tipos de usuarios del servicio de préstamo interbibliotecario atendidos por el personal de Biblioteca del CEPC**

#### Peticiones de la Biblioteca del CEPC a otras bibliotecas

- Total de documentos solicitados: 65

Desglose de las peticiones de la Biblioteca del CEPC a otras bibliotecas:

Peticiones del CEPC a otras bibliotecas por tipo de documento	
Monografías	48
Artículos	17
<b>Total</b>	<b>65</b>

Peticiones del CEPC a otras bibliotecas por tipo de usuario	
Investigadores	10
Personal del CEPC	18
Alumnos del Máster	37
<b>Total</b>	<b>65</b>

### Evolución del préstamo interbibliotecario

Pertenecer a la red de bibliotecas “Rebiun” desde el año 2007 ha proporcionado a la Biblioteca del CEPC una mayor visibilidad y difusión de sus fondos bibliográficos y documentales, que se manifiesta en la siguiente evolución en el número de peticiones de publicaciones en préstamo interbibliotecario. Este año ha habido cierto descenso en el número de préstamos respecto al año anterior.

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Préstamos	96	126	239	294	318	249	287	228	200

## 2.2. Documentación jurídica

El **Departamento de Documentación Jurídica** es la unidad encargada dentro del CEPC de desarrollar, custodiar y, principalmente, difundir un singular fondo de contenido constitucional, legislativo, parlamentario y jurisprudencial articulado en torno a tres tipos de materiales:

- bases de datos y repertorios jurídicos
- publicaciones gratuitas de elaboración propia
- informes y otro tipo de material documental restringido

Históricamente, el Departamento ha contado con una colección bibliográfica privativa, separada de los fondos correspondientes a Biblioteca. Actualmente, se tiende a integrar ambas colecciones y se está trabajando para que todos los fondos consten actualizados en el catálogo bibliotecario común.

### 2.2.1. Servicios

Se ofrece un régimen similar y complementario del de Biblioteca: lectura en sala, atención de consultas especializadas, formación de usuarios, préstamo interbibliotecario y otros servicios de carácter puntual (bibliografías, verificación de citas, etc.).

No obstante, la actividad principal del Departamento se centra en trabajos de selección y difusión de información. En este ámbito, las principales tareas que se llevan a cabo son: elaboración mensual de tres boletines parlamentario-legislativos, elaboración puntual de dossieres monográficos sobre temas de actualidad y elaboración de la base de datos de legislación extranjera DOCEX.

El Departamento trabaja además transversalmente en el apoyo a la Biblioteca y en tareas de apoyo a otras unidades del CEPC.

El Departamento de Documentación Jurídica comparte los recursos económicos generales de toda el Área de Documentación, Biblioteca y Archivo o bien de todo el CEPC.

Por lo que respecta a la ubicación de sus colecciones, existe un espacio específico en la planta 1 del depósito de Plaza de la Marina. Otra parte de dichos fondos, de menor uso, se encuentra en el depósito de Ruiz Palacios.

## 2.2.2. Trabajos y estadísticas

Durante 2015 el Departamento ha trabajado con desigual éxito para cumplir con las siguientes funciones prioritarias:

- rediseño, actualización y publicación de la base de datos de legislación extranjera DOCEX
- rediseño, actualización y publicación de los boletines parlamentario-legislativos
- publicación de productos documentales monográficos
- atención a usuarios presenciales y telemáticos

### DOCEX

Buena parte del trabajo del primer semestre de 2015 se dedicó a *Docex*: las tareas que eran necesarias se consideran casi acabadas y los resultados obtenidos buenos.

El nº total de **nuevos registros** ha sido notablemente alto en 2015 a causa de la revisión retrospectiva de los años 2013-2014 (bienio en el que la base de datos no pudo ser objeto de revisión).

TOTAL ANUAL	Altas	Bajas	Modificaciones
REGISTROS	1859	5	202

Respecto a esta inclusión de contenidos atrasados, se ha finalizado la retroconversión legislativa de Bélgica, Reino Unido, Italia y Portugal. Queda pendiente una pequeña parte de Alemania y todo el periodo marzo-2013/ mayo-2014 correspondiente a Francia.

En 2015 esta base de datos también se ha rediseñado y transformado notablemente con los siguientes cambios:

- cambios técnicos: inclusión de nuevos campos así como de enlaces al texto completo; desarrollo de una utilidad de catalogación por copia; nuevas modalidades de búsqueda simple, búsqueda avanzada y búsqueda con truncamiento
- cambios de presentación: visualización completa del registro por parte del usuario (anteriormente solo se accedía a una selección de campos); inclusión de dos textos de ayuda para realizar las búsquedas, tanto simples como avanzadas; actualización del texto de presentación
- cambios administrativos: solicitud de NIPO e inclusión en el programa de publicaciones oficiales de acuerdo con la legislación vigente

- cambios de contenido: traducción sistemática del título de las disposiciones al español para facilitar al usuario nacional las búsquedas de legislación comparada; compromiso de inclusión de toda norma con rango de ley (para minimizar disparidades en la selección de contenidos)

Por lo que se refiere al proceso técnico habitual, el trabajo con *Docex* implica una revisión diaria de los boletines oficiales o asimilados de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Portugal y Reino Unido; seleccionar y catalogar las novedades legislativas apropiadas; actualizar el tesoro interno; incluir links de acceso directo a cada disposición legal; depurar la base de datos (eliminar duplicados, correcciones ortográficas, actualizar registros antiguos, etc.); y comprobar con regularidad que todas las aplicaciones funcionan correctamente.

### Boletines, dosieres e informes

El total de productos documentales elaborados en 2015 asciende a 45, si bien algunos de ellos han requerido numerosas actualizaciones o revisiones a lo largo del tiempo.

El listado de boletines e informes públicos es el siguiente:

*Boletín de la actividad parlamentaria de las Comunidades Autónomas*: 12 fascículos

*Boletín de normativa de las Comunidades Autónomas*: 12 fascículos

*Boletín de novedades legislativas estatales*: 12 fascículos

*Dossier Elecciones al Parlamento de Andalucía 2015* (varias actualizaciones)

*Dossier Elecciones autonómicas y municipales mayo 2015* (varias actualizaciones)

Además, se han elaborado otros 5 dosieres de carácter restringido y 2 bibliografías por petición institucional.

TOTAL ANUAL	Boletines	Bibliografías	Dosieres publicados	Dosieres no publicados
REGISTROS	36	2	2	5

### Usuarios y consultas

El número de consultas de **usuarios externos** atendidas específicamente por el Departamento no ha sido alto (habría que potenciar el envío de consultas telemáticas por parte de los usuarios).

Cabe aclarar que las consultas de fondos DJ no constan en estas estadísticas sino en las del Departamento de Biblioteca dado que dichos préstamos se sirven y atienden en la Sala de Lectura de la planta 0.

TOTAL ANUAL	Correo electrónico	Teléfono	Presencial
CONSULTAS	11	1	6

### 2.2.3. Otras tareas

En 2015 las horas dedicadas a tareas puntuales o por proyecto han supuesto tanta inversión de tiempo o más que las tareas estables. Sin pretensión exhaustiva, han sido actividades como: redacción de instrucciones de procedimiento técnico; localización de documentación y publicaciones del antiguo IEP; gestiones diversas en materia de bases de datos y recursos electrónicos; políticas de expurgo; apoyo a las reuniones del Grupo de Gestión del Conocimiento; archivado de programas electorales, etc.

Dentro de este grupo de tareas diversas, cabe resaltar cuatro que han requerido mayor atención y recursos:

- Inicio de un plan de digitalización que ha precisado un laborioso proceso de selección de ejemplares, estimación de imágenes, prescripciones técnicas, descarga de registros, etc., así como una revisión de los productos post-digitalización (TIFF, PDF) y de sus metadatos asociados.
- Redacción de un informe prospectivo sobre repercusiones del RD 521/2015 que compara los distintos sistemas de gestión, bases de datos, repositorios, colecciones y servicios de los cuatro centros afectados y que analiza las diversas opciones técnicas para una fusión de medios en el Área de Documentación, Biblioteca y Archivo.
- Organización del seminario “Fuentes de documentación y acceso a base de datos” para los alumnos del Máster Universitario de Derecho Constitucional 2015/2016, para presentar las bases de datos jurídicas “Westlaw Insignis” y “Tirant on line” que se utilizan en la Biblioteca y explicar los recursos documentales y fondos bibliográficos del Departamento de Biblioteca y de Documentación Jurídica para su mejor uso. Actualización de la documentación que se entrega a los alumnos sobre las normas de la Biblioteca. Acompañamiento a los alumnos del Máster Universitario de Derecho Constitucional 2015/2016 en su visita a los Departamentos de Documentación Jurídica y Biblioteca
- Preparación de una encuesta con el objetivo de conocer la opinión y el nivel de satisfacción de los usuarios de la Biblioteca sobre los servicios que ésta ofrece, con el fin de mejorarlos en lo posible.

### Revisión de la colección

Los repertorios impresos en formato de hojas sueltas actualizables han requerido 89 puestas al día (extracción de las páginas con contenido obsoleto más agregación de las nuevas entregas).

En el marco del esfuerzo común que está llevando a cabo toda el Área para actualizar e integrar sus fondos bibliográficos, el Departamento ha iniciado un lento proceso de revisión de colecciones que se salda con 17 títulos y 207 ejemplares expurgados (muchos correspondientes a publicaciones seriadas).

TOTAL	Títulos	Bibliográficos	Ejemplares	Signaturas
EXPURGO	17	12	207	8

## Gestión administrativa

Las funciones administrativas del Área se centran en la realización de: informes, certificados, memorias, tramitación de facturas del préstamo interbibliotecario, correspondencia/e-mail, contratación de base de datos y contratación de empresas externas para el trabajo en el Área de Biblioteca y Documentación.

### 2.2.4. Formación

El personal del Departamento de Documentación Jurídica ha asistido a las siguientes actividades formativas:

- Marzo: Seminario celebrado en el Ministerio de Cultura sobre las novedades de la Ley de Propiedad Intelectual
- 12-13 de junio: V Jornadas – Taller de formación sobre libro electrónico 2015 en el CSIC, organizado por la UNE.
- Septiembre: Asistencia a la presentación del nuevo Catálogo Colectivo de REBIUN
- 19-23 de octubre: Curso INAP en el BOE sobre las “fases del proceso de publicación de trabajos editoriales”

La Jefa del Departamento de Documentación Jurídica ha impartido los siguientes cursos:

- OEPM, 23-27 de marzo: Catalogación y gestión de recursos electrónicos.
- BNE, 20-21 de abril: Publicaciones seriadas
- BNE, 2-3 de noviembre: Publicaciones seriadas (2ª edición)
- OEPM, 23, 26 y 27 de noviembre: Indización y puntos de acceso







# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## 3. ESTUDIOS



## 3.1. Máster Universitario Oficial en Derecho Constitucional

De conformidad con el convenio suscrito entre la UIMP y el CEPC, ambas instituciones colaboraron a lo largo de 2010 para la transformación del Título Propio del CEPC “Máster en Ciencia Política y Derecho Constitucional” en Título Universitario Oficial.

Tras haber obtenido la evaluación favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad (ANECA) con fecha de 12 de julio de 2011 y tras la autorización para su implantación por Resolución de la Dirección General de Política Universitaria del Ministerio de Educación, durante el curso académico 2014-2015 se desarrolla la cuarta edición del Máster Universitario en Derecho Constitucional, impartido en alianza académica entre el CEPC y la UIMP.

El Programa Académico es fruto de la combinación de disciplinas pertenecientes al Derecho Público con contenidos complementarios propios de la Ciencia Política, formando así a los alumnos con herramientas que les permitan analizar las diferentes realidades de las sociedades democráticas contemporáneas desde diversas perspectivas.

El Máster se configura como un estudio de posgrado de carácter avanzado y especializado que responde a una demanda de la sociedad actual. El Programa está adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y su carga lectiva se establece en créditos ECTS, que es el estándar adoptado por todas las universidades del EEES para garantizar la homogeneidad y la calidad de los estudios universitarios.

### 3.1.1. Objetivos del Máster

El objetivo del Máster Oficial Universitario en Derecho Constitucional es ofrecer al estudiante una formación multidisciplinar en ciencias jurídicas y sociales, particularmente interesante para quienes desarrollen posteriormente su actividad profesional en el sector público, así como para quienes tengan la intención de iniciar una carrera académica ligada a las disciplinas del Derecho Público y del estudio de los sistemas políticos.

Al finalizar el programa, el alumno habrá adquirido:

- Conocimientos sobre los principales rasgos de la evolución histórica del gobierno representativo, su plasmación jurídico-constitucional y los debates actuales acerca de la democracia.
- Capacidad de extraer las consecuencias de la concepción racional–normativa de la Constitución sobre el sistema de fuentes y control constitucional.
- Capacidad para resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con el estudio de los regímenes políticos.
- Experiencia en contextualizar el actual modelo español de control de constitucionalidad a partir de los rasgos que lo acercan y lo distinguen de otros sistemas de control de constitucionalidad.
- Formación para identificar, en sentencias del Tribunal Constitucional, los elementos que distinguen la interpretación constitucional de la interpretación de la legalidad ordinaria.

- Valoración crítica de sentencias en cortes constitucionales y sistemas de integración supranacional en relación con la aplicación de los derechos fundamentales y la distribución de competencias.
- Comprensión de las dinámicas subyacentes a los distintos procesos federalizadores y de integración regional.
- Conocimientos de los problemas fundamentales de los que se ocupa la teoría política contemporánea.
- Conocimientos sobre el funcionamiento de los distintos sistemas de garantía política y jurídica en la preservación de la autonomía de las entidades estatales e infraestatales.
- Capacidad para plantear, en el ámbito de los estudios políticos y constitucionales, preguntas de investigación, familiarización con la literatura más relevante, recopilación y análisis del material empírico, elaboración de hipótesis, desarrollo argumental y presentación de conclusiones.

### 3.1.2. Estructura del Máster

El Máster tiene una duración de un curso académico (60 créditos ECTS):

- 42 créditos corresponden a las asignaturas obligatorias.
- 1 crédito, por la participación en un seminario, a elegir entre dos, sobre técnicas de iniciación a la investigación
- 10 créditos corresponden a una oferta académica optativa, que los estudiantes pueden elegir a partir de una oferta de diecisiete seminarios que se desarrollan a lo largo del curso académico.
- 6 créditos se obtienen por la realización de la memoria de investigación (Trabajo de fin de Máster) dirigida por un Profesor-tutor.
- 1 crédito corresponde al Programa de Conferencias y Visitas Institucionales que organiza el CEPC

El Plan Docente se compone de siete módulos temáticos:

- I) Fundamentos de la democracia constitucional (8 ECTS)
- II) Ciudadano y formación de la voluntad política (8 ECTS)
- III) La forma del poder (12 ECTS)
- IV) El ciudadano ante el poder (8 ECTS)
- V) Poder y territorio (8 ECTS)
- VI) Constitución e integración (8 ECTS)
- VII) Iniciación a la investigación (8 ECTS)

El Máster está configurado para ser cursado bajo la modalidad de enseñanza presencial a tiempo completo o a tiempo parcial. En este caso, la secuencia curricular del plan de estudios es la que establezcan el CEPC y la UIMP sobre las normas de permanencia, de acuerdo con la normativa vigente.

## Composición de los módulos, asignaturas y profesorado

### Módulo I. Fundamentos de la democracia constitucional

**Coordinadora:** Paloma de la Nuez Sánchez-Cascado, Profesora de Historia del Pensamiento Político Contemporáneo de la Universidad Rey Juan Carlos

#### Asignaturas obligatorias:

- *La formación histórica del constitucionalismo.* **Profesor:** Roberto Blanco Valdés, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Santiago de Compostela.
- *Derecho constitucional comparado.* **Profesor:** Diego Valadés, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- *Lecturas sobre clásicos del pensamiento político.* **Profesora:** María José Villaverde Rico, Catedrática de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Asignaturas optativas:

- *Europa después de 1945.* **Profesor:** Luis Arranz Notario, Profesor Titular de Historia de la Vida Política Contemporánea de Europa y de España de la Universidad Complutense de Madrid.
- *Principales corrientes de teoría política contemporánea.* **Profesor:** Manuel Arias Maldonado, Profesor Titular de Ciencia Política de la Universidad de Málaga.

### Módulo II. Ciudadano y formación de la voluntad política

**Coordinador:** Francisco Martínez Mesa, Profesor de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid.

#### Asignaturas obligatorias:

- *Democracia y representación.* **Profesora:** Irene Delgado Sotillos, Profesora Titular de Ciencia Política y de la Administración de la UNED.
- *Parlamentarismo y presidencialismo.* **Profesor:** Jorge Lanzaro, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay.
- *El Gobierno en acción.* **Profesor:** Josep María Vallés Casadevall, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona.

#### Seminarios optativos:

- *Facetas de la ciudadanía.* **Profesor:** Francisco Velasco Caballero, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid.
- *Sistemas electorales comparados.* **Profesor:** Juan Montabes Pereira, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Granada.
- *Modelos de justicia electoral.* **Profesor:** Elviro Aranda Álvarez, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid.

- *Retos de la democracia en América Latina*. **Profesor: Ludolfo Paramio Rodrigo**, Profesor de Investigación del CSIC.

### Módulo III. La forma del poder

**Coordinadora: Gema Marcilla Córdoba**, Profesora Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha.

#### Asignaturas obligatorias:

- *La apertura del ordenamiento jurídico*. **Profesores:**
  - **Juan Carlos Bayón Mohino**, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.
  - **Ángel Garrorena Morales**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia.
- *Legitimidad de la justicia constitucional en el Estado democrático*. **Profesores:**
  - **Raúl Canosa Usera**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.
  - **Andrés Ollero Tassara**, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Rey Juan Carlos y Magistrado del Tribunal Constitucional.
- *La interpretación de la Constitución*. **Profesores:**
  - **Luis Prieto Sanchís**, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha.
  - **Manuel Atienza Rodríguez**, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante.
- *Modelos de justicia constitucional*. **Profesores:**
  - **Christian Alberto Cao**, Profesor Asociado de Derecho Constitucional de la Universidad de Buenos Aires.
  - **Pablo Pérez Tremps**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid y Magistrado del Tribunal Constitucional.

### Módulo IV. El ciudadano ante el poder

**Coordinador: Fernando Reviriego Picón**, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la UNED.

#### Asignaturas obligatorias:

- *Teoría e interpretación de los derechos fundamentales*. **Profesor: Gregorio Robles Morchón**, Catedrático de Filosofía del Derecho Constitucional de la Universidad de las Illes Balears.
- *Problemas actuales de los derechos fundamentales*. **Profesor: Luis M<sup>a</sup> Díez-Picazo Giménez**, Magistrado del Tribunal Supremo, Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Castilla-La Mancha.
- *Instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos*. **Profesor: Felipe González Morales**, Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Profesor de Derechos Humanos y Derecho Constitucional, Universidad Diego Portales de Chile.

### Seminarios optativos:

- *De la igualdad de derecho a la igualdad de hecho.* **Profesora: Amelia Valcárcel y Bernaldo de Quirós**, Catedrática de Filosofía Moral y Política de la UNED y Consejera electiva de Estado.
- *La América de los Derechos-La Europa de los Derechos.* **Profesor: Pablo Santolaya Machetti**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá.
- *Retos del Estado del bienestar.* **Profesor: Luis Moreno Fernández**, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- *Estudios sobre el fenómeno migratorio.* **Profesor: Rafael Puyol Antolín**, Catedrático de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid y ex Rector de dicha Universidad.

## Módulo V. Poder y territorio

**Coordinador: Tomás de la Quadra-Salcedo Janini**, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.

### Asignaturas obligatorias:

- *El Estado federal: modelos y definiciones.* **Profesor: Alberto López Basaguren**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco.
- *La articulación jurídica del pluralismo territorial.* **Profesor: Manuel Aragón Reyes**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid y Magistrado emérito del Tribunal Constitucional.
- *Garantías políticas y garantías jurídicas del pluralismo territorial.* **Profesor: Eliseo Aja Fernández**, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona y miembro del Consejo de Garantías Estatutarias.

### Seminarios optativos:

- *Problemas actuales del federalismo.* **Profesor: Guy Laforest**, Catedrático de Ciencia Política, *Université Laval* (Quebec).
- *Taller de jurisprudencia constitucional sobre distribución territorial del poder.* **Profesor: Juan Luis Requejo Pagés**, Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Profesor Titular de Derecho Constitucional, Universidad de Oviedo.
- *Dimensiones del concepto de competencia.* **Profesores:**
  - **Silvia Díez Sastre**, Profesora Contratada Doctora de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid.
  - **Francisco Velasco Caballero**, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid.
- *Los nacionalismos en la historia.* **Profesor: Andrés de Blas**, Catedrático de Ciencia Política de la UNED.

## Módulo VI. Constitución e integración

**Coordinadora:** Carmen Pérez González, Profesora Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid.

### Asignaturas obligatorias:

- *La formación de la integración europea: teorías y procesos.* **Profesor:** Diego J. Liñán Nogueras, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada.
- *Bases constitucionales de la Unión Europea.* **Profesora:** Araceli Mangas Martín, Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Complutense de Madrid.
- *El Tribunal de Justicia de la Unión Europea como actor de la integración.* **Profesora:** Marta Ortega Gómez, Profesora Titular de Derecho Internacional Público-Derecho Comunitario Europeo de la Universidad de Barcelona.

### Seminarios optativos:

- *Europa en un mundo globalizado.* **Profesor:** Andrés Ortega Klein, Ex Director de Análisis y Estudios Presidencia del Gobierno, consultor y analista. Director del Observatorio de las Ideas.
- *Constitución socioeconómica de la Unión Europea.* **Profesor:** Fernando Luengo Escalonilla, Profesor Titular de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid.
- *Modelos comparados de integración regional.* **Profesor:** Cástor M. Díaz Barrado, Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Rey Juan Carlos.

## Modulo VII. Iniciación a la investigación

- *Métodos de investigación en ciencias jurídicas.* **Profesora:** Yolanda Gómez Lugo, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid
- *Métodos de investigación en ciencias sociales.* **Profesor:** Juan Rodríguez Teruel. Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Valencia.

### Profesorado

El cuerpo de profesores, 49 en total, que ha impartido las distintas asignaturas y/o ha participado como directores de los trabajos fin de máster en el presente curso está compuesto por catedráticos, profesores titulares, profesores contratados doctores y profesores ayudantes doctores o categorías similares de otras instituciones (CSIC y otras instituciones extranjeras).

### Trabajo Final de Máster (TFM)

Bajo la dirección académica y el seguimiento del equipo de Profesores-tutores del CEPC, los alumnos elaboraron un Trabajo Fin de Máster que fue defendido públicamente ante las Comisiones de Evaluación tanto en primera convocatoria, en junio, como en segunda convocatoria, en septiembre.



Durante el curso académico 2014-2015 fueron tutores del Máster los profesores:

- José Manuel Cabra Apalategui, Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Málaga.
- Yolanda Gómez Lugo, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid. (Coordinadora).
- Alicia González Alonso, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Ignacio González García, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Murcia.
- Cecilia Güemes, Investigadora García-Pelayo CEPC.
- Mario Hernández Ramos, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca.
- María Caterina La Barbera, Investigadora visitante en el CEPC, Profesora de Ciencias Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid.
- Juan Rodríguez Teruel, Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Valencia.

El CEPC, por Resolución del Director, de 2 de marzo de 2015, convocó dos premios, dotados con 1.000 euros cada uno, a los **mejores trabajos de Fin del Máster** en su edición 2014–2015.

En la edición 2014-2015 los premios fueron otorgados a **Pablo Castaño Tierno**, por su TFM titulado “*Diferencias de género en la participación política en España, división sexual del trabajo y modelos de Estado de bienestar*”, dirigido por María Caterina La Barbera, y a **Pablo Guerrero Vázquez**, por su TFM titulado “*Retorno al equilibrio presupuestario autonómico y coerción estatal en la ley orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera*”, dirigido por Alicia González Alonso.

### Sistema de Garantía Interno de Calidad

El Sistema Interno de Garantía de Calidad que sostiene a este título fue rediseñado por la UIMP y puesto en marcha en enero de 2015 a fin de contar con un mecanismo que permitiera el tratamiento de la información y de los datos de manera homogénea para todos los centros colaboradores de la UIMP. Este cambio ha supuesto una mejora de la información aportada y de los resultados del presente título.

Su puesta en marcha ha implicado modificaciones en aspectos formales que es conveniente mencionar. La Comisión de Garantía de la Calidad y la Comisión de Seguimiento de los Estudios del Máster que formaban parte del Sistema de Calidad (del 2011 al 2014), tal y como queda constancia en la Memoria de Verificación del Título Oficial, se han fusionado en una sola Comisión que ha pasado a denominarse Comisión de Calidad del Centro Colaborador (de la UIMP) y que se coordina con la Unidad Técnica de Calidad y con la Comisión Mixta UIMP-CEPC.

### 3.1.3. Programa de conferencias y visitas institucionales en el marco del programa del Máster del CEPC

Se resalta la programación de treinta actividades complementarias integradas en el Módulo VII, distribuidas entre seminarios, jornadas, conferencias, talleres, homenajes, ciclos, diálogos, debates, mesas redondas, visitas institucionales de relevancia política y constitucional que ha permitido a los discentes completar su formación, enriquecer su cultura y conocer a diversas personalidades.

A lo largo del curso académico 2014-2015 el CEPC programó para sus estudiantes, entre octubre de 2014 y junio de 2015, los actos académicos siguientes:

#### Conferencia inaugural:

La conferencia inaugural del curso académico 2014-2015 sobre “La economía de la lengua española” fue pronunciada por José Luis García Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, el día 27 de octubre de 2014.

#### Conferencias y Talleres:

- **2 y 3 de octubre de 2014:** Taller “Historia del constitucionalismo español” impartido por Ángel Sánchez Navarro (Universidad Complutense de Madrid)
- **30 de octubre de 2014:** Conferencia sobre “*On structure and impact of the sentences of the ECHR*” pronunciada por Lech Garlicki (ex Juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos).
- **24 de noviembre de 2014:** Conferencia magistral “Pobreza y derechos humanos”, impartida por Thomas Pogge (Universidad de Harvard).
- **1 de diciembre de 2014:** Conferencia magistral de Alfonso Fernández-Miranda (Universidad Complutense de Madrid), “Desafíos de la democracia representativa”.
- **9 y 10 de diciembre de 2014:** Taller “Participación, voto electrónico y nuevas tecnologías”, impartido por Rosa María Fernández Riveira (Universidad Complutense de Madrid).
- **22 de enero de 2015:** Conferencia magistral de Anthony Padgen (*University of California*) “¿Qué es la Ilustración?”.
- **23 de febrero de 2015:** Conferencia magistral de Leonardo Morlino (*Libera Università Internazionale degli Studi Sociali Guido Carli*), “¿Cómo medir la calidad democrática?: problemas y soluciones posibles”.

#### Seminarios y Jornadas:

- **2 de octubre de 2014:** Seminario “Fuentes de documentación y acceso a base de datos”
- **14 de octubre de 2014,** Jornada conmemorativa de los 250 años de publicación “Del Tratado de los delitos y las penas” de Cesar Beccaria.
- **20 y 21 de octubre de 2014,** Seminario sobre “Igualdad y no discriminación en España: evolución, problemas, perspectivas”.
- **3 de noviembre de 2014,** Seminario “Democracia y Elecciones en América Latina 2014: el caso de Brasil”.

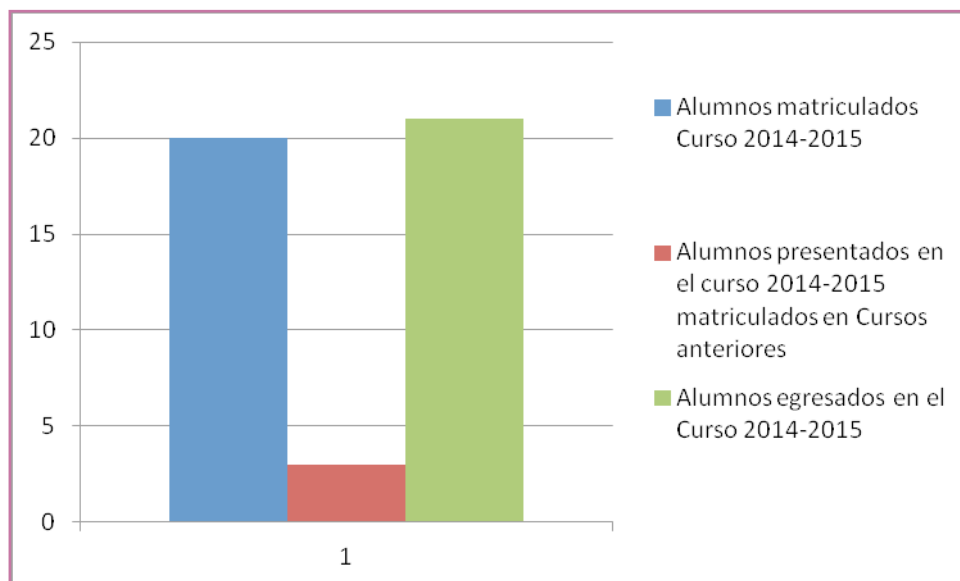
- **6 de noviembre de 2014:** Seminario “Nuevas propuestas en torno a los partidos políticos”.
- **17 de noviembre de 2014:** Seminario “25 años de la caída del muro de Berlín. Una retrospectiva a la revolución pacífica y un balance crítico”.
- **27 de noviembre de 2014:** Seminario “El derecho al olvido en internet”.
- **2 de diciembre de 2014:** Seminario “Democracia, cambio político y elecciones presidenciales: Uruguay y Bolivia”.
- **7, 8 y 9 de enero de 2015:** Seminario “El diseño constitucional de las sociedades multiétnicas”.
- **2, 3 y 4 de marzo de 2015:** “Jornadas Internacionales sobre los treinta y cinco años de funcionamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”.
- **21 de abril de 2015:** Mesa redonda sobre “Federalismo Fiscal”.
- **11 de mayo de 2015:** Mesa redonda sobre “30 años de España en Europa. La idea de Europa en cambio”.

#### Visitas institucionales:

- **17 de octubre 2014:** Consejo de Estado.
- **28 de octubre de 2014:** Pleno del Senado.
- **29 de enero de 2015:** Tribunal Constitucional.
- **12 de febrero de 2015:** Tribunal Supremo.
- **28 de mayo de 2015:** Defensor del Pueblo.

#### 3.1.4. Obtención del título

Completaron con éxito el régimen académico del Máster 18 alumnos, que obtuvieron el Título Oficial correspondiente expedido por el Rector de la UIMP, quedando pendientes dos alumnos de presentar su TFM en las convocatorias extraordinarias de junio o septiembre de 2016. Además, en este curso 2014-2015 obtuvieron el Título Oficial tres alumnos de cursos anteriores.



La dirección académica del Máster, en su afán de dar respuesta a las demandas de los alumnos que solicitaban, de modo reiterado, que el nombre del CEPC apareciese en el referido Título, ha logrado que se emita un certificado en el que aparecerán el logo del CEPC y el de la UIMP con un texto en el que figuran ambas instituciones, el nombre del Máster y el número de Registro Nacional del Título. De esta manera, el certificado, con validez jurídica, es una acreditación complementaria al Título. El citado documento se ha expedido a las cuatro promociones del Máster, es decir, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015. La demanda de los estudiantes da cuenta del prestigio académico del CEPC tanto en España como en el extranjero.

## 3.2. Ayudas y becas para cursar el Máster en Derecho Constitucional del CEPC

### 3.2.1. Programa de ayudas del CEPC

Con la finalidad de contribuir a la formación académica, el CEPC cuenta con un programa de ayudas. Por resolución de 26 de mayo de 2014, del Director del CEPC (BOE núm. 137, de 29 de mayo), se convocaron ayudas económicas de distintas modalidades, dirigidas a titulados superiores universitarios o graduados. En este sentido, se destaca que el número de solicitudes presentadas para obtener una ayuda económica en el Máster 2014-2015 se duplica en relación con el volumen de instancias presentadas en la edición 2013-2014. Además, el proceso de selección fue muy difícil por superar la oferta de ayudas (14) a la demanda (98), pero, especialmente, por el altísimo nivel de los candidatos, lo que evidencia la importancia del CEPC como centro de estudios e investigación y la internacionalización del Máster en Latinoamérica, ya que algunas personas viajan *ex profeso* para cursarlo.

El presupuesto de la convocatoria ascendió a 165.760,00 euros, nutridos mediante convenios de colaboración suscritos por el CEPC con diversas instituciones patrocinadoras del Máster, como son el Banco Santander, la Fundación ACS y la Fundación Telefónica. Gracias a su generosidad y confianza en el diseño académico y el prestigio del Máster ha sido posible, en tiempo de crisis, ofrecer ayudas a 14 estudiantes.

La convocatoria se articuló mediante dos modalidades de ayudas, según los destinatarios y los conceptos que cubría. Estas líneas se han diseñado tratando de maximizar el presupuesto disponible, para lo cual se establecieron las siguientes modalidades de ayuda.

#### A) América Latina y Caribe:

Esta modalidad se dirige a los alumnos de nacionalidad de alguno de los países de América Latina y Caribe e incluyen el pago de la matrícula oficial, la póliza de seguro y, además, dotación económica para gastos de manutención y desplazamiento, que ascendió en conjunto a un máximo de 88.830,00 euros.

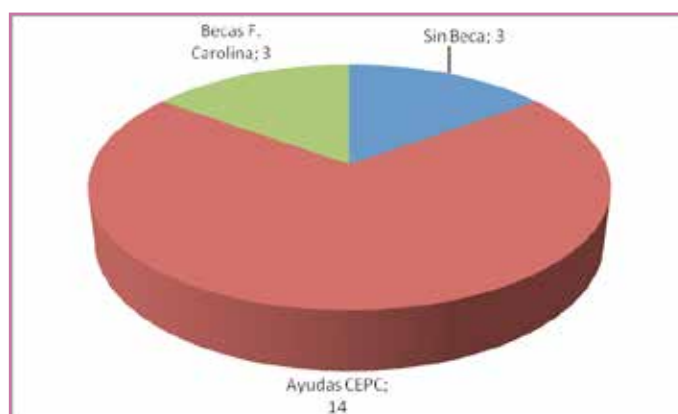
#### B) Unión Europea y Espacio Económico Europeo:

Esta modalidad se dirige a los alumnos de nacionalidad de alguno de los países de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo e incluyen el pago de la matrícula oficial, la póliza de seguro y, además, dotación económica para gastos de manutención y desplazamiento, que ascendió en conjunto a un máximo de 76.930,00 euros.

### 3.2.2. Becas de la Fundación Carolina

La Fundación Carolina benefició con sus becas a tres alumnos del Máster destinadas a cubrir los gastos de desplazamiento, manutención y matrícula.

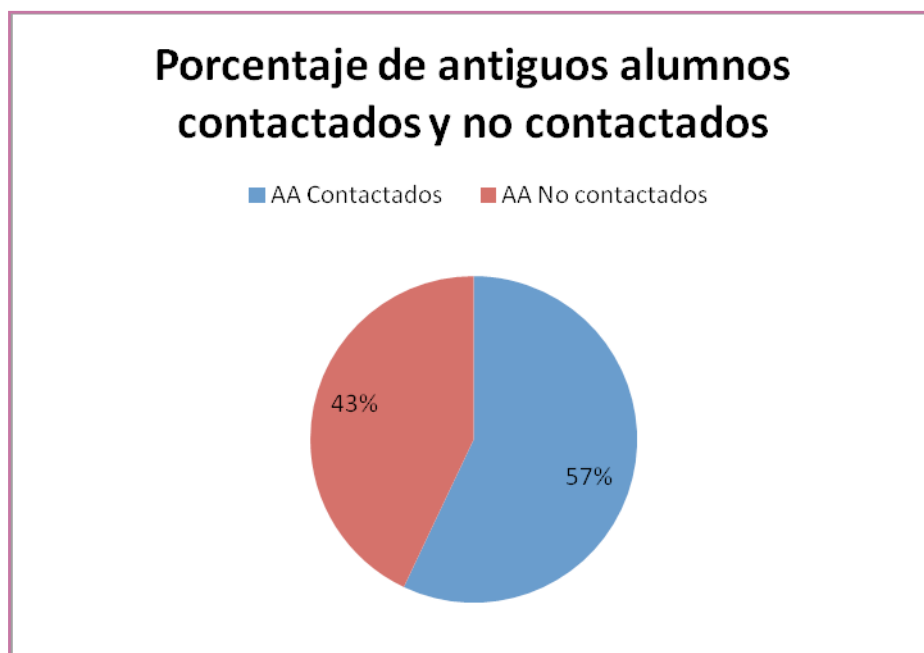
En total, de los 20 alumnos admitidos al Máster, 17 cuentan con ayuda o beca (14 con ayudas convocadas por el CEPC en sus distintas modalidades, 3 de la Fundación Carolina).



Todas las becas y ayudas concedidas en el marco del Máster por las distintas entidades y para los estudiantes del mismo responden al trabajo realizado por el CEPC que no ha escatimado esfuerzos en el desarrollo de su estrategia público-privada con el fin de permitir al máximo número de alumnos alcanzar la formación deseada independientemente de su situación económica y con sometimiento pleno al principio de igualdad de oportunidades, todo ello pese al estricto marco de austeridad presupuestaria.

### 3.3. Red de Antiguos Alumnos Del CEPC

Durante su cuarto año de funcionamiento, la Red de Antiguos Alumnos ha contactado con 826 personas de las 1.448 que concluyeron sus estudios desde la década de 1950 en las diferentes ediciones de cursos, diplomas y másteres organizados en las instalaciones del CEPC. Se ha logrado una comunicación permanente con 517 de ellas al contar con sus datos actualizados. Un total de 226 antiguos alumnos se ha incorporado plenamente a la Red al haber dado respuesta al cuestionario que permite el acceso a todos los beneficios que ofrece esta iniciativa.



La Red ha priorizado dos metas en su cuarto año operativo: 1) formular invitaciones a los antiguos alumnos aún no contactados y 2) elaborar un primer estudio de diagnóstico acerca del perfil de quienes estudiaron en el CEPC a partir del año 1979.

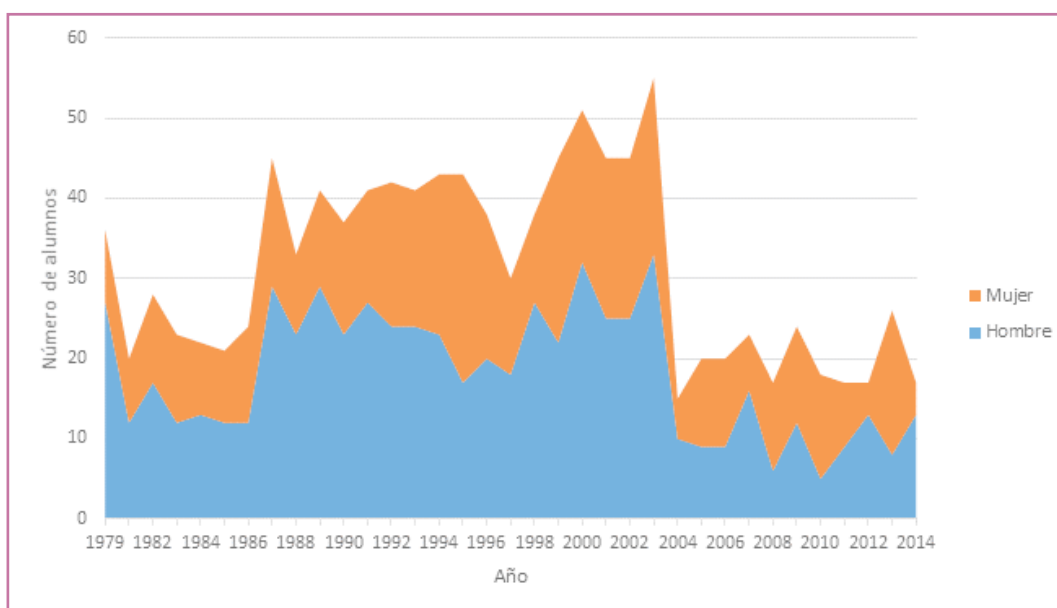
En cuanto al primer objetivo, se ha incrementado significativamente el porcentaje de antiguos contactados respecto de las cifras registradas hasta el año previo. En ese sentido, el 57% de personas que aparecen en la base de datos elaborada desde 1950 ha sido contactado por el Equipo de Iniciativa de la Red, lo cual significa que aproximadamente 80 antiguos alumnos más se han enterado de la existencia de este proyecto.

Se ha dado continuidad al esfuerzo de fortalecimiento institucional gracias a la plena operatividad del portal web: [www.cepc.gob.es/redantiguosalumnos](http://www.cepc.gob.es/redantiguosalumnos), que aloja y brinda información relacionada con las actividades que

organiza o en las que participan sus integrantes, incluida como parte de la oferta académica del CEPC. Asimismo, se han incorporado y actualizado nuevos blogs y páginas webs personales y académicas de sus miembros en las que figuran opiniones y trabajos de investigación de su autoría como material disponible de acceso público y gratuito.

En cuanto al segundo objetivo, durante el cuarto año de la puesta en marcha de la iniciativa, tras una acogida muy favorable manifestada por los invitados y el inicio de actividades propias, no sólo en España, el Equipo se planteó llevar a cabo un sucinto estudio destinado a trazar el perfil de los alumnos y alumnas que optaron por realizar sus estudios de posgrado en el CEPC. Situándolo en el contexto de una institución inspirada por premisas constitucionales y democráticas, se ha preferido incidir en el alumnado de aquellas promociones que cursaron estudios a partir de la vigencia de la Constitución de 1978.

El estudio abarca, por tanto, más de tres décadas y media durante las cuales licenciados y licenciadas de distintos países, sobre todo de Europa y América Latina, eligieron formar parte de la propuesta de formación del Centro de Estudios Constitucionales que ampliaría su propuesta académica adoptando posteriormente la denominación de Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. En ese periodo se produciría también una evolución en cuanto a la titulación ofrecida, pues el tradicional curso destinado a la obtención del prestigioso Diploma de especialización en Derecho Constitucional o en Estudios Políticos y Constitucionales se adaptó a la demanda de un Programa de Máster, inicialmente título propio y actualmente oficial, en Derecho Constitucional, especializado en Estudios Políticos y Constitucionales, adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior, que se imparte en convenio con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). Compartimos este gráfico resultado del Informe.



**Número de alumnos y alumnas que cursaron estudios en el CEPC entre 1979 a 2015**

En definitiva, la Red, durante 2016, deberá iniciar una nueva etapa con un nuevo equipo, ya no de iniciativa sino de consolidación. El entusiasmo mostrado por lo antiguos alumnos hacia esta propuesta de la Subdirección General de Estudios e Investigación merece ser valorada muy positivamente para hacer posible el objetivo general de estrechar los lazos que les unen y conseguir una mayor interacción entre sus miembros. Una especial dedicación a promover la constitución de redes nacionales –como la mexicana- fortalecerá la institucionalización y el impacto del trabajo del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales en los próximos años.

En suma, la consolidación de la Red CEPC de Antiguos Alumnos como un esfuerzo que haga posible estrechar los lazos que les unen y conseguir una mayor interacción entre sus miembros ha dado pasos importantes en 2015, teniendo en perspectiva el fortalecimiento de las relaciones personales e institucionales en los más variados ámbitos del mundo académico, institucional y empresarial.



# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## 4. INVESTIGACIÓN



Los programas de investigación del CEPC están propuestos en función de las temáticas político-sociales y constitucionales relevantes para el Estado y la sociedad española y dentro de las áreas propias de esta institución.

En 2015 hemos continuado con los ejes de investigación iniciados en 2012:

### *A. El tiempo de la política*

Con el fin de recuperar y reivindicar el papel de la Política en nuestras democracias contemporáneas, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales ha preparado un programa de actividades que bajo el epígrafe “El tiempo de la Política” se ha seguido llevando a cabo a lo largo de 2015.

### *B. Mirando hacia América Latina*

Entre las funciones del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) está la de “conceder especial atención, en el desarrollo de sus funciones, a las cuestiones relativas a las instituciones propias de los países Iberoamericanos y a las relaciones de éstos con España y con Europa”.

A lo largo de 2015, el CEPC ha seguido prestando una especial atención a los países Iberoamericanos incorporándolos a las múltiples actividades del CEPC, conferencias, seminarios, jornadas de debate y líneas de investigación sobre temas políticos y constitucionales con las principales instituciones de investigación de América Latina. Asimismo, se firmaron nuevos convenios de colaboración o se ratificaron anteriores convenios con centros españoles y latinoamericanos que tienen por objeto la investigación y el análisis de temas políticos y constitucionales y el fortalecimiento de las relaciones de España con Latinoamérica.

### *C. Regeneración democrática*

El CEPC continúa con el objetivo de contribuir a una regeneración que resguarde los valores y principios esenciales de la Democracia y ofrezca una respuesta eficaz a la inquietud de los ciudadanos, especialmente en relación a la confianza social y política, la respuesta a la desafección, la transparencia y la legitimidad.

## **4.1. Programa de investigación García-Pelayo**

El programa de investigación posdoctoral “García-Pelayo” ofrece contratos de tres años de duración para la realización de investigaciones en los ámbitos de la Ciencia Política, la Sociología y el Derecho Público.

El CEPC, en colaboración con la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) del Ministerio de Economía y Competitividad, selecciona anualmente mediante un sistema de concurso-oposición a investigadores que hayan obtenido el doctorado en alguna de las disciplinas del Derecho Público o las ciencias sociales en los cinco años anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.

Los investigadores se integran en el conjunto de actividades que se desarrollan regularmente en el CEPC y presentan los resultados de sus trabajos en el Seminario de Investigadores.

Tradicionalmente se ofertaban entre 5 ó 6 plazas al año, pero durante 2011, 2012 y 2013 no hubo oferta de empleo y en 2014 y 2015 se convocó una plaza de investigador García-Pelayo en cada año.

Durante el año 2015 el CEPC contó en su plantilla con 2 investigadores del programa “Investigadores García-Pelayo”: Cecilia Güemes y Pietro Masala (ver Anexo. Actividades de los investigadores). La primera durante todo el año y el segundo, a partir de noviembre.

Estos investigadores centran su investigación en las siguientes temáticas:

- Cecilia Güemes

**Democracia y representación**

Crisis de la política y legitimidad democrática

Ética pública y responsabilidad política

Cultura de la Legalidad y Buen gobierno

- Pietro Masala

**Ciudadanía, diversidad y no discriminación**

Igualdad, diferencia y no discriminación

Concepciones de la ciudadanía

Debates en torno a la libertad y la seguridad

Modelos de gestión de la diversidad cultural

Minorías culturales y religiosas

### 4.1.2. Seminario de Investigadores García-Pelayo

Los Seminarios de Investigadores forman parte del Programa de investigación “García-Pelayo” y constituyen un punto de encuentro para el intercambio de ideas y el diálogo con la comunidad científica y académica.

Durante el año 2015 se han celebrado las sesiones que a continuación se enumeran:

#### Sesión del 18 de marzo 2015

*Calidad de la Democracia y Gobiernos*

*Locales: una propuesta de análisis comparado a partir del caso argentino*

En el trabajo que presenta este seminario se destaca la relevancia del análisis comparado de los gobiernos locales para las democracias actuales y se propone un índice de medición de la calidad de las democracias en los municipios. Actuó como Ponente Julián Maneiro, de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral, y como contraponente Cecilia Güemes, CEPC.



#### Sesión del 27 de marzo 2015

*El gobierno de las grandes ciudades en América Latina*

Siendo América Latina la región más urbanizada del planeta (ONU-Habitat, 2012), la gestión de los grandes espacios metropolitanos se ha convertido en un tema fundamental. Actuó como Ponente José Hernández Bonivento, del Instituto Chileno de Estudios Municipales. El contraponente fue Ricardo García Vegas, de Universidad Rey Juan Carlos-GOBERNA.

#### Sesión del 17 de Junio 2015

*El Caleidoscopio de la desconfianza en la Administración Pública y de cómo revertirlo*

Su objetivo es comprender las causas de la desconfianza en las instituciones democráticas, con particular atención en la Administración Pública, y reflexionar sobre las diferentes respuestas que a este dilema se ofrecen.

La presentación del seminario de trabajo y breve introducción sobre los objetivos del mismo corrió a cargo de Isabel Wences, Subdirectora General de Estudios e Investigación CEPC y de Cecilia Güemes, Investigadora García-Pelayo, que presentó además una ponencia denominada *Análisis empírico de las causas de la desconfianza en el sector público en Latinoamérica. Avances de investigación y presentación de hipótesis*. Posteriormente Eloísa del Pino, Científica Titular IPP-CCHS-CSIC, expuso una ponencia denominada *Alcance de la burofobia en España y sus determinantes*.

Durante la mañana se presentaron otros dos trabajos: *Desconfianza al interior de la AP: políticos vs. buró-*

*cratas. Caracterización del problema*, por Carles Ramió, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra y la *Doble confianza para democratizar las políticas públicas*, por Quim Brugué, Catedrático del IGOP-Universidad Autónoma de Barcelona.

Por la tarde se expusieron otras tres ponencias. La primera de ellas se denominaba *10 consideraciones a tener en cuenta para diseñar mecanismos de colaboración público-privada que mejorasen la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas*, por Victoria Alsina, Catedrática de la Universidad Pompeu Fabra; *Refundando la confianza con OpenGovTools: Herramientas y estrategias para la transparencia y el gobierno abierto*, por César Cruz-Rubio, GIGAPP, y como conclusión y cierre se expuso *Desafíos metodológicos, conclusiones y cierre* por Israel Pastor, Gerente del CEPC, y Cecilia Güemes, Investigadora García-Pelayo.

### Sesión del 29 de septiembre de 2015

*Medios y poder en América Latina: las políticas públicas en Comunicación en Ecuador*

A pesar de los amplios debates en torno a las relaciones de influencia entre los medios de comunicación y el poder, el sector mediático se ha caracterizado, tradicionalmente, por la preeminencia de la desregulación, lo que ha originado, sumado a otros factores, procesos de mediatización de la política.

En las últimas décadas, desde América Latina se propone un modelo en el que el Estado regula el sistema mediático, con diferente incidencia en función del país. En esta sesión se realizó una aproximación a la intervención del Estado ecuatoriano en el sector de la comunicación y a la manera en que ello está transformando el modelo comunicativo y su relación con el poder en Ecuador. Actuó como Ponente Palmira Chavero, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas, y como contraponente Mauro Cerbino, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

### Sesión del 9 de octubre de 2015

*Examen internacional de la constitucionalidad de la cadena perpetua revisable*

El seminario tiene como objetivo presentar las líneas generales de los problemas de constitucionalidad de la pena de prisión perpetua revisable, introducida por la LO 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica el Código Penal. Para ello se utilizarán como elementos de comparación la regulación de la pena de prisión perpetua aplicada por los Tribunales Penales Internacionales de los que España forma parte y la Jurisprudencia del TEDH. Actuó como Ponente Amparo Martínez Guerra, de la IE *University* e Investigadora Visitante en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

### Sesión del 29 de octubre de 2015

*"Rara avis" o apuntes para una gramática impolítica*

El seminario se ubica en la frontera, en el borde, en el resto. *Rara avis* se presenta como un espacio (heterotópico) raro, ocupado por raros (*queer*) que subvierten la configuración del Estado y del sistema jurídico. Desde el pensamiento impolítico, nos interesa (interés como goce) situarnos en el sentido en torno al límite o de cómo es preciso articular otra gramática capaz de degenerar las categorías político-jurídicas que la Modernidad nos ha legado, incluida la obsoleta y viciada (por la biopolítica) gramática de los Derechos Humanos. Actuó como Ponente Daniel J. García López, de la Universidad de Granada e Investigador Visitante del Centro

de Estudios Políticos y Constitucionales, y como contraponente Gonzalo Velasco Arias de la Universidad Camilo José Cela.

### Sesión del 5 de noviembre de 2015

*¿Qué hay de sugerente en las ideas de John Stuart Mill sobre la democracia?*

Las propuestas de las *Consideraciones sobre el gobierno representativo* de John Stuart Mill todavía nos sorprenden: listas abiertas, voto público, desaparición de las circunscripciones territoriales, pluralidad de votos, etc. Reflexionar sobre las mismas, ver lo que tienen de sugerentes o caducas, puede ser un buen ejercicio para evaluar la calidad de las democracias actuales y estudiar cómo podrían mejorar.



Actuó como Ponente Gerardo López Sastre de la Universidad de Castilla-La Mancha y como contraponente Joaquín Abellán García de la Universidad Complutense de Madrid.

### Sesión del 18 de noviembre de 2015

*El derecho al juez: De la Corte Interamericana de Derechos Humanos a la Corte de Justicia de México*

Explicar la forma en que la interpretación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (en especial aquella que ha delimitado la justicia militar) ha influido en la exégesis constitucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, sobre el derecho al juez. Actuó como Ponente Claudia Sánchez y como Contraponente Karlos Castilla, de la Universitat Pompeu Fabra.

### Sesión del 3 de diciembre de 2015

*Una política para la ciencia en el reinado de Isabel II: la contribución de Francisco de Luxán*

Se aborda la integración entre política y ciencia en el periodo de Isabel II a través de la biografía de Francisco de Luxán. Una relación que se articula desde la idea del progreso desde la que se desplegará una política para la ciencia. Francisco de Luxán (1799-1867) es un político progresista, artillero, geólogo, de la Real Academia de las Ciencias, Presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, Diputado, Senador, Ministro de Fomento y Consejero de Estado. Actuó como ponente José María de Luxán (CEPC) y como contraponentes Isabel Rábano (Directora del Museo Geominero) y Ester Boixereu (Instituto Geológico y Minero).

## 4.2. Premios del CEPC

Entre las funciones que tiene encomendadas el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales reviste especial importancia la de promover la investigación en el ámbito de las Ciencias Jurídicas y Sociales, en particular, en las áreas del Derecho Constitucional y de la Ciencia Política.

Para dar cumplimiento a dicho objetivo, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales convoca actualmente, de forma individual o en colaboración con otras Instituciones, cinco Premios. Así, los Premios convocados en solitario son: el **Premio Juan J. Linz** para tesis doctorales en Ciencia Política, el **Premio Nicolás Pérez Serrano** para tesis doctorales en Derecho Constitucional y el **Premio Luis Díez del Corral** para tesis doctorales en Historia de las Ideas y de las Formas Políticas, Teoría Política Normativa y Filosofía política.

Los premios convocados junto a otras instituciones son: el **Premio Miguel Artola** para tesis doctorales en Historia Contemporánea, instituido conjuntamente con la Asociación de Historia Contemporánea, y el **Premio Francisco Tomás y Valiente** de Ensayos sobre Constitución y Justicia Constitucional, instituido conjuntamente con el Tribunal Constitucional.

### 4.2.1. Premio Juan Linz

#### Concesión del Premio Juan Linz 2014

El día 12 de marzo de 2015 se constituyó un Jurado presidido por Benigno Pendás García, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales e integrado además por Julio Iglesias de Ussel, Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Joaquim Molins López-Rodó, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona, Nieves Lagares Díez, Profesora Titular de Ciencia Política de la Universidad de Santiago, y María Isabel Wences Simon, Subdirectora General de Estudios e Investigación del CEPC, que actuó en calidad de Secretaria.

El número de tesis presentadas al premio en esta edición fueron 12, con doctores por las siguientes universidades:





Reunido el Jurado el día 9 de abril de 2015, acordó conceder el **Premio Juan Linz 2014** a **María Teresa Martín Palomo**, por su tesis titulada *Los cuidados en las familias. Un estudio a través de tres generaciones de mujeres en Andalucía*.



### Convocatoria del Premio Juan Linz 2015

Mediante la Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 22 de octubre de 2015 (BOE n. 263 de 3 de noviembre) se convoca el Premio Juan Linz para tesis doctorales en Ciencia Política presentadas durante el curso académico 2015.

El Premio tiene una dotación de tres mil euros y se otorgará a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, haya sido presentada para la obtención del grado de doctor, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, leída y calificada de sobresaliente "Cum Laude", en cualquiera de las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras.

Las tesis doctorales, escritas en cualquiera de las lenguas oficiales o en lengua inglesa, serán originales e inéditas y no habrán sido galardonadas con anterioridad con premios que impliquen la cesión de derechos de autor.

El plazo de presentación finalizará el día 20 de enero de 2016 y la decisión del Jurado debe darse a conocer antes del 30 de marzo del mismo año, pudiendo ser declarado desierto.

### Difusión del Premio Juan Linz 2015

La difusión se realizó conjuntamente con los otros dos premios que convoca anualmente el CEPC, cuyas convocatorias aparecieron asimismo en el BOE de 22 de octubre de 2015 (BOE n. 263 de 3 de noviembre), y posteriormente en la página web del Centro.

Se enviaron un total de 1.238 correos, dirigidos a universidades españolas e iberoamericanas, así como a profesores, premios anteriores, red de antiguos alumnos del CEPC y asociaciones de Derecho Constitucional.

### 4.2.2. Premio Nicolás Pérez Serrano

#### Concesión del Premio Nicolás Pérez Serrano 2014

El día 12 de marzo de 2015 se constituyó un Jurado presidido por Benigno Pendás García, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e integrado además por Javier García Fernández, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid, Alejandro Saiz Arnaiz, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Pompeu i Fabra, Ana Carmona Contreras, Profesora Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla, y Ángel Sánchez Navarro, Subdirector General de Documentación y Publicaciones del CEPC, en calidad de Secretario.



El número de tesis presentadas al premio en esta edición fue de 13, de las diversas universidades españolas.

Reunido el Jurado el día 15 de abril de 2015, acordó conceder el Premio Nicolás Pérez Serrano 2014, a **Germán Manuel Teruel Lozano**, por su tesis titulada *La lucha del Derecho contra el negacionismo: una peligrosa frontera. Particular estudio de los ordenamientos español e italiano*.

Asimismo, el Jurado acordó hacer una **mención especial** a la tesis *La enseñanza religiosa en centros docentes. Una perspectiva constitucional*, presentada por **Ana Espinosa Díaz**.



## Convocatoria del Premio Nicolás Pérez Serrano 2015

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 22 de octubre de 2015 (BOE nº 263 de 3 de noviembre) se ha convocado el Premio Nicolás Pérez-Serrano 2015 para tesis doctorales en Derecho Constitucional, correspondientes al curso académico 2015.

Como el premio anterior, está dotado con tres mil euros y se otorgará a la mejor tesis que, a juicio del Jurado, haya sido presentada para la obtención del grado de doctor, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, leída y calificada de sobresaliente Cum Laude, en cualquiera de las universidades españolas o su equivalente de máxima calificación en las universidades extranjeras. Coincide tanto en el resto de las bases como en plazos con el Premio anteriormente citado.

## Difusión del Premio Nicolás Pérez Serrano 2015

La difusión se realizó conjuntamente con los otros dos premios que convoca anualmente el CEPC, apareciendo la convocatoria en el BOE con fecha 22 de octubre de 2015 (BOE n. 263 de 3 de noviembre)) y posteriormente en la página web del Centro.

Se enviaron un total de 1.248 correos, dirigidos a universidades españolas e iberoamericanas, así como a profesores, premios anteriores, red de antiguos alumnos del CEPC y asociaciones académicas.

### *4.2.3. Premio Luís Díez del Corral*

## Concesión del Premio “Luis Díez del Corral” 2014

El día 12 de marzo de 2015 se constituyó un Jurado presidido por Benigno Pendás García, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e integrado además por Dalmacio Negro Pavón, Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Ángel Rivero Rodríguez, Profesor Titular de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid, Paloma de la Nuez Sánchez-Cascado, Profesora Contratada Doctora de Historia del Pensamiento Político Contemporáneo en la Universidad Rey Juan Carlos, y María Isabel Wences Simon, Subdirectora General de Estudios e Investigación del CEPC, en calidad de Secretaria.

El número de tesis presentadas al premio en esta edición fue de 5 de las siguientes universidades:



Reunido el Jurado el día 17 de abril de 2015, acordó por unanimidad conceder el Premio Luis Díez del Corral 2014, a **José Antonio García Sáez**, por su tesis titulada *Paz política y Derecho internacional. Una contraposición entre el pacifismo político de Hans Kelsen y el realismo político de Hans. J. Morgenthau*.



### Convocatoria del Premio Luis Díez del Corral 2015

Mediante Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 22 de octubre de 2015 (BOE nº 263 de 3 de noviembre) se ha convocado el Premio Luis Díez del Corral 2015 para tesis doctorales en Historia de las Ideas y de las Formas Políticas, Teoría Política Normativa y Filosofía Política, correspondientes al curso académico 2015.

La dotación, bases y plazos son idénticos a los dos premios anteriores.

## Difusión del Premio Luis Díez del Corral 2015

La difusión se realizó conjuntamente con los otros dos premios que convoca anualmente el CEPC, apareciendo la convocatoria en el BOE con fecha 22 de octubre de 2015 (BOE n. 263 de 3 de noviembre), y posteriormente en la página web del Centro.

Se enviaron un total de 1.248 correos, dirigidos a universidades españolas e iberoamericanas, así como a profesores, premios anteriores, red de antiguos alumnos del CEPC y asociaciones académicas.

### 4.2.4. Premio Miguel Artola

Durante 2014 se realizó la VII convocatoria del Premio que fue concedido en 2015 a **Raúl Mínguez Blasco**, por *La paradoja católica de la modernidad: modelos de feminidad y mujeres católicas en España, 1851-1874*.

### 4.2.5. Premio Francisco Tomás y Valiente

#### Convocatoria del Premio “Francisco Tomás y Valiente” 2015

Mediante Resolución de 24 de marzo de 2015 («BOE» número 82, de 6 de de abril), fue convocado el Premio Francisco Tomás y Valiente 2015 de Ensayos sobre Constitución y Justicia Constitucional, instituido conjuntamente entre el Tribunal Constitucional y el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

El premio se otorga a la mejor obra científica, original e inédita, de autores españoles o extranjeros, que verse sobre cualesquiera aspectos, históricos o actuales, de la Constitución y de la Justicia Constitucional, tanto desde un enfoque estrictamente teórico como a partir de experiencias determinadas de un ordenamiento nacional o de varios, en perspectiva comparada. La extensión de las obras originales es libre. Las obras pueden ser escritas en cualquiera de las lenguas oficiales españolas, acompañada de traducción en lengua castellana.

#### Difusión del Premio “Francisco Tomás y Valiente” 2015

La difusión se realizó conjuntamente con los otros tres premios que convoca anualmente el CEPC y posteriormente en la página web del Centro.

Se enviaron un total de 1248 correos, dirigidos a universidades españolas e iberoamericanas, así como a profesores, premios anteriores, red de antiguos alumnos del CEPC y asociaciones académicas.

## Concesión del Premio “Francisco Tomás y Valiente” 2015

Mediante Resolución de 26 de noviembre (BOE nº 295, de 10 de diciembre) se publica el fallo del Premio Francisco Tomás y Valiente 2015. Reunido el Jurado presidido por D. Francisco Pérez de los Cobos Orihuel, Presidente del Tribunal Constitucional y D. Benigno Pendás García, Director General del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, en calidad de Vicepresidente, e integrado por los siguientes vocales: D. Juan José González Rivas, Magistrado de Tribunal Constitucional, D. Pablo Pérez Tremps, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Carlos III de Madrid, D<sup>a</sup> Carmen Chinchilla, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad de Alcalá y D. Andrés Javier Gutiérrez Gil, Secretario General del Tribunal Constitucional, en calidad de Secretario. Dicho jurado acordó, por unanimidad, declarar el **premio desierto** por considerar que ninguna de las obras presentadas alcanza la calidad inherente a la naturaleza y trayectoria del Premio «Francisco Tomás y Valiente».

## 4.3. Actividades académicas

### 4.3.1. Programas académicos y de investigación

Entre las principales misiones que el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales tiene encomendadas se encuentra el análisis de la realidad jurídica, social y política nacional e internacional, prestando una especial atención a la realidad jurídico-política de los países iberoamericanos. A tal fin, el CEPC promueve el estudio, la reflexión y la investigación sobre materias relativas al carácter y funcionamiento de los sistemas políticos desde una perspectiva jurídica y politológica. En la actualidad se está incidiendo en los siguientes temas:

#### 4.3.3.1. El Tiempo de la Política

Con el fin de recuperar y reivindicar el papel de la Política en nuestras democracias contemporáneas, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales ha preparado un programa de actividades que bajo el epígrafe “El Tiempo de la Política” recoge efemérides de grandes pensadores, seminarios sobre temas de actualidad, pensamientos y reflexiones. En 2015 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

#### **Conferencia Magistral “¿Qué es la Ilustración?”**

En el debate actual sobre la naturaleza y las consecuencias de la Ilustración, la obra del profesor Anthony Padgen, autor del libro *The Enlightenment - and why it still matters?* (2013) constituye una aportación muy relevante sobre la que disertó en su conferencia.

Celebrada el jueves 22 de enero, participaron A. Padgen (Universidad de California), María José Villaverde (Seminario Ilustración de la Fundación Ortega-Marañón) y Paloma de la Nuez (Asesora Académica del CEPC).



### **Sociedad, cultura y política. En torno a la obra de Víctor Pérez-Díaz**

El 20 de febrero tuvo lugar una Jornada homenaje al Profesor Víctor Pérez-Díaz, Catedrático de Sociología de la Universidad Complutense, en la que se abordaron diversos temas en torno a su obra y pensamiento, bajo la coordinación de Elisa Chuliá, profesora titular de Sociología de la UNED y discípula del homenajeado.

### **Conferencia Magistral: “¿Cómo medir la calidad democrática? Problemas y soluciones posibles”**

Celebrada el 23 de febrero, la disertación corrió a cargo de Leonardo Morlino (*Libera Università Internazionale degli Studi Sociali* “Guido Carli”) en el marco del Grupo de Trabajo sobre regeneración democrática, coordinado por Francisco J. Llera.



### Jornada “La economía en el Instituto de Estudios Políticos”

La jornada tuvo lugar el jueves 5 de marzo, en la sala de Tapices del CEPC, en la que tuvieron lugar una conferencia de Juan Velarde Fuertes (Catedrático y presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas) y dos mesas redondas:

- **Mesa redonda: “Los economistas en la posguerra”**

Actuó como moderador: José M<sup>a</sup> Serrano Sanz, de la Universidad de Zaragoza e intervinieron además, Rocío Sánchez Lissen, de la Universidad de Sevilla, Manuel Martín Rodríguez, de la Universidad de Granada, y Jaime Lamo de Espinosa, de la Universidad Politécnica de Madrid

- **Mesa redonda “La economía en la “posguerra”: ¿Existió la autarquía?”**

El moderador fue José M<sup>a</sup> Serrano Sanz, de la Universidad de Zaragoza, e intervinieron además José Luis García Delgado, de la Universidad Complutense de Madrid, Esther Sánchez, de la Universidad de Salamanca, y Juan Antonio Vázquez, de la Universidad de Oviedo

La Conferencia de Clausura corrió a cargo de Juan Velarde Fuertes y tuvo como título “*La Sección de Economía del Instituto de Estudios Políticos*”.

### VII Encuentro del Seminario “Teoría política y crisis”

El 26 de marzo tuvo lugar en la sede del CEPC el séptimo encuentro del Seminario “Teoría política y crisis” dedicado a la discusión de los trabajos expuestos por los siguientes profesores: Benigno Pendás (Director del CEPC), sobre “Historia de las Ideas y Teoría Política”, Javier Roiz (Universidad Complutense) cuya alocución fue titulada “De la sociedad democrática a la Sociedad gansteril” y Roberto Losada (Universidad Carlos III), con la conferencia “La teoría política y el tiempo: el azar y el riesgo”.

### Coloquio: “Las encuestas electorales y el impacto del voto: el caso de Andalucía”

El miércoles 8 de abril se celebró el citado coloquio con la intervención de: José Juan Toharia, Presidente de METROSCOPIA, Narciso Michavila, Presidente de GAD3, José Miguel de Elías, Director Gerente de SIGMA2, y Carmen Ortega, Directora de EGOPA. Moderó Antonio Hernández-Rodicio, Director de la Cadena SER.

### Debate: “30 años de España en la Unión Europea. La idea de Europa en cambio”

El lunes 11 de mayo, organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Fundación Manuel Giménez Abad y Centro Studi Sul Federalismo, se organizó un debate entre profesionales que trabajan sobre diferentes temas de la integración europea con motivo de los 30 años de la entrada de España en la Unión Europea. Los organizadores del evento plantearon un diálogo sobre la historia de éxitos de la adhesión de España durante los primeros lustros de la pertenencia a la UE y las cuestiones actuales. Pese al importante grado de europeísmo de los españoles, la crisis económica en los últimos años parece haber afectado a la identificación de los españoles con el proyecto de integración europea.





El programa se desarrolló de la forma de Debate entre antiguos investigadores “García-Pelayo”, con Carlos Closa, Director del área de investigación “Gobernanza Europea, transnacional y global” en el Instituto Universitario Europeo en Florencia, sobre los temas:

- Europa como solución, la transformación de España en la UE.
- España en la UE de los 28 – alianzas y prioridades.
- Europa entre hoy y mañana - entre euroescepticismo y gobernanza económica.

Intervinieron Jean-Baptiste Harguindéguy, Profesor de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Mario Kölling, Investigador de la Fundación Manuel Giménez Abad de Zaragoza, Evangelos Liaras, Senior Academy Fellow en el Chatham House del *Royal Institute of International Affairs* en Londres y Giuseppe Martinico, Profesor de la *Scuola Superiore Sant’Anna*, Pisa, y *Centro Studi sul Federalismo*, de Torino.



### Seminario Grandes Pensadores Contemporáneos: “Tony Judt y Tzvetan Todorov”

El jueves 21 de mayo se celebró en el CEPC el Seminario “Grandes Pensadores Contemporáneos: Tony Judt y Tzvetan Todorov”. Actuó como ponente Javier Zamora Bonilla de la Universidad Complutense de Madrid.

### Seminario: “Pescadores, peces y anzuelos: el *long tail* político del *Big Data*”

El martes, 9 de junio se llevaron a cabo dos sesiones, una de mañana y otra de tarde.

#### Sesión de mañana:

*Ideologías sorprendidas: el marketing político como nuevo espacio normativo*

Esta sesión estuvo dedicada, fundamentalmente, a la reflexión teórica sobre el uso del *Big Data* y la inteligencia artificial en el espacio político y sus implicaciones desde el punto de vista normativo. Con el objeto de cubrir de la mejor manera posible ese campo intervinieron figuras importantes en el terreno de la Teoría Política, de la Ciencia Política y del desarrollo de inteligencia artificial: José Manuel Molina López, Catedrático de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial de la Universidad Carlos III de Madrid: “Puede la inteligencia artificial modelar a los seres humanos”; Ramón Cotarelo, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia: “San Miguel contra el Golem o la Babel interior”; Manuel Arias Maldonado, profesor de Ciencia Política de la Universidad de Málaga: “La teoría política en la era digital”; y Roberto Losada Maestre, profesor de Ciencia Política de la Universidad Carlos III de Madrid: “¿Sería distópico si las máquinas fueran ciudadanos?”



#### Sesión de tarde:

*Teoría y práctica del Big Data: el emergente e irreflexivo nuevo paradigma político*

Esta sesión tuvo un carácter práctico, es decir, pretendió mostrar experiencias reales del uso del *Big Data* en la comunicación política, en la elaboración de campañas electorales, en el diseño de los mensajes, etc. Intervinieron expertos en el uso de *Big Data* y minería de datos, en la elaboración de encuestas electorales y su interpretación, así como especialistas que conocen de primera mano experiencias en que la minería de datos se haya empleado en campañas reales y en comunicación política.

Intervinieron: Mariluz Congosto Martínez, investigadora del Departamento de Ingeniería Telemática de la Universidad Carlos III de Madrid: “La condición humana en Twitter, ¿una réplica del mundo analógico?”; Daniel Ureña Uceda, Socio & Director General de MAS Consulting: “Claves para la personalización del mensaje político: Big Data y los nuevos canales de comunicación”; Joan Font Fàbregas, Director del Instituto de Estudios Sociales Avanzados (CSIC): “Ciudadanos y política: ¿qué lugar ocupa en nuestra vida y cómo nos relacionamos con ella?”; y Rubén Sánchez Medero, profesor de Ciencia Política de la Universidad Carlos III de Madrid: “Desregulación del mercado político: la nueva conquista del *far west*”.

### Científicos y políticos. Encuentros

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales puso en marcha un ciclo denominado “Encuentros entre Política y Ciencia”. Se trata de analizar los vínculos entre Ciencia y Política en la vida de grandes personalidades de la España del siglo XX. En esta ocasión se celebró el 19 de octubre una sesión centrada en los científicos que participaron en las Cortes de 1931, y especialmente en las figuras de Juan Negrín, Gregorio Marañón y José Giral.

La presentación corrió a cargo del Director del CEPC e intervinieron Enrique Moradiellos García, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura, Antonio López Vega, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid y Director del Centro de Estudios Gregorio Marañón de la Fundación Ortega-Marañón, y José M<sup>a</sup> Urkia Etxabe, Profesor de Historia de la Medicina en la Universidad del País Vasco.



### Seminario “La reforma del Estado regional francés: una nueva organización territorial”

El miércoles 21 de octubre se celebró el seminario “La reforma del Estado regional francés: una nueva organización territorial”, que impartió Leopoldo Calvo Sotelo Ibáñez-Martín, Letrado Mayor del Consejo de Estado.

### Conferencia: “España ante el Derecho Internacional de los Derechos Humanos”

El lunes 14 de diciembre tuvo lugar una conferencia sobre el papel de España ante el Derecho Internacional de los Derechos Humanos”, impartida por Fabián Salvioli, Presidente del Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas.



#### 4.3.3.2. Mirando hacia América Latina.

### **Jornadas Internacionales sobre los 35 años de funcionamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos**

El 18 de julio de 1978 entró en vigor la Convención Americana sobre Derechos Humanos, suscrita en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969, en la Conferencia Interamericana sobre Derechos Humanos en el marco de la Organización de Estados Americanos.

Las jornadas tuvieron lugar en el CEPC, del 2 al 4 de marzo, y se organizaron en sesiones diarias.

El 2 de marzo tuvo lugar el acto inaugural que corrió a cargo del Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Humberto Sierra Porto (Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos), Adela Asúa (Vicepresidenta del Tribunal Constitucional), Johan Vibe (Embajador de Noruega) y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón (Consejero Permanente de Estado).



La **Primera sesión** se desarrolló bajo el epígrafe: “Pasado, presente y futuro del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos”. Actuó como moderadora Margarita Robles (Magistrada del Tribunal Supremo de España), e intervinieron los panelistas que seguidamente se enumeran: Humberto Sierra Porto (Presidente de la Corte IDH), Felipe González (Comisionado y ex Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos) y Amaya Úbeda [Letrada de la Comisión de Venecia (Consejo de Europa)].

La **Segunda sesión** fue denominada “Grandes decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. En ella se organizaron dos mesas de discusión.

La Primera mesa trató sobre “La vanguardia de la Corte IDH. Decisiones sobre amnistía e impunidad; decisiones sobre desapariciones forzadas y decisiones sobre acceso a la información”. Moderó Isabel Wences (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales) y actuaron como panelistas Gonzalo García Pino (Ministro del Tribunal Constitucional de Chile) y Carmen Pérez González (Universidad Carlos III de Madrid).

La segunda mesa versó sobre “Grupos vulnerables. Decisiones sobre indígenas; decisiones sobre migrantes; decisiones sobre género”. Actuó como moderadora Carmen Pérez González (Universidad Carlos III de Madrid). Los panelistas fueron Pablo Santolaya (Universidad de Alcalá), Fernando Mariño (Universidad Carlos III de Madrid y ex Presidente del Comité contra la Tortura de Naciones Unidas) y César Landa (Pontificia Universidad Católica del Perú y ex Presidente del Tribunal Constitucional de Perú). La relatoría de comunicaciones presentadas corrió a cargo de Jaime Gajardo Falcón, después de la cual se inició el debate.

El martes 3 tuvieron lugar dos nuevas sesiones:

La **Tercera sesión** giró en torno al “Impacto en el continente americano de la jurisprudencia del Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos”.

Moderó Ángel Sánchez Navarro (Subdirector General de Documentación y Publicaciones del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales). Los panelistas fueron Roberto Caldas (Juez de la Corte IDH), Sabrina Ragone (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y Max Planck Institut), Roberto Gargarella (Universidad Torcuato di Tella, Argentina) y Salvador Nava Gomar (Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, México). La relatoría de comunicaciones presentadas corrió de nuevo a cargo de Jaime Gajardo Falcón.

La **Cuarta sesión** se centró en “El diálogo de jurisdicciones: la CIDH y el TEDH”.

Actuó como moderador Pablo Santolaya y los panelistas fueron: Alejandro Saiz Arnaiz [Universitat Pompeu Fabra y Juez ad hoc del TEDH (2008-2014)], Óscar Parra (Letrado de la Corte IDH), Javier García Roca, (Universidad Complutense de Madrid) y Mariela Morales Antoniazzi (Max Planck Institut). La relatoría de comunicaciones presentadas corrió a cargo de Sabrina Ragone.

La **Quinta sesión** se celebró el miércoles 4 de marzo y versó sobre: “Impacto y alcance de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. La Mesas fueron constituidas por jóvenes investigadores miembros de la Red de Antiguos Alumnos del CEPC y por alumnos actuales del máster.

La Primera mesa trató sobre “Impacto de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. Actuó como moderador Edgardo Rodríguez Gómez (Perú), coordinador de la Red de Antiguos Alumnos del CEPC y doctorando de la UC3M. Los panelistas fueron Luz Ángela Arévalo (Colombia), Alejandro Gómez (Colombia), Jesús Ancira (México) y Claudia Sánchez (México).

La Segunda mesa debatió sobre “Alcance de la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. El moderador fue Jaime Gajardo Falcón (Chile), doctorando en la Universidad Autónoma de Madrid y como panelistas Natalia Torres (Perú), Gustavo de la Orden (Argentina) y Pablo Sánchez (España).

### **Seminario: “Cambio político y proceso electoral federal 2014-2015 en México”.**

El 7 de junio de 2015 se celebraron en México elecciones federales y locales para renovar los 500 integrantes del Congreso, más de 600 diputados locales y en torno a mil presidencias municipales en 18 estados, de los que en 9 se elige gobernador. En el seminario se analizaron los resultados de estas elecciones y el futuro político del país.

El seminario tuvo lugar el 25 de junio en el CEPC. Los ponentes fueron Francisco Paoli Bolio, Catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México, (“El Sistema Mexicano de Partidos después de las elecciones del 7 de junio 2015”) y Pedro Pérez Herrero, Catedrático de la Universidad de Alcalá, (“México tras las elecciones del 7 de junio de 2015. Los retos pendientes”).

### **Seminario: El impacto electoral de las clases medias emergentes en Latinoamérica”**

El seminario tuvo lugar el viernes 12 de junio en el CEPC. La dirección del seminario de trabajo corrió a cargo de Ludolfo Paramio (CCHS-CSIC).

Se realizaron las siguientes intervenciones:

- *Knocking on heaven’s door?* Desempeño de las democracias, protesta social y clase media en América Latina. Cecilia Güemes (CEPC).
- La revolución será viralizada. Movilizaciones juveniles y nuevas subjetividades en América Latina. Jorge Resina de la Fuente (ICEI-UCM).
- Desafíos que enfrenta Brasil. M<sup>a</sup> Herminia Tavares (videoconferencia) (IRI- USP).



- La actual coyuntura política en Argentina ante las elecciones presidenciales. Liliana de Riz (IIGG-UBA).
- Valores y clases medias en Bolivia. Esther del Campo (ICEI-UCM).
- Agenda y efectos de la protesta en la Venezuela post-Chávez. Manuel Hidalgo (UC3M).
- Debate y conclusiones: ¿Un nuevo ciclo político en América Latina? Ludolfo Paramio (CCHS-CSIC).

### Diálogo: Mujer y poder en América Latina

El lunes 26 de octubre, organizado por el CEPC y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), se celebró en el Conservatorio Iberoamericano. Intervinieron, junto con el Director del CEPC, Rebeca Grynspan (Secretaria General Iberoamericana), Isabel Allende (Ex Presidenta del Senado de Chile) y Beatriz Paredes (Embajadora de México en Brasil). Moderó Iñaki Gabilondo (Periodista).



### Conferencia: "Chile hoy: Desafíos y oportunidades".

Se celebró el martes 27 de octubre, en el Salón de Tapices del CEPC, a cargo de Isabel Allende Bussi, (Senadora de la República de Chile y Presidenta del Partido Socialista).



**Seminario: “Las elecciones presidenciales de 2015 en Guatemala: El impacto sobre la estabilidad del sistema político y consecuencias en la región”.**

Se celebró el jueves 5 de noviembre en el CEPC. Los ponentes fueron Sonia Alda (Investigadora del Instituto Gutiérrez Mellado) y Rogelio Núñez (Investigador del Instituto de Estudios Latinoamericanos y Subdirector de Infolatam). Actuó como moderadora Maite Rico (Subdirectora del diario El País).

**Seminario: “Centros de Gobierno América Latina y Europa”.**

Se celebró en el CEPC entre el 19 y el 20 de noviembre. Organizado por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la Fundación Manuel Giménez Abad y con el apoyo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). La coordinación científica fue a cargo de Jorge Lanzaro, del Instituto de Ciencia Política, Universidad de la República, Uruguay.



El programa desarrollado fue el siguiente:

Fue inaugurado por Isabel Wences, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Salvador Arriola, de la Secretaría General Iberoamericana, y Mario Kölling, de la Fundación Manuel Giménez Abad.

La Introducción General “Centros Presidenciales - Centros de Gobierno” fue presentada por Jorge Lanzaro.

Tuvieron lugar las siguientes sesiones:

**Sesión I: Centros de Gobierno en Europa Occidental**

Participaron Martín Rivero, de la Secretaría General Iberoamericana; por España, Juan Luis Paniagua, de la Universidad Complutense de Madrid; por Alemania, Mario Kölling; por Francia, Daniel Gaxie, *Université de Paris I* (Panthéon-Sorbonne); y por Reino Unido, Martin Smith, de la *University of York*.

**Panel sobre las experiencias en las Oficinas Presidenciales**

Participaron ex Directores del Gabinete de la Presidencia del Gobierno de España: Diputado Carlos Aragónés, Presidente de la Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso, y Diputa-



do José Enrique Serrano, Presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso. Moderó Rosa Conde, Vocal asesora del CEPC.

### **Sesión II: Centros Presidenciales en América Latina**

Participaron Mario Kölling; por Argentina, Marcelo Camerlo, de la Universidad de Lisboa; por Brasil, Magna Inácio, de la Universidad de Minas Gerais; por Colombia, Luis Bernardo Mejía, de la Universidad de los Andes; por México, José Luis Méndez, del Colegio de México; y por Uruguay, Jorge Lanzaro.

La Clausura estuvo a cargo de Jorge Lanzaro.

### **Seminario: Las elecciones presidenciales de 2015 en Argentina: el impacto sobre la estabilidad del sistema político y consecuencias en la región.**

Se celebró el jueves 10 de diciembre, en la Sala de Tapices del CEPC.

Actuaron como ponentes Carlos Malamud (Catedrático de Historia de América de la UNED e Investigador de América Latina del Real Instituto Elcano), Rafael Estrella (Vicepresidente del Real Instituto Elcano y Presidente de la Red Iberoamericana de Estudios Internacionales [RIBEI]). Como moderadora actuó Soledad Gallego Díaz (Periodista).

#### 4.3.3.3. Regeneración democrática

### **Mesa Redonda: “El Federalismo Fiscal”**

Celebrada el martes 21 de abril, se dedicó al estudio de los principales elementos de la teoría del federalismo fiscal a partir del caso español, y en especial al análisis del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas.



Tuvo como ponentes a Mario Kölling, Fundación Manuel Giménez Abad, y Pedro Ibáñez Buil (Administrador Civil del Estado y Letrado del Tribunal Constitucional) con la conferencia *Las competencias de las Comunidades Autónomas desde la perspectiva del gasto*. Actuó como moderador Tomás de la Quadra Salcedo Janini (Universidad Autónoma de Madrid y Letrado del Tribunal Constitucional).

### **Jornada Portal de Transparencia y derecho de acceso. Un año de experiencia.**

El jueves 26 de noviembre se celebró en el CEPC la jornada “Portal de Transparencia y derecho de acceso, un año de experiencia”.

El objetivo fue compartir con los asistentes una reflexión sobre la aplicación de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia en el ámbito de la Administración General del Estado. Inaugurado con una ponencia por Benigno Pendás, Director del CEPC, el programa fue el siguiente:

- La Puesta en marcha de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia: Portal de Transparencia, derecho de acceso. Su evolución y perspectivas de futuro. Victoria Figueroa, Subdirectora de la Oficina de la Transparencia y Acceso a la Información (OTAI), Ministerio de la Presidencia.
- Fuentes de datos centralizadas de información. M<sup>a</sup> José de Mariano, Vocal Asesora de la Subsecretaría, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Mesa redonda “La experiencia de un año en el derecho de acceso”
- Procedimiento de tramitación de derecho de acceso. Desarrollo tecnológico, presente y futuro. Análisis conceptual y estadístico de las consultas realizadas. José Carrero, OTAI.
- Valoración del derecho de acceso al año de la entrada en vigor. Implicación de las unidades y organismos de la Administración. Organización, procedimientos y resoluciones. Gloria Martínez, OTAI.
- Experiencia de la unidad de información de transparencia (UIT) del Ministerio de Fomento. Juan Antonio Pagán, responsable de la UIT.
- Experiencia de la unidad de información de transparencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Fátima Mínguez, responsable de la UIT.
- Resoluciones del Consejo de la Transparencia Representante del CTBG. Carlos Garrido Falla, Consejero Técnico de la Subdirección General de Reclamaciones.
- Ponencia de Clausura: Transparencia y reforma de la Administración. Angelina Trigo Portela, Directora de la Oficina para la Ejecución de la Reforma de la Administración.

### **Actos con motivo de la Semana de la Constitución:**

#### **Seminario Agenda Política para la Próxima Legislatura:**

El martes 1 de diciembre se celebró con motivo de la Semana de la Constitución en el CEPC el seminario “Agenda Política para la Próxima Legislatura”. Se programaron las siguientes intervenciones:

- **El qué y el quién en el nivel estatal**
  - Qué queremos reformar en la próxima legislatura: ¿reforma constitucional, reforma política o reforma de las políticas?

Conversación entre Benigno Pendás, Director del CEPC, y Ramón Jáuregui, Eurodiputado, moderada por Itziar Gómez, Letrada del Tribunal Constitucional.

- Los actores del centro: el Estado y los partidos

Conversación entre Elena García Guitián, Profesora de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid, y Cesáreo Rodríguez Aguilera de Prat, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Barcelona. Moderó Isabel Wences, Subdirectora de Estudios e Investigación del CEPC.

- **Los actores territoriales**

- **¿Parte o mediador? El papel valenciano.** Por Ricard Pérez Casado, ex alcalde de Valencia
- **El pulso en Cataluña.** Por Milagros Pérez Oliva, periodista de El País-Cataluña. Moderó Marc López, Director de Agenda Pública
- **La fuerza del sur: Andalucía.** Javier Torres Vela, Profesor de Comportamiento político de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla y ex Presidente del Parlamento de Andalucía
- **¿El retorno de los vascos?** Eduardo Vírgala, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad del País Vasco. Moderó Marc López, Director de la Agenda Pública
- **¿Madrid se ha ido o aún siguen allí?** Ángel Sánchez Navarro, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid.
- **El protagonismo emergente de las capitales.** Mariona Tomás, Profesora de Ciencia Política de la Universidad de Barcelona. Moderó Rosa Conde, Vocal Asesora del CEPC

### **Presentación revista: “Teoría y Realidad Constitucional (Monográfico sobre partidos políticos)”:**

El miércoles 2 se presentó la revista “Teoría y Realidad Constitucional” en un acto que contó con la intervención de Óscar Alzaga Villaamil, Catedrático y Director de la Revista, Manuel Aragón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid y ex Magistrado del TC, Roberto Blanco, Catedrático de la Universidad de Santiago, y Ascensión Elvira, Catedrática (A) de la Universidad Carlos III.

### **Mesas redondas: “Presente y futuro de la Constitución”**

El jueves 3 se celebraron tres mesas redondas con el siguiente programa:

- **1ª: “¿Es conveniente y oportuna la reforma constitucional?”** Moderó Ángel Sánchez Navarro, y participaron Manuel Aragón, Elviro Aranda, Mercedes Fuertes y Rafael Rubio
- **2ª: “Debate territorial”**. Moderó Elisa de la Nuez y participaron Francisco Rubio Llorente, Juan Alfonso Santamaría Pastor, Francesc de Carreras y Javier García Roca
- **3ª: “La cuestión de los derechos en Estado social”**. Moderó Benigno Pendás y participaron Tomás de la Quadra, Álvaro Rodríguez Bereijo, Rodrigo Tena y Juan Carlos Gavara de Cara

#### 4.3.3.4. Otras actividades

##### **Ciclo: “España en su historia. Los grandes debates”. La crisis política de la España de Alfonso XIII**

El 22 de abril el CEPC acogió la tercera sesión del ciclo “La crisis política de la España del siglo XIX”, en la que participaron Salvador Forner, (Universidad de Alicante) Luis Arranz, (Universidad Complutense de Madrid) y Manuel Álvarez Tardío (coordinador del Ciclo y Profesor de la URJC).

##### **Debate “España, Treinta años de Integración Europea (1985-2015)”**

El CEPC se sumó a los actos de conmemoración del trigésimo aniversario del ingreso de España en la Unión Europea con la celebración de un debate entre Marcelino Oreja Aguirre, Ministro de Asuntos Exteriores (1976-1980) y Comisario Europeo (1994-1999) y Manuel Marín González, Secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas (1982-1985) y Vicepresidente de la Comisión Europea (1986-1999).

El acto contó con la presencia de Íñigo Méndez de Vigo, Secretario de Estado para la Unión Europea, quien moderó un debate entre dos jóvenes ganadores del concurso “Repensando Europa: Y ahora, ¿Qué esperas de la Unión Europea?” organizado por la Conferencia de Rectores de la Universidades Españolas, la Oficina de la Comisión Europea en España y la Secretaría de Estado para la Unión Europea, Irene Miguelsanz Villanueva y Víctor Rodríguez-Izquierdo.

## 4.4. Colaboración con otras instituciones

### **X Congreso de la Asociación Española de profesores de Derecho Administrativo (AEPDA)**

Como actividad específica del Protocolo General que ambas entidades tienen firmado, el CEPC colaboró con la organización del X Congreso de la Asociación Española de profesores de Derecho Administrativo (AEPDA). Tuvo lugar en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid los días 6 y 7 de febrero.

La Ponencia principal de este X Congreso versó sobre “La reconstrucción del Estado Autonómico” y estuvo moderada por Rafael Gómez-Ferrer y entre los ponentes contó con Luis Cosculluela, Tomás Ramón Fernández, Santiago Muñoz Machado, Tomás de la Quadra y Francisco Sosa Wagner.

Hubo, además, tres Paneles sobre temas de máximo interés en el desarrollo actual del Derecho Administrativo: las prestaciones patrimoniales públicas de naturaleza no tributaria, la resolución extrajudicial de conflictos y las nuevas directivas de contratación pública.

### **Presentación del Proyecto Respuestas a los Nuevos Riesgos Sociales en España y Noruega y debate sobre los desafíos del Estado de Bienestar**

El objetivo del proyecto NorSpaR, financiado con los fondos del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo, a través de la Embajada de Noruega, ha sido analizar las principales políticas públicas a través de las cuales España y Noruega hacen frente a los llamados Nuevos Riesgos Sociales, que incluyen el envejecimiento de la población, los cambios en los roles sociales de las mujeres y las familias, el desempleo juvenil, la situación de los trabajadores que se encuentran bajo el umbral de la pobreza o las crecientes desigualdades.

El acto, celebrado el 24 de marzo, contó con el equipo de investigadores españoles y noruegos que, coordinados por Eloísa del Pino (CSIC) y Francisco Javier Moreno (CSIC), han realizado la investigación. El programa se desarrolló de la siguiente manera:

La bienvenida a los asistentes corrió a cargo de Isabel Wences (Subdirectora General de Estudios e Investigación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), Johan Vibe (Embajador de Noruega), Eloísa del Pino (Coordinadora del Proyecto NorSpaR y científica titular del CSIC) y Carmen Plaza (Directora General para la Igualdad de Oportunidades del Gobierno de España). Se celebraron los siguientes actos:

**Conferencia:** *Noruega y España: dos modelos de bienestar diferentes con retos comunes. Resultados del proyecto NorSpaR y aprendizaje de políticas.*

Actuó como moderador Luis Moreno (CSIC) e intervinieron Eloísa del Pino (CSIC), Erling Barth (Universidad de Oslo), Svein Daatland (NOVA), Francisco Javier Moreno (CSIC), Arnlaug Leira (Universidad de Oslo), Pau Marí-Klose (Universidad de Zaragoza) y Anne Mette Øvrum (Alcaldesa del municipio noruego de Sør-Odal)

**Debate abierto:** *Los desafíos y el futuro del Estado de bienestar*, en el que actuó como moderador Luis Moreno (CSIC).

#### **Jornada: “Cambio social y reforma constitucional”**

El CEPC y la Real Academia de Doctores de Cataluña organizaron esta Jornada, cuya sesión se celebró el 13 de abril en la Sala de Actos de Foment del Treball de Barcelona. Tuvieron lugar las siguientes intervenciones: Alfredo Rocafort Nicolau, Presidente de la Real Academia de Doctores, Benigno Pendás, Director del CEPC, M. Teresa Freixes Sanjuán, Catedrática de Derecho Constitucional y miembro de la Real Academia de Doctores, Eugeni Gay, abogado y vicepresidente emérito del Tribunal Constitucional, Marco Olivetti, Catedrático de Derecho Constitucional, Eva-María Poptcheva, Servicio de Investigación del Parlamento Europeo, Josep Maria Castellà, Profesor de Derecho Constitucional, Ángel Sánchez, Subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC y Josep Joan Pintó, abogado y Presidente de la Sección de Ciencias Sociales de la Real Academia de Doctores.

#### **Debate: “La reforma constitucional y Cataluña”**

Organizado por el CEPC y el Círculo Cívico de Opinión, tuvo lugar el 27 de abril un debate sobre *La reforma constitucional y Cataluña*. En la mesa redonda participaron Jorge de Esteban, Emilio Lamo de Espinosa, Santiago Muñoz Machado y Josep María Vallés. Actuó como moderador el Director del CEPC.

#### **Jornada: “La reforma del procedimiento administrativo común y del régimen jurídico del sector público: Análisis de la propuesta de regulación de la administración electrónica”**

Celebrada el 4 de mayo, la Jornada tuvo por objeto reunir a algunos de los máximos expertos en administración electrónica, tanto técnicos como académicos, con el fin de analizar la propuesta de reforma de esta materia contenida en los anteproyectos que se estudian en la Jornada.

El programa comenzó con la inauguración del acto a cargo de Jaime Pérez Renovales, Subsecretario del Ministerio de Presidencia, Benigno Pendás, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, e Isaac



Martín, Director del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Castilla-La Mancha. Los actos se desarrollaron con las siguientes actividades:

**Bloque I:** *Planteamiento general de la reforma y regulación de los derechos de los ciudadanos ante la Administración Pública.*

Intervinieron M<sup>a</sup> Dolores Vicente Ruiz, Vocal Asesora de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Isaac Martín, Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Castilla-La Mancha y Director del Centro de Estudios Europeos, y Lorenzo Cotino, Profesor Titular de Derecho Constitucional (Acreditado Catedrático) de la Universidad de Valencia y Coordinador de la Red Derecho-TICs.

**Bloque II:** *Procedimiento y simplificación administrativa a través de la Administración electrónica.*

Fue desarrollado por Israel Pastor, Gerente del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Eduardo Gamero, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Rubén Martínez, Profesor Ayudante Doctor de Derecho Administrativo (Acreditado Titular), de la Universidad de Alicante.

**Bloque III:** *Perspectiva jurídica de los aspectos tecnológicos*

Corrió a cargo de Aitor Cubo, Subdirector General de Programas, Estudios e Impulso de la Administración Electrónica. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas e Ignacio Alamillo, Director General de Astrea y experto en Administración electrónica.

**Bloque IV:** *Perspectivas de futuro*

En este último bloque intervinieron Julián Valero, Profesor Titular de Derecho Administrativo (Acreditado Catedrático) de la Universidad de Murcia y Coordinador de Idertec, y Xavier Urios Aparisi, Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Gobernación de la Generalitat de Catalunya.



## II Jornadas ante los conflictos del siglo XXI: construyendo la paz.

Tuvieron lugar el 25 de mayo en la Sala de Tapices del CEPC. El contenido fue analizar los conflictos del mundo contemporáneo, especialmente los que implican violencia, observando las respuestas que se dan y se pueden dar. La coordinación estuvo a cargo de la profesora Paloma Román Marugán (Ciencia Política e IMEDIA-UCM) y del Profesor Jaime Ferri Durá (Ciencia Política e IMEDIA-UCM).

El programa fue el siguiente:

**Conferencia.** *Las violencias del siglo XXI. Propuestas de soluciones* por Johan Galtung, Profesor de Teoría y práctica de la paz

**Conferencia.** *La cultura de seguridad. La Sociedad contra la violencia* por Ignacio J. García Sánchez, Subdirector del I.E.E.E.

**Mesa redonda** *El ciclo vicioso de la violencia. Orígenes y consecuencias.*

Moderó Jaime Ferri Durá, Profesor de Ciencia Política e IMEDIA/UCM. Intervinieron Mabel González Bustelo, Máster en terrorismo y experta en pacificación, Johan Galtung e Ignacio José García Sánchez.

**Conferencia.** *La guerra contra la violencia*, por Federico Aznar Fernández-Montesinos, Analista I.E.E.E.

**Conferencia.** *El largo proceso de deslegitimación de la violencia*, por Jaime Ferri Durá.

**Mesa redonda.** *Conflictos, violencia y negociación. La transición hacia la paz*

Moderó Paloma Román Marugán, Intervinieron además Miguel Ángel Lombardo, Doctor en Ciencia Política y FIIAPP, Federico Aznar Fernández-Montesinos y Jaime Ferri Durá.

### Conversación con el filósofo Daniel Innerarity

El 28 de mayo y con el objetivo de mejorar la calidad democrática e incrementar la participación política ciudadana, la organización +Democracia en colaboración con el CEPC, llevó a cabo una conversación con el filósofo Daniel Innerarity, Catedrático de Filosofía política y social, investigador Ikerbasque en la Universidad del País Vasco y Director de su Instituto de Gobernanza Democrática, para reflexionar sobre los retos de la democracia española.



### Seminario “¿Coaliciones o geometría variable?”

El 8 de junio se celebró en el CEPC el seminario organizado por la Fundación Manuel Giménez Abad y el Observatorio de los Gobiernos de coalición en España Agenda Pública que, bajo el título “¿Coaliciones o geometría variable?”, contó con la presencia de Elena García Guitián, Profesora de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Madrid y representante de la Fundación Manuel Giménez Abad, Argelia Queralt Jiménez, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona y directora editorial de Agenda Pública, Joan Ridaó, Profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Barcelona y miembro del Consell de Garanties Estatutàries de Catalunya, Josep María Reniu, Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Barcelona y Director del Observatorio de los Gobiernos de coalición en España, Manuela Ortega, Investigadora Postdoctoral en la Universidad de Granada y Juan Rodríguez Teruel, Profesor de Ciencia Política de la Universidad de Valencia.

### Documental: “Un Tribunal para la Constitución”

El 1 de julio se presentó en el CEPC este documental producido por el Colegio de Registradores y la Universidad de Castilla-La Mancha y dirigido por Miguel Beltrán y Daniel Sarmiento.

El acto fue presentado por el Director del CEPC, el Decano-Presidente del Colegio de Registradores de España, Gonzalo Aguilera, y por el Director General de los Registros y del Notariado, Javier Gómez Gállico.

Tras la proyección del documental tuvo lugar un coloquio, moderado por la periodista Pilar Cernuda, en el que intervinieron Francisco Rubio Llorente, Magistrado Emérito del Tribunal Constitucional y Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona, Letrado del Consejo de Estado.



**Curso “España, nuevos retos para una nueva época”**

Celebrado del 6 al 10 de julio en Ronda, en esta segunda edición, el curso organizado de manera conjunta por el CEPC y la Universidad de Málaga sigue fiel a su objetivo de reflexionar sobre los grandes retos del sistema político y constitucional español, repasando las principales cuestiones debatidas durante el curso político que termina y analizando algunas de las que previsiblemente se plantearían en el que se iniciaba tras el verano. Se trataron temas tan relevantes como el terrorismo, la libertad de expresión en la sociedad globalizada, el papel internacional de España, las reformas jurídicas que intentan dar cuenta de las nuevas necesidades del sistema político, la situación de los Derechos Humanos en nuestro país, la nueva cultura política del pacto y el estado de los debates sobre la representación política y la cuestión territorial. En el curso participaron destacados académicos, actores políticos, agentes sociales y cargos públicos representativos.

Fue dirigido por Ángel Sánchez Navarro, profesor de Derecho Constitucional de la Complutense de Madrid y Subdirector del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, y Ángel Rodríguez, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga, y actuó como Secretario Pablo Sánchez-Molina, Personal Investigador en Formación (programa de becas de doctorado de “la Caixa”) en la Universidad de Sevilla. El programa se desarrolló como a continuación se expone:

**Inauguración del Curso** por Benigno Pendás, Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Juan José Hinojosa Torralvo, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, Ángel Rodríguez, y Ana Cañizares Laso, Directora General de la Fundación General de la Universidad de Málaga.

**Conferencia inaugural.** *La seguridad pública y la amenaza terrorista.* Francisco Martínez Vázquez, Secretario de Estado de Seguridad.

**Mesa redonda:** *Los medios de comunicación en un mundo global: Suis-je Charlie Hebdo?*. Moderó María Luisa Balaguer Callejón, Catedrática de Derecho Constitucional de la Universidad de Málaga. Participaron Manuel Castillo, Director del Diario Sur, Rafael Porras, Director de El Mundo Málaga, Juan de Dios Mellado, Director de La Opinión de Málaga y Antonio Méndez, Director de Málaga Hoy.

**Conferencia** *El papel internacional de España* por Bernardino León Gross, Representante del Secretario General de Naciones Unidas para Libia.

**Mesa redonda:** *Cambios políticos y reformas en el ordenamiento.* Fue moderado por Pablo Sánchez-Molina. Participaron Ángel Valencia, Catedrático de Ciencia Política de la Universidad de Málaga, Ana Salinas de Frías, Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga, Octavio García Pérez, Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Málaga y José María Souvirón Morenilla, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga

**Conferencia** *El estado de los Derechos Humanos en España*, por Fernando Álvarez-Ossorio Micheo, Profesor Titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla.

**Conferencia** *¿Cómo organizamos la representación política?*, por Ángel Rodríguez y Ángel Sánchez Navarro.

**Conferencia** *El modelo de organización territorial y la cuestión catalana* por Enric Fossas Espadaler, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**Mesa redonda:** *Mayorías, minorías y gobernabilidad: ¿una nueva cultura del pacto político?* Moderada por Ángel Rodríguez. Participaron Joaquín Ramírez, Senador por Málaga en las Cortes Generales (PP), José Andrés Torres

Mora, Diputado por Málaga en las Cortes Generales (PSOE), Alberto Garzón, Diputado por Málaga en las Cortes Generales (IU), Esperanza Gómez Corona, Diputada por Málaga en el Parlamento de Andalucía (Podemos), e Irene Rivera Andrés, Diputada por Málaga en el Parlamento de Andalucía (Ciudadanos).

**Conferencia** *Retos para España en una sociedad globalizada* por Juan Cano Bueso, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Almería, Presidente del Consejo Consultivo de Andalucía.

### **Curso “Monarquía, Constitución y Democracia. España en perspectiva comparada”**

El curso, dirigido por Charles Powell (Real Instituto Elcano) y organizado por la UIMP, el Real Instituto Elcano y el CEPC, tuvo lugar en Santander entre el 27 y el 29 de julio.

La inauguración contó con la presencia de Emilio Lamo de Espinosa, Presidente del Real Instituto Elcano, Benigno Pendás, Director del CEPC, César Nombela, Rector de la UIMP e Íñigo de la Serna, Alcalde de Santander. La jornada contó además con la Conferencia “La Monarquía en la Constitución de 1978”, por Rafael Arias-Salgado Montalvo, exministro de Relaciones con las Cortes, de la Presidencia, de Administración Territorial y de Fomento y Vicepresidente 1º de la Fundación Transición Española; y finalizó con una mesa redonda en la que participaron Emilio Lamo de Espinosa, Benigno Pendás, y Rafael Arias-Salgado, con Charles Powell como moderador.

El día 28 Juli Minoves (University of La Verne, California) impartió la conferencia “La evolución de la Monarquía Parlamentaria en Europa”, y Göran Rollnert Liern (Universidad de Valencia) la conferencia titulada “La Monarquía sueca en perspectiva comparada”. La jornada finalizó con una mesa redonda moderada por Carmen González-Enríquez, en la que participaron Juli Minoves, Göran Rollnert Liern y Charles Powell.

El día 29 Charles Powell impartió la conferencia “*El mejor embajador, el Rey: el papel de la corona en la política exterior de España*”, seguida de la conferencia “*La evolución de la imagen de la Monarquía española*” por Carmen González-Enríquez, Catedrática de la UNED. La clausura corrió a cargo de Charles Powell.

### **Premio Club Liberal Español 2015**

En la sede del CEPC el pasado 8 de octubre se celebró el acto de entrega del Premio Club Liberal Español 2015 a *The Mont Pelerin Society*, que recogió Pedro Schwartz, presidente de la sociedad.

### **Debate-conversación “Hacia dónde van los partidos políticos en España”**

El 3 de noviembre se produjo un debate-conversación entre Fernando Casal Bértoa (*University of Nottingham*), Juan Rodríguez Teruel (Universidad de Valencia) y Pablo Simón Cosano (Universidad Carlos III) con José Ramón Montero (Universidad Autónoma de Madrid), en torno a la obra de Peter Mair.

### **Tercer Encuentro Nacional de la Sociedad Civil**

Organizado por el CEPC y la Fundación Independiente, y con el patrocinio de la Asociación Española de Fundaciones y la Plataforma de la Sociedad Civil, el 5 de noviembre se celebró el III Encuentro Nacional de la Sociedad Civil, que contó para su presentación con Ignacio Buqueras i Bach, presidente de la Fundación Independiente, Javier Nadal, presidente de la Asociación Española de Fundaciones, y el Director del CEPC.

La jornada se desarrolló en torno a nueve mesas de debate, cuya presidencia correspondió a Eduardo Serra, presidente de la Fundación Transforma España, Aldo Olcese, de la Real Academia de Economía, Alvaro Rodrí-

guez Bereijo, presidente emérito del Tribunal Constitucional, Julio Iglesias de Ussel, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Pedro Núñez Morgades, ex Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, Javier Vega de Seoane, presidente del Círculo de Empresarios, Luis Martí Mingarro, de la Real de Jurisprudencia y Legislación, y Salvador Sánchez-Terán, presidente de la Plataforma G2020.

### Ciclo “España en Europa”. Diálogos sobre España en la Unión Europea

En el XXXº aniversario de la firma del Tratado de adhesión de España a la Unión Europea se organizó por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Banco Popular un ciclo de conferencias y mesas de debate desarrollado según el siguiente programa:

**16 de noviembre**, sede de la RACMyP:

**Presentación**, a cargo de Juan Velarde Fuertes, Presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas;

**Conferencia inaugural** “*España y Europa: 30 años de aportaciones recíprocas*”, por Marcelino Oreja Aguirre, Presidente de Honor de la RACMyP.

**23 de noviembre**, sede de la RACMyP:

Conferencia introductoria “*Ideas contra ocurrencias. Respuestas políticas y antipolíticas a la crisis en la Europa actual*” por el Director del CEPC

**25 de noviembre**, sede del CEPC:

Mesas de Debate: 1.- La transformación social: “*La transformación de la sociedad española en perspectiva europea*”, por Julio Iglesias de Ussel, y “*¿Hacia nuevas políticas de inmigración y asilo?*”, por Fernando Suárez González. 2.- La transformación económica: “*Las transformaciones de la economía española antes y después de la crisis*”, por José María Serrano Sanz, y “*Las respuestas de la UE a la crisis: grandes reformas y nuevos escenarios*”, por Alfonso Novales Cinca.

**9 de diciembre**, sede del CEPC:

Mesa de Debate sobre El futuro de la Unión Europea ante los nuevos desafíos: “*El futuro del Reino Unido: ¿salir de la UE o cambiar la UE?*”, por Araceli Mangas Martín, y “*Los Tratados de la Unión y la Constitución española*”, por Santiago Muñoz Machado.

**16 de diciembre**, sede del CEPC:

Conferencia de clausura “*La presencia de Europa en el mundo*”, por Emilio Lamo de Espinosa.

Actuaron como moderadores de las mesas, alternándose en la función, Juan Velarde Fuertes, Benigno Pen-dás García, y Roberto Higuera, Vicepresidente del Banco Popular, en la Mesa de Economía.

## 4.5. Presentaciones de libros

### Presentación del libro *Protocolo Real en el s. XXI: el caso de D. Felipe VI de España*

El martes 27 de enero tuvo lugar el acto de presentación del libro inaugural de la Colección Protocolo, Eventos y Comunicación, IsPE-Ediberun, “Protocolo Real en el s. XXI: el caso de D. Felipe VI de España”.

Intervinieron en dicho acto Ángel Sánchez Navarro (Subdirector General de Publicaciones del CEPC), Ricardo García García (Subdirector General de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia), Carlos Fuente Lafuente (co-autor y Director Instituto Universitario de Protocolo de la Universidad Camilo José Cela) y Gloria Campos García de Quevedo (co-autora y Directora del Instituto Superior Protocolo y Eventos).

### Presentación del libro *La reforma tributaria de Fernández Villaverde*

El jueves 12 de febrero tuvo lugar la presentación del libro a cargo de su autor, Rafael Calvo Ortega, en el Salón de Tapices de CEPC. En el acto intervinieron, además del propio autor, Benigno Pendás García (Director del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales), Álvaro Fernández-Villaverde y de Silva (Marqués de Santa Cruz) y Alfonso García-Moncó (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario).

### Presentación y discusión del libro *Immigration and Citizenship in an enlarged European Union*

El miércoles 11 de marzo tuvo lugar la presentación del libro de Simon McMahon (*University of Coventry*) "*Immigration and Citizenship in an Enlarged European Union*". Se trata de un estudio comparativo de los debates sobre la inmigración rumana en España e Italia. El acto reunió a investigadores, representantes de los inmigrantes rumanos y responsables de las políticas públicas con el fin de compartir distintas perspectivas sobre inmigración y ciudadanía.

### Presentación del libro: *El derecho a la participación política de las mujeres. El impacto de la ley de igualdad en las elecciones a las Cortes Generales (2004-2008-2011)*

El martes 17 de marzo tuvo lugar el acto de presentación en el que intervinieron Benigno Pendás (Director del CEPC), Carmen Plaza (Directora del Instituto de la mujer), Julia Sevilla Merino (autora), Asunción Ventura Franch (autora).

A continuación se organizó una *mesa redonda* con el tema "*Los grupos parlamentarios y las cuotas electorales*". Fue moderada por Ángel Sánchez (Subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC) e intervinieron Manuel Altava (Grupo Parlamentario Popular, Senado), Carmen Alborch (Secretaria tercera. Grupo Parlamentario Socialista, Senado), Lourdes Ciuró (Grupo Parlamentario Catalán, Congreso), Ascensión de las Heras (Grupo Parlamentario IU, ICV, EUIA, CHA: La izquierda plural, Congreso) y Gabriel López (Grupo Parlamentario de Unión Progreso y Democracia),



### Presentación del libro *Civilizados y salvajes. La mirada de los ilustrados sobre el mundo no europeo*

El jueves 25 de mayo tuvo lugar el acto de presentación del libro editado por M<sup>a</sup> José Villaverde y Gerardo López Sastre "Civilizados y salvajes. La mirada de los ilustrados sobre el mundo no europeo". En dicho acto intervinieron Benigno Pendás y José Álvarez Junco.



### Presentación del libro *Antonio Maura, Presidente del Consejo de Ministros de España. La legislación social*

El acto tuvo lugar el 11 de junio en el CEPC, y en él intervinieron el Director del CEPC, Ramiro Pérez-Maura (Duque de Maura), Alfonso García-Moncó (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario) y José Manuel de Valle (Profesor de Derecho de Trabajo y SS).

### Presentación del libro *Técnica Normativa*

Acto organizado por el CEPC y la editorial Lefebvre-El Derecho, que tuvo lugar el 14 de diciembre, y en el que intervinieron el Director del CEPC, Luis María Cazorla (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario), Juan Alfonso Santamaría Pastor (Catedrático de Derecho Administrativo), Santiago Muñoz Machado (Catedrático de Derecho Administrativo) y José Manuel Romay Beccaría (Presidente del Consejo de Estado).



## 4.6. Visitas institucionales

Durante 2015 se han recibido las siguientes visitas institucionales:

### Visita de la Universidad de Salamanca

Como práctica de campo en Madrid, los estudiantes de Maestría en Ciencia Política, Democracia y Buen Gobierno de la Universidad de Salamanca realizaron una visita al CEPC el 19 de febrero. Los estudiantes estaban relacionados con las maestrías de Ciencia Política, Democracia y Buen Gobierno, Corrupción y Estado de Derecho y Análisis Económico del Derecho y las Políticas Públicas.

### Visita de altos funcionarios de Argelia

Ese mismo día el Centro recibió la visita de un grupo de altos funcionarios argelinos que, en el marco de un proyecto de hermanamiento entre Francia-España y Argelia en el sector de Justicia y a través de la FIIAPP, querían conocer de primera mano el funcionamiento del CEPC.

### Visita de la *Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne*

También el 19 de febrero un grupo de estudiantes de Master de Investigación en Derecho Público Comparado de la *Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne* fueron recibidos por el Subdirector General de Publicaciones y Documentación, quien les explicó las grandes líneas de actuación del CEPC.



## 4.7. Estancias cortas de investigación

El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), como organismo de investigación en Ciencia Política y Derecho tiene entre sus funciones “elaborar y promover tareas de estudio e investigación sobre el carácter, evolución y funcionamiento de los sistemas sociales, políticos, constitucionales y administrativos, tanto en su dimensión nacional como internacional”. Para desarrollar ampliamente estas funciones ha puesto en marcha el Programa de Estancias de Investigación, donde son invitados investigadores internacionales para desarrollar en el centro sus actividades por un periodo de tres meses renovables hasta seis. En el CEPC pueden disfrutar de las instalaciones, los recursos tecnológicos y materiales y de la consulta y préstamo de la biblioteca del Centro.

El procedimiento es el siguiente: se debe cumplimentar un formulario al que se adjunta un breve currículum y una carta de presentación que avale la solicitud. Un requisito fundamental es desarrollar la actividad investigadora fuera de Madrid. Una vez examinado, la Subdirección de Estudios e Investigación selecciona a los investigadores en función del interés que suscite su investigación para el CEPC. Al final de la estancia es necesario presentar una breve memoria que contenga los resultados de la misma y comprometerse a mencionar que se ha realizado una estancia de investigación en este Centro en toda publicación que finalmente resulte de dicha estancia.

Durante 2015 se ha recibido un total de 12 investigadores, cuyas procedencias y tema de interés es el siguiente:

**Christian Alberto Cao** (Universidad de Buenos Aires, Argentina). De 25 de enero a 5 de marzo 2015.

Tema de investigación: “La protección judicial de los derechos económicos, sociales y culturales a la luz del principio de estabilidad presupuestaria y límite al endeudamiento público (especial referencia al artículo 135 de la Constitución española)”

**Jaime Eduardo Gajardo Falcón**. De 12 de enero a 13 de marzo de 2015 (Universidad de Chile)

Tema de investigación: “Estudio comparado de jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre multiculturalismo”

**Katleen Marún Uparela**. De 10 de marzo a 7 de mayo de 2015 (Universidad de Cartagena de Indias, Colombia)

Tema de investigación: “Los ocupantes secundarios en el proceso de restitución de tierras en Colombia: justicias e injusticias de la reparación integral en Montes de María”

**Amparo Martínez Guerra**. De 5 de mayo a 10 de noviembre de 2015 (IE University)

Tema de investigación: “La constitucionalidad de la cadena perpetua revisable en España. Análisis de los argumentos internacionales utilizados por el legislador español”

**Daniel J. García López**. De 1 de mayo a 30 de septiembre de 2015 (Universidad de Almería y FLACSO)

Tema de investigación: “Teoría del Estado, derecho y pensamiento impolítico”

**Magda Yadira Robles Garza**. De 20 de junio a 17 de julio de 2015 (Universidad de Monterrey, México)

Tema de investigación: “El derecho a la protección a la salud. Los efectos de las sentencias y recomendaciones de tribunales internacionales para el Estado mexicano”

**Oscar Flores Torres**. De 22 de junio a 17 de julio de 2015 (El Colegio de Tamaulipas, México)

Tema de investigación: “La diplomacia española en México durante los años de 1920-1940”

**Gerardo López Sastre.** De 1 de septiembre a 1 de noviembre de 2015 (Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo)

Tema de investigación: “El concepto de individuo en Ortega y Gasset y en Michael Oakeshott. Estudio de influencias y paralelismos”

**José Rafael Belandria García.** Del 3 a 30 de septiembre de 2015 (Universidad Central de Venezuela)

Tema de investigación: “El derecho a una buena Administración en la Administración Pública electrónica”

**José Ignacio Núñez Leyva.** (Universidad Finis Terrae, Chile). Del 1 al 31 de Julio de 2015.

Tema de investigación: “Coherencia entre las tesis de los neoconstitucionalismos y la existencia de un sistema de control concentrado de la constitucionalidad de las leyes”

**Mercedes Peñalba Sotorrío** (University College Dublin). De 4 de mayo al 8 de Junio de 2015.

Tema de investigación: “The Axis Brotherhood: The Role of Propaganda and FET-NSDAP Relations in Spanish Policy during World War II”

**Claudia Ivonne Sánchez Ayala.** (Universidad la Salle, sede Morelia, México). De 16 de marzo a 16 de julio de 2015.

Tema de investigación: “Los efectos de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”

**Francisco José Romero Caro** (Universidad del País Vasco). De 14 de septiembre de 2015 a 14 de marzo de 2016.

Tema de investigación: “El sistema federal frente a las reclamaciones secesionistas. Tratamiento de las reclamaciones secesionistas en los sistemas federales y el federalismo como alternativa a la secesión”.





# **CENTRO** DE **ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

## **5. RELACIONES INSTITUCIONALES**



## 5.1. Convenios de patrocinio

### *Banco SANTANDER*

#### *Objeto*

Programa de ayudas para la realización del Máster Universitario en Derecho Constitucional que imparte el CEPC en alianza académica con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

#### *Contenido económico*

Aportación del Banco de Santander: 30.000 euros

*Vigencia:* Cursos académicos 2014-15 y 2015-16

Firmado el 12 de septiembre de 2014

### *Fundación ACS*

#### *Objeto*

Programa de ayudas para la realización del Máster Universitario en Derecho Constitucional que imparte el CEPC en alianza académica con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

#### *Contenido económico*

Aportación de la Fundación: 30.000 euros

*Vigencia:* Curso académico 2015-16

Firmado el 26 de febrero de 2015

### *Fundación TELEFÓNICA*

#### *Objeto*

Programa de ayudas para la realización del Máster Universitario en Derecho Constitucional que imparte el CEPC en alianza académica con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

#### *Contenido económico*

Aportación de la Fundación: 30.000 euros

*Vigencia:* Curso académico 2014-15

Firmado el 16 de marzo de 2015

## 5.2. Convenios de colaboración con Fundaciones

### *Fundación CAROLINA*

#### *Objeto*

Programa de ayudas para la realización del Máster Universitario en Derecho Constitucional que imparte el CEPC en alianza académica con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

#### *Contenido económico*

Aportación de la Fundación CAROLINA: Gastos de desplazamiento, seguro médico y ayudas de manutención de los tres beneficiarios de este programa

Aportación del CEPC: 4.525,71 euros

*Vigencia:* Curso académico 2015-16

Firmado el 15 de septiembre de 2015

### *Fundación COLOQUIO JURÍDICO EUROPEO*

#### *Objeto*

Coedición de la obra *Sobre la identidad del Derecho Público*, de Dieter Grimm.

#### *Contenido económico*

Aportación de la Fundación: Coste industrial de edición

Aportación del CEPC: 1.200 euros

*Vigencia:* 2015

Firmado el 13 de mayo de 2015

### *Fundación RAFAEL DEL PINO*

#### *Objeto*

Coedición de la obra *La gobernación de la Monarquía de España. Consejos, Juntas y Secretarías de la Administración de la Corte (1556-1700)*

#### *Contenido económico*

Aportación de la Fundación: Titularidad de la obra

Aportación del CEPC: 1.500 euros

Aportación de la AEBOE: Coste industrial de edición

*Vigencia:* 2015

Firmado el 6 de noviembre de 2015

### 5.3. Convenios de colaboración con Universidades y sus Fundaciones

#### *UNIVERSIDAD DE MÁLAGA (Fundación General de la Universidad de Málaga)*

*Objeto*

Organización del Curso de Verano “España, nuevos retos para una nueva época”, celebrado los días 6, 7, 8, 9 y 10 de julio de 2015 en la ciudad de Ronda

*Contenido económico*

Aportación de la Fundación: 9.000 euros

Aportación del CEPC: 4.000 euros

*Vigencia:* 2015

Firmado el 15 de junio de 2015

#### *UNIVERSIDAD DE OVIEDO (Fundación Universidad de Oviedo)*

*Objeto*

Coedición y difusión de la revista electrónica “Historia Constitucional” y de la Biblioteca Virtual de Historia Constitucional “Francisco Martínez Marina”

*Contenido económico*

Aportación de la Fundación: 5.000 euros

Aportación del CEPC: 10.000 euros

*Vigencia:* 2015 y 2016

Firmado el 9 de junio de 2015

#### *UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID (Instituto Figuerola de Historia y Ciencias Sociales)*

*Objeto*

Coedición de la revista “Historia Económica”

*Contenido económico*

Aportación de la Fundación: 17.738 euros

Aportación del CEPC: 3.000 euros y la cabecera de la revista

*Vigencia:* 2015

Firmado el 24 de junio de 2015

### **UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

*Objeto*

Coedición de la revista "Historia y Política"

*Contenido económico*

Aportación de la UNED: 9.150 euros y la cabecera de la revista

Aportación del CEPC: 14.550 euros

*Vigencia:* 2014 y 2015

Firmado el 9 de abril de 2014

### **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO**

*Objeto*

Organización del curso "Monarquía, Constitución y Democracia. España en perspectiva comparada", celebrado los días 27 a 29 de julio en Santander, en el marco general de la Programación Académica de la UIMP

*Contenido económico*

Aportación de la UIMP: 11.841 euros

Aportación del CEPC: 8.000 euros

Aportación del Real Instituto Elcano: 8.000 euros

*Vigencia:* 2015

Firmado el 15 de julio de 2015

### **UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO**

*Objeto*

Desarrollo del título oficial del Máster Universitario en Derecho Constitucional en sus ediciones 2015-16, 2016-17, 2017-18 y 2018-19

*Contenido económico*

Aportación del CEPC: 17.500 euros/edición

*Vigencia:* Octubre 2015 a Septiembre 2019

Firmado el 3 de junio de 2015

## 5.4. Convenios de colaboración con Universidades extranjeras

### *UNIVERSIDAD AUSTRAL, ARGENTINA*

#### *Objeto*

Establecer un marco de colaboración, cooperación y asistencia académicas entre las partes

#### *Contenido económico*

Sin contenido económico

*Vigencia:* Junio 2018

Firmado el 3 de junio de 2015

### *UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, COLOMBIA*

#### *Objeto*

Establecer un marco de colaboración, cooperación y asistencia académicas entre las partes, a modo de alianza estratégica

#### *Contenido económico*

Sin contenido económico

*Vigencia:* Indefinida

Firmado el 6 de marzo de 2015

### *UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA (AREQUIPA), PERÚ*

#### *Objeto*

Establecer un marco de colaboración, cooperación y asistencia académicas entre las partes firmantes y a requerimiento de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad, a modo de alianza estratégica

#### *Contenido económico*

Sin contenido económico

*Vigencia:* Indefinida

Firmado el 16 de septiembre de 2015

### *UNIVERSIDAD EXTERNADO, COLOMBIA*

#### *Objeto*

Establecer cauces de colaboración entre ambas instituciones en las esferas de los estudios, investigación y publicaciones que les son comunes.

#### *Contenido económico*

Sin contenido económico

*Vigencia:* 2020

Firmado el 11 de febrero de 2015

### **UNIVERSIDAD DE LOS ESTUDIOS DE NÁPOLES “SUOR ORSOLA BENINCASA”, ITALIA**

#### *Objeto*

Establecer el marco para la colaboración entre ambas instituciones a modo de alianza estratégica en las áreas compartidas por ambas instituciones.

#### *Contenido económico*

Sin contenido económico

*Vigencia:* Indefinida

Firmado el 29 de junio de 2015

### **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA, CHILE**

#### *Objeto*

Establecer el marco para la colaboración entre ambas instituciones a modo de alianza estratégica en las áreas compartidas por ambas instituciones.

#### *Contenido económico*

Sin contenido económico

*Vigencia:* Indefinida

Firmado el 7 de abril de 2015

## **5.5. Convenios con Ministerios y Entidades Públicas**

### **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

#### *Objeto*

Convenio de colaboración para la venta de las publicaciones del CEPC en la librería y en la tienda virtual de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

#### *Contenido económico*

Sin contenido económico

*Vigencia:* Hasta 31 de diciembre de 2015

Firmado el 11 de enero de 2013



**BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

Objeto

Coedición de la obra titulada *Decisiones básicas en materia de derechos humanos*

Contenido económico

Aportación del CEPC: 3.057 euros

Aportación del BOE: 498 euros

Vigencia: 2015

Firmado el 13 de mayo de 2015

**BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**

Objeto

Coedición de la obra *La gobernación de la Monarquía de España. Consejos, Juntas y Secretarías de la Administración de la Corte (1556-1700)*

(Ver Convenios de colaboración con Fundaciones)

**MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA**

Objeto

Prestación de servicios de medicina del trabajo.

Contenido económico

Sin contenido económico

Vigencia: 2015

Firmado el 29 de septiembre de 2014

**MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Objeto

Adenda al Convenio de Colaboración entre el CEPC y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas suscrito en 2013 sobre utilización del servicio de correo electrónico multidominio.

Contenido económico

Aportación del CEPC: 5.000 euros

Vigencia: 15 de marzo de 2016

Firmado el 13 de marzo de 2015

## MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### Objeto

Adenda de prórroga al Convenio de Colaboración entre el CEPC y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas suscrito en 2013 para la prestación de los servicios asociados a la utilización de la aplicación de nómina estándar de la Administración General del Estado, NEDAES.

### Contenido económico

Sin contenido económico

Vigencia: 30 de abril de 2016

Firmado el 24 de abril de 2015

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

### Objeto

Evaluación científico-técnica de las solicitudes del proceso selectivo para la cobertura de plazas de investigadores posdoctorales "García-Pelayo" a realizar por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva.

### Contenido económico

CEPC: 2.236 euros

Vigencia: 2015

Firmado el 18 de mayo de 2015

## INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### Objeto

Convenio de Colaboración entre el CEPC y la Intervención General de la Administración del Estado para la adhesión a los sistemas departamentales de la IGAE

### Contenido económico

Aportación del CEPC:   año 2015: 2.016 euros  
                                  año 2016: 8.000 euros  
                                  año 2017: 8.000 euros  
                                  año 2018: 8.000 euros

Vigencia: 2018

Firmado el 30 de septiembre de 2015

## 5.6. Convenios con otras Instituciones del Estado

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

#### Objeto

La coedición de la obra *Crisis y Constitución* (Actas de las XIX Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional)

#### Contenido económico

Aportación del CEPC: 3.450 euros

Aportación del TC: 3.450 euros

Vigencia: 2015

Firmado el 12 de mayo de 2015

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

#### Objeto

La edición especial de la Constitución Española de 1978

#### Contenido económico

Aportación del CEPC: 3.000 euros

Aportación del TC: 3.000 euros

Vigencia: 2015

Firmado el 25 de mayo de 2015

## 5.7. Convenios con Instituciones y Entidades de América Latina

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL DE CHILE

#### Objeto

Establecer el marco de colaboración entre ambas instituciones a modo de alianza estratégica en las áreas de interés común

#### Contenido económico

Sin contenido económico

Vigencia: Indefinida

Firmado el 21 de enero de 2015

## **CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

### *Objeto*

Establecer las bases de colaboración entre ambas instituciones para el desarrollo conjunto de actividades que contribuyan a su fortalecimiento y al cumplimiento de sus fines

### *Contenido económico*

Sin contenido económico

*Vigencia:* 2018

Firmado el 16 de diciembre de 2015

## **5.8. Convenios con Asociaciones Profesionales y Corporaciones de Derecho Público**

### **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES DE DERECHO ADMINISTRATIVO (AEPDA)**

#### *Objeto*

Adenda al Protocolo General de colaboración entre el CEPC y la AEPDA para la organización del X Congreso de la Asociación

#### *Contenido económico*

Aportación del CEPC: 3.000 euros

Aportación de la AEPDA: 47.000 euros

*Vigencia:* 2015

Firmado el 4 de febrero de 2015

### **CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

#### *Objeto*

Establecer el marco de colaboración entre las dos entidades

#### *Contenido económico*

Sin contenido económico

*Vigencia:* 2018

Firmado el 19 de febrero de 2015

### CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

*Objeto*

Colaboración en la organización del curso de especialización y diploma “La aplicación en España de la Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos”

*Contenido económico*

Aportación del CGAE: 1.500 euros

*Vigencia:* 2015

Firmado el 29 de mayo de 2015

### ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INVESTIGADORES EN CAMPAÑAS ELECTORALES

*Objeto*

Coedición del *Diccionario enciclopédico de Comunicación Política*

*Contenido económico*

Aportación de ALICE: 4.000 euros

*Vigencia:* 2015

Firmado el 19 de marzo de 2015

### ASOCIACIÓN GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN GOBIERNO, ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

*Objeto*

Colaboración en la organización del VI Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas

*Contenido económico*

Aportación del CEPC: 1.000 euros

*Vigencia:* 2015

Firmado el 26 de mayo de 2015

### REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

*Objeto*

Coedición del Tomo CL (2014-2015) del *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*

*Contenido económico*

Aportación del CEPC: 3.000 euros

Aportación de la RSG: 7.000 euros

*Vigencia:* 2015

Firmado el 8 de junio de 2015

## **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN (AECPA)**

### *Objeto*

Adenda al Protocolo General de colaboración entre el CEPC y la AECPA para la celebración del XII Congreso de la AECPA

### *Contenido económico*

Aportación del CEPC: 6.000 euros

Aportación de la AECPA: 39.000 euros

*Vigencia:* 2015

Firmado el 9 de junio de 2015

## **CONSEJO GENERAL DEL NOTARIADO**

### *Objeto*

Coedición del número 29 de la revista *Derecho Privado y Constitución* correspondiente a 2015

### *Contenido económico*

Aportación del CGN: 2.000 euros

*Vigencia:* 2015

Firmado el 22 de julio de 2015

## **REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS**

### *Objeto*

Establecer el marco para la colaboración de las dos instituciones en áreas de interés común

### *Contenido económico*

Sin contenido económico

*Vigencia:* Indefinida

Firmado el 6 de octubre de 2015

## 5.9. Acuerdos con editoriales y empresas de distribución

Continuando con la política de establecer relaciones comerciales con las principales distribuidoras de publicaciones, que está resultando ventajosa para el CEPC, se mantienen en vigor los acuerdos suscritos en 2014 con las entidades que se mencionan a continuación:

- BOE
- Iberoamericana Editorial Vervuert
- e-libro
- Alejandro Fernández de Diego
- Marcial Pons Librero
- Librería Jurídica O.N.I.
- Puvill Libros S.A.
- Libromares, S.L.
- L'Alebrije Libros, S.A.
- Latina Libros, S.L.
- Pujol y Amadó, S.L.
- Edisofer, S.L.

Además, a lo largo de 2015 se han suscrito nuevos acuerdos con las siguientes distribuidoras:

- Mares de libros, S.L.
- Siglo del hombre editores, S.A.

## 5.10. Otros convenios

### **REAL EMBAJADA DE NORUEGA**

#### *Objeto*

Colaboración en la organización de las “Jornadas XXXV años de funcionamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, celebradas los días 2, 3 y 4 de marzo de 2015.

#### *Contenido económico*

Aportación de la Embajada: 4.897 euros

Aportación del CEPC: 10.000 euros

*Vigencia:* 2015

Firmado el 27 de febrero de 2015



SALON DES  
ESCUDOS



# **CENTRO** DE **ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

## **6. GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS**



## 6.1. Presupuestos 2015

### *Presupuestos de gastos e ingresos*

En el ejercicio presupuestario de 2015 el **Presupuesto de Gastos final** (crédito total, incluidas las modificaciones presupuestarias de los capítulos 2, 4 y 6) alcanzó la cantidad de **4.489.177 €**, lo que supuso una reducción del 5,37% respecto al del año 2014, estructurándose en los siguientes Capítulos y sus correspondientes créditos:

Capítulo 1	Gastos de Personal	2.629.050 €
Capítulo 2	Gastos Bienes Corrientes	1.339.097 €
Capítulo 4	Transferencias Corrientes	181.000 €
Capítulo 6	Inversiones Reales	300.330 €
Capítulo 8	Activos Financieros	10.030 €

Por su parte, el **Presupuesto de Ingresos** se clasifica de la siguiente forma:

Capítulo 3	Venta de bienes	310.000 €
Capítulo 4	Transferencias corrientes	3.196.550 €
Capítulo 7	Transferencias de capital	13.640 €
Capítulo 8	Activos financieros (con remanente de tesorería)	838.690 €

### *Ejecución presupuestaria*

La ejecución del **Presupuesto de Gastos** del CEPC en 2015 ha ascendido al 79,06% del crédito total, habiéndose reconocido obligaciones por 3.534.169,68 €, cuya distribución por capítulos presupuestarios es la siguiente:

En el **Capítulo 1 “Gastos de Personal”**, la ejecución de 1.960.373,32 € supone el 74,57% de los créditos. Estas cifras se derivan, esencialmente, de la cobertura de una única plaza de personal investigador García-Pelayo de las cinco previstas, que además se produjo al final del ejercicio.

En el **Capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios”** se incluyen los créditos con los que se financia buena parte de las actividades esenciales del Organismo. La ejecución total de este capítulo ha ascendido al 85,96% de los créditos (1.151.073,20 €), habiendo aplicado de forma permanente criterios de racionalidad y eficiencia en los gastos corrientes de funcionamiento, lo que, unido a las políticas de centralización de contratos, de la que se hablará más adelante, ha permitido seguir reduciendo el importe de este tipo de gastos.

El **Capítulo 4 “Transferencias corrientes”**, destinado a la financiación de la convocatoria pública de ayudas para estudiar el Máster oficial universitario del CEPC (ver apartado de esta Memoria), alcanzó un porcentaje de ejecución del 89,26%. Debe destacarse la generosa contribución de la Fundación Telefónica, de la Fundación ACS y del Banco Santander, quienes, a través de los respectivos convenios de patrocinio, han permitido mantener la dotación del programa de ayudas convocadas por Resolución de 24 de junio de 2015 (BOE del 25), con 171.327,61 € en las dos anualidades del curso 2015-2016, y del que han resultado beneficiarios quince estudiantes de América Latina y Europa.

En el **Capítulo 6 “Inversiones reales”**, del crédito final de 330.000,00 €, se han reconocido obligaciones por un importe de 275.065,08 €, lo que supone un 83,35% de ejecución presupuestaria. Se han financiado las adquisiciones de fondos documentales para la Biblioteca y Departamento de Documentación (221.579,20 €); además, se han adquirido equipos y programas informáticos, material audiovisual, mobiliario y otros enseres necesarios para un adecuado funcionamiento del CEPC, recurriendo al procedimiento de adquisición centralizada para conseguir precios más ajustados en todos los casos en que ha sido posible.

Por lo que respecta al **Capítulo 8 “Activos Financieros”**, se ha ejecutado el 13,04% (1.308,00 €), destinándose íntegramente a la concesión de préstamos a largo plazo solicitados por el personal del organismo.

A continuación se presenta una tabla que recoge estos datos con mayor grado de detalle:

### Presupuesto de gastos. Ejercicio 2015. En euros:

Denominación	Crédito total	Obligaciones reconocidas
<b>Capítulo 1: Gastos de Personal</b>		
Art. 10 - Altos cargos	54.650,00	56.194,95
Art. 12 - Funcionarios	1.194.250,00	1.115.889,72
Art. 13 – Laborales	706.020,00	428.447,81
Art. 15 - Incentivos al rendimiento	143.150,00	143.138,35
Art. 16 - Gastos Sociales	530.980,00	216.702,49
<b>Total capítulo 1</b>	<b>2.629.050,00</b>	<b>1.960.373,32</b>
<b>Capítulo 2: Gastos corrientes en bienes y servicios</b>		
Art. 20 - Arrendamientos y cánones	22.170,00	11.943,04
Art. 21 - Reparaciones, mantenimiento y conservación	184.900,00	100.793,03
Art. 22 - Material, suministros y otros	717.027,00	646.035,86
Art. 23 - Indemnizaciones por razón del servicio	30.290,00	40.664,46
Art. 24 - Gastos de publicaciones	378.400,00	346.898,70
Art. 25 - Conciertos de asistencia sanitaria	6.310,00	4.738,11
<b>Total capítulo 2</b>	<b>1.339.097,00</b>	<b>1.151.073,20</b>
<b>Capítulo 4: Transferencias corrientes</b>		
Art. 48 - A familias e instituciones sin fines de lucro	180.000,00	161.567,66
Art. 49 - Transferencias al exterior	1.000,00	0,00
<b>Total capítulo 4</b>	<b>188.250,00</b>	<b>174.910,19</b>
<b>Capítulo 6: Inversiones reales</b>		
Art. 62 - Inversión nueva	210.000,00	233.668,93
Art. 63 - Inversión de reposición	110.000,00	41.396,15
<b>Total capítulo 6</b>	<b>250.030,00</b>	<b>238.089,07</b>
<b>Capítulo 8: Activos financieros</b>		
Art. 83 - Concesión de préstamos fuera del sector público	10.030,00	1.308,00
<b>Total capítulo 8</b>	<b>10.030,00</b>	<b>2.748,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>4.489.177,00</b>	<b>3.549.387,26</b>

En cuanto al Presupuesto de **Ingresos** hay que destacar que los derechos reconocidos netos ascendieron a un 77,81% de las previsiones definitivas (el 80,14% respecto a las previsiones iniciales). Los procedentes de la venta de publicaciones, alcanzaron en 2015 los 235.241,26 € (frente a 230.580,51 € en 2014), dentro del capítulo de "Tasas, precios públicos y otros". El resto de la información de la ejecución del presupuesto de ingresos es la siguiente:

*Presupuesto de Ingresos corrientes. Ejercicio 2015. En euros:*

Denominación	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos
<b>Capítulo 3: Tasas, precios públicos y otros</b>		
Art. 33 - Venta de bienes	310.000,00	237.004,41
Art. 38 - Reintegros operaciones corrientes	0,00	175,38
Art.- 39 - Otros ingresos	0,00	8.292,73
<b>Total capítulo 3</b>	<b>300.000,00</b>	<b>245.472,52</b>
<b>Capítulo 4: Transferencias corrientes</b>		
Art. 40 – Del Departamento al que está adscrito	3.111.550,00	3.103.954,00
Art. 41 - De Organismos autónomos	0,00	24.185,40
Art. 44 – Del resto del sector público	5.400,00	5.400,00
Art. 47 – De empresas privadas	115.000,00	30.000,00
Art. 48 – De familias e instituciones sin fines de lucro	60.000,00	63.463,74
Art. 49 – Del exterior	4.897,00	4.897,00
<b>Total capítulo 4</b>	<b>3.296.847,00</b>	<b>3.231.900,14</b>
<b>Capítulo 5: Ingresos patrimoniales</b>		
Art. 52 - Intereses de depósitos	0,00	0,05
<b>Total capítulo 5</b>	<b>0,00</b>	<b>51,03</b>
<b>Capítulo 7: Transferencias de capital</b>		
Art. 70 - De la Administración Estatal	13.640	13.640
<b>Total capítulo 7</b>	<b>13.640</b>	<b>13.640</b>
<b>Capítulo 8: Activos financieros</b>		
Art. 83 - Reintegro de préstamos concedidos fuera del sector público	10.030,00	2.159,00
Art. 87 - Remanente de Tesorería	858.660,00	0,00
<b>TOTAL capítulo 8</b>	<b>868.690,00</b>	<b>2.159,00</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>4.489.177,00</b>	<b>3.493.171,71</b>

En relación con los ingresos recibidos cabe mencionar la campaña de reclamaciones a deudores con pagos pendientes desde 2010 a 2014, que ha permitido el cobro de 20.875,17 €, que suponen el 61,46% de lo adeudado.

## 6.2. Cuentas anuales

De acuerdo con la normativa aplicable, toda la información contable del organismo se recoge en la Cuenta Anual que el CEPC envía a la Intervención y que forma parte de la Cuenta General del Estado que, a su vez, se remite al Tribunal de Cuentas. Las cuentas de 2014 fueron formuladas el 3 de julio y publicadas en el BOE mediante Resolución de 23 de noviembre de 2015 (BOE de 2 de diciembre). Asimismo, las cuentas completas fueron puestas a disposición del público en la sede electrónica del CEPC, acompañadas del correspondiente informe de auditoría emitido por la Intervención delegada en el Ministerio de la Presidencia.

Toda la información completa junto con los cuadros anejos a la cuenta puede consultarse en <http://www.cepc.gob.es/cepc/presupuesto/cuentas-anuales/2014>.

## 6.3. Contratos

En 2015 el CEPC ha suscrito (o mantiene de anualidades anteriores) un total de 137 contratos (en 2014 fueron 98), por un valor global de 855.124,93 € (frente a de 449.348,71 € de 2014). El siguiente cuadro ofrece un desglose de estos datos:

TIPO DE CONTRATO	NÚMERO	IMPORTE (€)
Obras	2	27.386,92
Suministros	18	90.561,60
Servicios (salvo imprentas)	37	467.097,47
Servicios de imprenta	51	231.678,12
Derechos de autor	26	12.950,00
OTROS CONTRATOS	29	13.079,25
TOTAL	137	855.124,93 €

En cuanto a las políticas de contratación hay que subrayar que el CEPC se ha incorporado a lo largo de 2015 a los **contratos centralizados** de servicios de agencia de viajes, de servicios de telecomunicaciones, de servicios postales, de servicio de limpieza y de suministro eléctrico, habiendo ya empezado a percibirse los ahorros conseguidos, que en el caso de los servicios postales ascienden a un 33,95% en 6 meses desde su implantación, y en el caso de la agencia de viajes suponen un 4,8% del gasto anual en 4 meses.

## 6.4. Expedientes a justificar

Por lo que respecta a expedientes de pagos a justificar (PAJ), la Gerencia del CEPC gestionó 5 expedientes por un importe global de 261.055,89 €, de los que se ejecutaron 192.035,28 €, reintegrándose la diferencia. El destino de dichos fondos ha sido el fondo de publicaciones para la Biblioteca del CEPC.

## 6.5. Anticipos de caja fija (ACF)

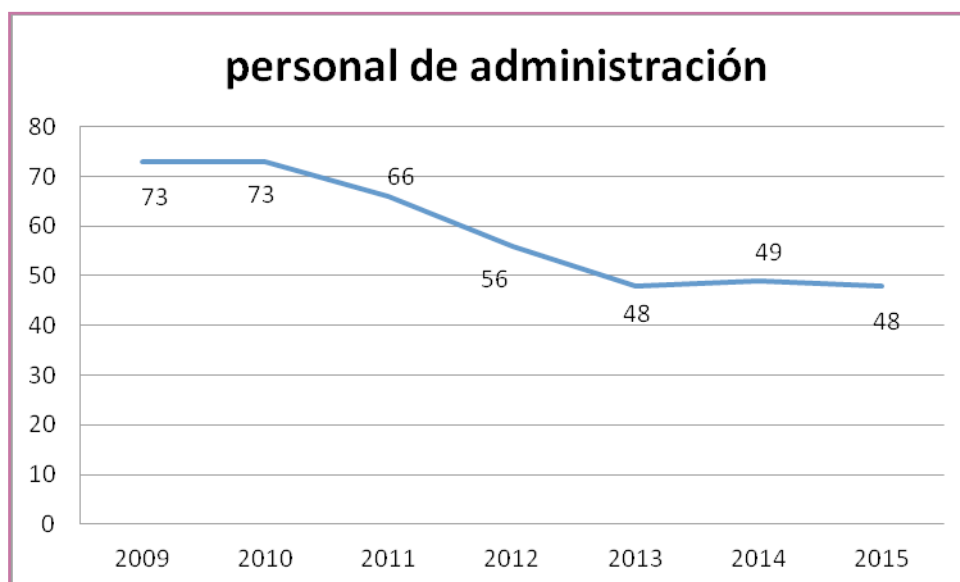
Por el sistema de anticipos de caja fija se tramitaron gastos por un importe total de 311.525,43 €, para lo que se gestionaron expedientes según el cuadro que sigue:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	ACF	
	Nº JUSTIF ACF	IMPORTE €
Art. 21 - Reparaciones, mantenimiento y conservación	7	2.602,81
Art. 22 - Material, suministros y otros	403	191.396,37
Art. 23 - Indemnizaciones por razón del servicio	147	40.664,46
Art. 24 - Gastos de publicaciones	613	76.482,66
Art. 25 - Conciertos de asistencia sanitaria	2	379,13
<b>TOTALES</b>	<b>1.172</b>	<b>311.525,43 €</b>

## 6.6. Recursos humanos

El CEPC contaba a 31 de diciembre de 2015 con 57 puestos de trabajo, de los que 37 corresponden a funcionarios y 20 a personal laboral, 18 acogidos al Convenio Único y 2 fuera de convenio (Programa de investigadores García-Pelayo). Todos los puestos estaban ocupados a esa fecha, salvo 2 puestos de personal laboral y 5 de funcionarios, habiendo por tanto 48 trabajadores de administración y 2 investigadores.

A eso habría que unir el personal de la Comisaría Especial del Senado, que presta el servicio de control de accesos y seguridad, así como a un funcionario del Ministerio de la Presidencia en "atribución temporal de funciones".



Observando la gráfica de la **evolución del personal**, se aprecia que, tras unos años de marcado descenso, se ha pasado a un periodo de estabilidad, en el que se siguen asumiendo tareas nuevas por parte de algunos empleados públicos, mientras se espera la cobertura de las plazas vacantes. Todo ello para que el servicio no sólo quede garantizado, sino que se preste con eficiencia y eficacia.

Este año una vez más el CEPC ha aprovechado el **concurso específico** convocado por la Orden PRE/1914/2015, de 17 de septiembre, para cubrir 3 de las 4 plazas de funcionarios que estaban vacantes o cubiertas de forma provisional, y además ha incluido una plaza vacante de personal laboral en el proceso selectivo por **promoción interna** convocado por Resolución de 14 de diciembre de 2015, de la Dirección General de la Función Pública, por lo que se espera su cobertura a lo largo del próximo año.

Por otra parte, este año ha sido nuevamente posible convocar una plaza de **personal investigador** García-Pelayo, por lo que son 2 los investigadores que prestan servicios en el CEPC durante un periodo de tres años.

Por lo que respecta a la **formación**, cabe destacar que en 2015 se ha querido seguir incentivando la capacitación en idiomas del personal, por lo que se mantiene el programa de clases de inglés, dotado con 3.610 euros de los créditos propios del organismo, dada la importancia que el inglés ha adquirido en cualquier entorno laboral. Asimismo, el CEPC ha organizado un curso dentro del Plan de Formación para el Empleo del Ministerio de la Presidencia; y su personal ha podido beneficiarse de las acciones formativas organizadas por los demás organismos del Departamento, Patrimonio Nacional, CIS y el propio Ministerio, de manera que la oferta de formación para su personal se ha ampliado considerablemente.

En cuanto a la **acción social**, la convocatoria de 2015, que al igual que en años anteriores, cuenta con una dotación económica de 5.320 €, consolida la tendencia de suspender temporalmente ciertas ayudas al personal perteneciente a los dos tramos superiores de retribución, añadiendo a la suspensión de ayudas de transporte y movilidad sostenible ya existente, las de estudio y educación infantil.

Quedan por tanto las siguientes modalidades de ayudas: nacimiento o adopción de hijos, fallecimiento, discapacidad, gastos de estudios y transporte y modalidad sostenible (estas dos últimas modalidades con la exclusión antes citada).

## 6.7. Gestión patrimonial

El CEPC tiene su sede principal en un edificio histórico del siglo XVIII, obra de Sabatini, denominado "**Palacio de Grimaldi o de Godoy**", y situado en la Plaza de la Marina Española número 9 de Madrid. Debido a su valor arquitectónico, fue declarado Bien de Interés Cultural con categoría de monumento por Real Decreto 1714/2000, de 6 de octubre.

Es por ello que, aunque está afectado a un servicio público como sede del CEPC, se reciben visitas del público, atendiendo las solicitudes de diversas entidades culturales y sin ánimo de lucro. Así, durante el 2015, el Palacio de Godoy se incluyó entre los museos, bibliotecas, parques y jardines, teatros, iglesias y palacios del Programa "**Madrid, Otra Mirada**", organizado por el Ayuntamiento de Madrid, lo que se tradujo en dos visitas en grupo durante la mañana del 16 de octubre. También acogió el Palacio un concierto de música clásica, dentro del X Ciclo de Conciertos en Palacios, organizado por la Asociación "Amigos de la Música, los Museos y las Casa-Palacio".



Las peculiares características que dan valor a este inmueble hacen preciso un mantenimiento permanente que se concreta en numerosas y pequeñas actuaciones de pintura, fontanería, electricidad y albañilería, necesarias para la conservación y el perfecto funcionamiento del edificio y sus instalaciones.

De los elementos arquitectónicos del Palacio cabe destacar la **escalera principal** de estilo imperial, que, tanto por su ubicación como por su espectacular estructura, constituye la carta de presentación de esta Institución y proporciona el acceso a los Salones de actos y a los despachos del equipo directivo. Esta escalera está adornada con una **moqueta** central que ayuda a darle prestancia a la misma y que, con el paso del tiempo y debido a un uso continuado, se encontraba muy deteriorada, por lo ha sido necesaria su sustitución, con un coste de 13.827,20 €.

Por otra parte, en este año ha sido necesario realizar una **reparación parcial de la cubierta** por un importe de 16.489,03 €, así como efectuar, tanto en la sede central como en el almacén sito en C/ Ruiz Palacios, **trabajos de pintura** en paramentos verticales y horizontales de diversos locales, con un coste de 10.897,89 €.

Asimismo, para dar cumplimiento a la Ordenanza del Ayuntamiento de Madrid sobre Conservación, Rehabilitación y Estado Ruinoso de las Edificaciones de 30 de noviembre de 2011, se ha realizado la **Inspección Técnica de Edificios** (ITE) cuyo coste se elevó a 2.395 €. Y para mantener las instalaciones de acuerdo con la normativa vigente se ha ampliado y renovado el sistema de **protección contra incendios** de ambos edificios (3.332,40 €).

En cuanto a actuaciones sobre el **mobiliario** cabe destacar la adquisición de nuevas estanterías para acoger el legado de D. Manuel García Pelayo, en la sala del Palacio de Godoy que desde entonces lleva su nombre (1.069,64 €), el retapizado y rebarnizado de las sillas de la sala de Dirección (1.222,58 €), la adquisición de tres termohigrómetros (504,57€) para controlar las condiciones ambientales a las que se encuentran expuestas algunas de las obras de arte del Palacio y el suministro e instalación de tres fuentes de agua fría, situadas en cada una de plantas del edificio (3.787,84 €) para su uso por el personal del propio Centro, profesores y alumnos, usuarios de la biblioteca, etc.

## 6.8. Informática y Telecomunicaciones

### *Telecomunicaciones*

Se ha llevado a cabo a lo largo de ejercicio 2015, en proceso aún no concluido, la integración de las comunicaciones del Centro en el servicio centralizado de telecomunicaciones de la Administración General del Estado. En virtud de este proceso, la conexión a la red SARA, Sistema de Aplicaciones y Redes para las Administraciones, como conjunto de infraestructuras de comunicaciones y servicios básicos que conectan las redes de las administraciones españolas, ha alcanzado pleno desarrollo, proporcionando al Organismo toda la interconexión e interoperabilidad de que se puede disponer en la Administración General del Estado.

### *Renovación tecnológica*

Destaca en este apartado la adquisición de nuevos equipos por valor de 35.891 € para la infraestructura en la que se apoya el sistema virtualizado y de almacenamiento y copia centralizada del Centro.

El nuevo equipamiento, más moderno y de mayor capacidad de proceso, supone la renovación tecnológica del núcleo del sistema informático del Centro. Resultado inmediato de la actuación es el aumento del número de máquinas virtuales que pueden gestionarse en el sistema, lo cual propicia el avance en el proceso de virtualización emprendido por el Organismo y la migración de la información, hasta ahora residente en los ordenadores de los usuarios, hacia un sistema centralizado sobre cabina de discos.

Dentro del apartado de renovación y mejora del equipamiento informático de los usuarios del Centro hay que reseñar la adquisición de ocho ordenadores personales estacionarios por un importe de 4.546,81 €, en régimen de “compra agregada”, promovido por la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del MINHAP.

### *Aplicaciones y programas informáticos*

Se ha llevado a cabo en 2015 un importante rediseño de la aplicación editorial del Centro para ajustarla a los requerimientos actuales del tratamiento de los ingresos provenientes de la actividad editorial del Centro. La actuación ha supuesto una inversión de 17.051,32 €.

Asimismo, se ha adquirido el software MS Visio por un importe de 471 € para la creación y utilización en el departamento de informática de diagramas como ayuda en el diseño de los sistemas informáticos e infraestructuras de comunicaciones y, en general, para toda tarea que precise simplificación facilitando, igualmente, la comunicación de información compleja.

### *Tarea de mantenimiento de los servicios*

Dentro de las tareas de tipo continuado orientadas hacia el mantenimiento normal de los servicios destaca en el ejercicio la ampliación hasta 1 Gb del tamaño de los buzones de correo electrónico residentes en el servidor de correo y la actualización del software de bases de datos (SGDB MS SQL Server, 2005) sobre el que se sustentan determinados sistemas de información del Centro (Biblioteca, Gestión de publicaciones periódicas del Centro y Catalogo editorial).

# **CENTRO** DE **ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES**

## **7. POLÍTICA DE COMUNICACIÓN**



La Asesoría de Comunicación, dependiente del Director General del CEPC, es la encargada institucionalmente de desarrollar todos aquellos proyectos que tengan como fin la difusión de la institución, entendida ésta como herramienta de gestión global para acercar a la sociedad publicaciones, eventos, conferencias, seminarios y actos que se desarrollan en el mismo Centro o bien en colaboración con otras entidades. Desarrolla su labor en coordinación con la Gerencia, unidad responsable del sitio web del CEPC.

## Sitio Web

El sitio web del CEPC, [www.cepc.gob.es](http://www.cepc.gob.es), constituye el escaparate por excelencia de las actividades del Organismo. Es por ello que la preocupación por hacer la página más dinámica y clara se ha hecho permanente a lo largo de todo el ejercicio. Pero, sin perder de vista este objetivo, se han llevado a cabo a lo largo del año importantes mejoras en orden a dotarla de mayor **accesibilidad**, siguiendo siempre las directrices marcadas por el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, INTECO/INCIBE, y por su Observatorio de la Accesibilidad. Gracias a esos esfuerzos de mejora, se ha elevado en un 19,4% la calificación otorgada por el citado Observatorio a la página del CEPC, en términos de accesibilidad, si bien se sigue trabajando para conseguir una mejor calificación.

Se destacan a continuación los **datos de tráfico web** más relevantes a lo largo de 2015, obtenidos del examen de las estadísticas de tráfico proporcionadas por Google Analytics:

En el periodo 2015 - 2016 el número de sesiones con permanencia en la web (visitas sin rebote) es de 109.922, que han supuesto la visita de 1.053.363 páginas, con un leve incremento de tráfico sobre el año anterior.

Para 2015, la duración media de la sesión ha sido de 3:11 minutos con una media de 4,31 páginas visitadas por sesión.

El número de sesiones con rebote, es decir, usuarios que no han permanecido en el sitio web, es de 134.350.

La proporción entre visitantes de primera vez (55,18%) y visitantes que retornan a la pagina (44,82%), es favorable a los de primera vez durante el año 2015.

El mes con más visitas ha sido el de octubre, con 94.944 visitas de página; el que menos visitas registra es agosto, con 54.647 visitas.

Accesos por países:



Al igual que en 2014, es España el país de procedencia del mayor número de visitantes (67,51 %), seguido por los de México, Colombia (4º en 2014), Perú (3º en 2014) y Argentina.

Por su parte, el **índice Alexa** sobre posicionamiento relativo de los sitios web, coloca a la página del CEPC, en fecha marzo de 2016, en el lugar 845.849 del ranking mundial y en el puesto 22.164 de las páginas españolas, con una importante mejora en dicho posicionamiento a lo largo del año.

## Cuenta Twitter

A través de la cuenta oficial de Twitter se pretende poner en contacto a todos los protagonistas de todas las materias relacionadas con el ámbito constitucional y político: think-tanks, expertos, periodistas, docentes, políticos y, por supuesto, a todo el que pueda estar interesado en nuestras actividades. Cerca de 3.900 personas siguen día a día a través de la cuenta **@cepcgob** todo lo que se celebra y publica en el Palacio de Godoy. Asimismo, entendemos que se ha convertido en una herramienta vital y visual de nuestro trabajo.

Cada acto que se realiza tiene un impacto directo en los medios de comunicación. En la página web, en el apartado de prensa, vamos actualizando algunos links (el volumen que ocupan nos impide insertarlos todas) de las apariciones en prensa, televisión y radio en los que se cita al CEPC. Durante 2015 más de 200 menciones a nuestras actividades se han visto reflejadas en programas de televisión, artículos en prensa escrita, medios on-line, así como en la radio y webs de diferentes organizaciones. Expertos, docentes y personas relacionadas con el Centro sirven de interlocutores, a través de los medios, con la sociedad en materias de ciencia política y constitucional. Esto permite encuadrar, aportar información técnica y cualificada.

Desde el área de comunicación, tratamos de la misma manera establecer lazos con otras instituciones españolas y latinoamericanas, especialmente, con las que crear relaciones institucionales que sirvan para atraer talento y excelencia académica que revierta en la evolución y el éxito del CEPC como centro de referencia en nuestra materia.

# CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

## ANEXO





## Anexo. Actividades de los investigadores



Nombre: **Cecilia Güemes**

Nacionalidad: **Argentina / Italiana**

Institución: **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales**

Puesto: **Investigador García-Pelayo**

Dirección: **C/ Plaza Marina Española 9, 28071, Madrid**

Teléfono: **914228976**

Email: **Cecilia.guemes@cepc.es**

### NOTA BIOGRÁFICA

Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. DEA en Gobierno y Administración Pública, Instituto Universitario Ortega y Gasset. Magister en Ciencias Sociales orientación Sociología, FLACSO-Argentina. Abogada por la Universidad Nacional del Litoral, Argentina. Ha sido docente de Sociología en la Universidad Nacional del Litoral en las licenciaturas de Derecho, Ciencias Política y Sociología entre 2002-2008 y docente de postgrado en temas de Reforma del Estado en la misma Universidad en 2011. Ha trabajado como investigadora en el Instituto de Investigación en Estado, Territorio y Economía [www.iiete.unl.edu.ar](http://www.iiete.unl.edu.ar) entre 2002-2008 en temas vinculados a capacidades del Estado para potenciar el desarrollo económico regional en América Latina, ha sido investigadora en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales, Consejo Superior Investigaciones Científicas (CCHS-CSIC) entre 2011- 2013 en el Plan Nacional de I+D+i “Clases Medias y Gobernabilidad en América Latina” (IP: Ludolfo Paramio) y actualmente está vinculada como investigadora en el Plan Nacional de I+D+i “Clases medias emergentes y nuevas demandas políticas en América Latina” (IP: Ludolfo Paramio) y “Revisitando la “ciudad creativa” en tiempos de crisis: actores, factores y estrategias.” (IP: Juan José Michelini). Además, es Co-fundadora y Coordinadora del Área Gobierno en GIGAPP [www.gigapp.org](http://www.gigapp.org). Su campo de investigación se encuentra en la sociología política, pero está atravesado por la filosofía, antropología, economía y las ciencias jurídicas.

### *Informe sobre actividad durante 2015*

#### Artículos en revistas internacionales de primera línea

- *Protest Puzzle in Latin America: Public Services, Democracy and the Middle Class*, con Ludolfo Paramio y Esther del Campo.
- *Social Trust & State in Latin America. Is the answer blowin' in the wind?*
- *Democracy satisfaction, political trust & protest in Latin America*. Con Ludolfo Paramio
- Precariedad laboral y confianza social. Reflexiones a partir del caso argentino
- *Social imaginaries, welfare public policies & trust. The unfortunate experience of Argentina*.

- “Low Trust in Latin America. Is the answer blowin’ in the wind?”, *Journal of Latin American Studies* (Cambridge)
- “Knock knocking on heavens doors: protesta social y clases medias en América latina” Con Ludolfo Paramio. *Revista Internacional De Sociología* (CSIC)
- “I can’t get no satisfaction: Public Services and satisfaction with Democracy in Latin America” Con Ludolfo Paramio y Esther del Campo. *International Political Science Review* (IPSA)
- “Neoliberal Welfare Policies Reforms and Trust: Connecting the Dots.” *International Journal of Social Welfare* (WILEY)

### Artículo en revista internacional

- “Democracia republicana y confianza en América latina: la esperanza que no llega, que no alcanza” con Wences Isabel, sujeta a evaluación en Andamios, Revista de Investigación social, Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

### Working paper internacional

- “Hazme un retuit y te sigo”: Una reflexión (ambivalente) sobre las redes digitales y sus efectos en la comunicación y hacer político. Con Jorge Resina. Estudios/WorkingPapers GIGAPP WP-2015-0 <http://gigapp.org/index.php/publicaciones/catalogo?view=publication&task=show&id=2059>

### Capítulo en libro internacional

- “(Des) Confianza en el Sector Público: ¿síntomas de un bajo rendimiento de los gobiernos y las burocracias latinoamericanas?”
- “Neoliberalismo, políticas de bienestar y confianza social. Una mirada desde el caso argentino; notas preliminares”. En González Leandri, Ricardo; González Bernaldo de Quirós, Pilar y Galera, Andrés (coord.) (2015) *Regulación social y Estado en América Latina. Del liberalismo al neoliberalismo* (Siglo XIX-XXI): saberes, actores e instituciones.

### Artículo en revista nacional

- “Confianza, instituciones informales y políticas públicas, una compleja relación pendular” En coautoría con José Hernández-Bonivento. *Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas-GAPP*. N° 12 <http://goo.gl/nDKMRv>
- “Confianza”, sujeta a evaluación en *Revista Economía, Revista en Cultura de la Legalidad*. Tirant: Madrid

### Working paper nacional

- *Gobernanza, Capitalismo Regulado y Sinergias Estado-Sociedad, modelos de gestión social post neoliberales*

### Paper en conferencia internacional

- “The effects of Neoliberalism on social ideas, practices & trust. The unfortunate experience of Argentina”

International Conference on Public Policy ICPP 2015 July 1 - 4, 2015 Catholic University of Sacro Cuore, Milan, Italia. <http://www.icpublicpolicy.org/conference/file/reponse/1433939924.pdf>

- “*Knockin´on heaven´s door?* Desempeño de las democracias, protesta social y clase medias en América Latina.” Seminario: “El impacto electoral de las clases medias emergentes en América Latina”, 12 de junio de 2015, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, España.
- “*Middle class in LA: Work in progress?*” LASA2015 / Precariedades, exclusiones, emergencias San Juan Puerto Rico, May 27 - 30, 2015. Con Ludolfo Paramio <http://tinyurl.com/l654xz4>
- “Desconfianza en las administraciones públicas: ¿castigo por desempeño deficiente o prejuicio social? Análisis comparado en América Latina.” XX Congreso del CLAD 10-13 de noviembre de 2015 Lima, Perú.
- #*Screenpolitics*. Un análisis de los efectos psicosociales de las nuevas redes digitales en la política. Con Jorge Resina, VI Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG. 29 sept - 02 octubre 2015, Madrid, España.
- “Análisis de las causas de la (des) confianza en las Administraciones Públicas Latinoamericanas” 12-15 de julio en “Donde está el poder?” XII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración AECPA, San Sebastián, España.

### Organización de conferencia/panel internacional

- Coordinación del Seminario Internacional: “El impacto electoral de las clases medias emergentes en América Latina”, 12 de junio de 2015, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, España <http://goo.gl/dnWCjM>
- Comentarista del trabajo Desafección y polarización en EEUU de Peter Levine en el Coloquio Internacional “¿Hacia dónde vamos? Desafección política y gobernabilidad. Un reto político” IELAT-CAF, 3 de junio. Instituto del Crédito Oficial, Madrid, España. <https://www.youtube.com/watch?v=gfwAqhjmbCY> y <http://goo.gl/db4ZAx>
- Coordinadora del Panel “Clases medias y mediadas. Identidades emergentes, precariedad y retos políticos” en LA en LASA2015 / Precariedades, exclusiones, emergencias San Juan Puerto Rico, May 27 - 30, 2015. <http://tinyurl.com/kc6kpzl>
- Miembro comité organizador VI Congreso Internacional de Gobierno, Administración y Políticas Públicas: “Nuevos Caminos para la Gobernanza en Iberoamérica”, 29 de septiembre a 2 de octubre de 2015, CCHS-CSIC, Madrid, España <http://www.gigapp.org/index.php/comite-organizador-2015>
- Coordinación del Panel: “Confianza en el sector público, factor indispensable de la gobernanza pero... ¿cómo fomentarla?” XX Congreso del CLAD 10-13 de noviembre de 2015 Lima, Perú.
- Coordinación del Panel G01. “Incertidumbre en la gobernanza de Latinoamérica. Vías para recuperar la confianza en la democracia”. VI Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG. 29 sept. 02 octubre 2015, Madrid, España.
- Coordinación del Panel G09: “Jóvenes, tecnopolítica y nuevas movilizaciones” VI Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. GIGAPP IUIOG. 29 sept. 02 octubre 2015, Madrid, España.

### **Paper en conferencia nacional**

- “Análisis de las causas de la (des) confianza en las Administraciones Públicas Latinoamericanas” 12-15 de julio en “Donde está el poder?” XII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración AECPA, San Sebastián, España. <http://www.aecpa.es/congresos/XII-congreso/paper.php?paper=1204>
- “Análisis empírico de las causas de la desconfianza en el sector público en Latinoamérica” Avances de investigación y presentación de hipótesis “El Caleidoscopio de la desconfianza en el Sector Público”, 17 de junio de 2015 Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, España.

### **Organización de conferencias/panel nacional**

- Coordinación del Panel: “GT 4.2 Gobiernos abiertos e innovación ciudadana, ¿piedra de eje en la reconstrucción de la confianza? 12 de julio en “Donde está el poder?” XII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración AECPA, San Sebastián, España. <http://aecpa.es/congresos/XII-congreso/workgroup.php?GT=240>

### **Conferencia nacional**

- Relatoría Final de Sesiones. Tercer encuentro de Canciones Políticas 25-26 de noviembre. UNED, Escuelas Pías, Madrid, España.

### **Solicitud exitosa de proyecto nacional de investigación**

- Crisis de expectativas y crisis políticas en América Latina. Presentación Plan Nacional 2015. Director: Ludolfo Paramio

### **Coordinación de los Seminarios García-Pelayo 2015:**

- Coordinación de los Seminarios García-Pelayo durante el año 2015 Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, España
- “Calidad de la Democracia y Gobiernos Locales: una propuesta de análisis comparado a partir del caso argentino.” Julián Maneiro, Universidad Nacional del Litoral, Argentina, 18 de marzo de 2015.
- “El Gobierno de las grandes ciudades” José Hernández-Bonivento, Instituto Chileno de Estudios Municipales, Chile 27 de marzo de 2015.
- “La nueva izquierda radical: el caso de Podemos en España” Valeria Tarditi, Universidad de Calabria, Italia, 2 de julio de 2015.
- Coordinación del Seminario: “El Caleidoscopio de la desconfianza en el Sector Público”, 17 de junio de 2015 Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, España <http://www.cepc.gob.es/actividades/agenda/2015/06/03/seminario-el-caleidoscopio-de-la-desconfianza-en-el-sector-p%C3%ABablico->

### **Actividades de colaboración en y con el CEPC**

- **Miembro en tribunal** de Evaluación de Trabajos de Fin de Máster en Derecho Constitucional, Centro de Estudios Políticos y Constitucional, 29 y 30 de junio de 2015.

- **Evaluación/Arbitraje** de Artículo en Revista Gestión y Análisis de Políticas Públicas (2015) <http://revistasonline.inap.es/index.php?journal=GAPP>
- **Formación:** Realización del Curso “*Lab Design: Bringing Agility and Empiricism to Public Problems.*” *The GovLab Academy, New York University*, 6 de abril a 29 de mayo de 2015 <http://basno.com/mp64ag2z>

## Dirección de trabajos académicos

### Doctorado

- Ojilve Medrano, Doctorando en Hidrología y Gestión de los Recursos Hídricos en la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid) Título de tesis: “Elementos relevantes para la implementación de los servicios de Agua Potable, Saneamiento y Electricidad. El caso de República Dominicana” En desarrollo

### Maestría

- Jaime Hernández, Máster Universitario en Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Título de tesis: “Rendición de cuentas, archivos gubernamentales y derecho de acceso a la información” Defendida el 30 de junio de 2015, calificación: 8, Notable
- Daniel Sorando, Máster Universitario en Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Título de tesis: Los efectos de la desafección política en el sistema de partidos (los casos de España, Francia y Alemania” Defendida el 30 de junio de 2015, calificación: 9, Sobresaliente
- Ricardo Alfonsín, Máster Universitario en Gobierno y Políticas Públicas. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, Título de tesis: “Crisis de representación política y surgimiento de los nuevos populismos en América Latina y Europa. Análisis comparado” Defendida el 24 de septiembre de 2015, calificación: 9.5, Sobresaliente.
- Princesa María Guiliani Lugo, Máster Universitario en Gobierno y Administración Pública, Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Título de tesis: “Gobierno Abierto como estrategia de Modernización de la Administración Pública” 2014-2015. Defendida el 24 de septiembre de 2015, calificación: 6, Aprobado.

## Difusión científica y Participación en Medios

- Intervención Radial en Programa Cinco continentes de RTVE, 10 de junio de 2015 <http://goo.gl/htxzoG>
- IELAT Instituto de Estudios Latinoamericanos, Entrevista sobre la desconfianza <https://youtu.be/maVBjVXOSUs>
- Miembro en tribunal de Evaluación de Trabajos de Fin de Máster en Derecho Constitucional, Centro de Estudios Políticos y Constitucional, 25 de septiembre de 2015
- Miembro en tribunal de Evaluación de Trabajos de Fin de Máster en Derecho Constitucional, Centro de Estudios Políticos y Constitucional, 29 y 30 de junio de 2015
- Tutoría TFM Jaime Hernández, Máster Universitario en Derecho Constitucional. Centro de Estudios

Políticos y Constitucionales, Título de tesis: "Rendición de cuentas, archivos gubernamentales y derecho de acceso a la información" Defendida el 30 de junio de 2015, calificación:8, Notable

- Tutoría TFM Daniel Sorando, Máster Universitario en Derecho Constitucional. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Título de tesis: "Los efectos de la desafección política en el sistema de partidos (los casos de España, Francia y Alemania)" Defendida el 30 de junio de 2015, calificación: 9, Sobresaliente

### Participación Tribunales (Fuera del CEPC)

- Miembro en tribunal de Evaluación de Trabajos de Fin de Máster en Gobierno y Administración Pública Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, **23 de septiembre de 2015.**
- Miembro en tribunal de Evaluación de Trabajos de Fin de Máster en Gobierno y Administración Pública Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, **23 de junio de 2015.**



Nombre: **Pietro Masala**

Nacionalidad: **Italiana**

Actual institución: **Centro de Estudios Políticos y Constitucionales**

Puesto: **Investigador García-Pelayo**

Dirección: **C/ Plaza Marina Española 9, 28071, Madrid**

Teléfono: **914228981**

Email: **pietro.masala@cepc.es**

## NOTA BIOGRÁFICA

Pietro Masala (Sassari, 1977) es Investigador García-Pelayo en el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid desde el 5 noviembre 2015. Doctor en Derecho Constitucional en la *Scuola Superiore Sant'Anna* de Pisa (su trabajo final fue galardonado con el Premio nacional "Fausto Cuocolo" de la mejor tesis doctoral en Derecho Constitucional y en Derecho Público Comparado defendida en Italia en 2011), antes de incorporarse al CEPC fue investigador postdoctoral en las Universidades de Florencia (2012) y Sassari (2012-2015). En su actividad de investigación, que incluye estancias en la Universidad de Barcelona (2007-2008; y 2013, con beca del *Institut d'Estudis Autònoms*) y en la Universidad Ludwig-Maximilian de Munich (2008, con beca del DAAD) y la participación en varios proyectos colectivos de relevancia nacional, se ha dedicado principalmente al estudio del pluralismo territorial y de asuntos relacionados con la protección de los derechos sociales en el ámbito nacional (también en perspectiva comparada) y de la Unión Europea; más recientemente, ha llevado a cabo investigaciones sobre el impacto de la crisis y de la nueva gobernanza económica de la Unión Europea en la forma de Estado y en la forma de gobierno de los Estados miembros, y sobre cuestiones relacionadas con la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Es autor de dos monografías (*La tutela dei diritti sociali negli ordinamenti di tipo composto tra uniformità e differenziazione*, Pisa, 2014; *La cooperación vertical en el sector de la asistencia social*, Barcelona, 2015) y de artículos y capítulos de libros sobre estos temas. Su actividad principal como Investigador García-Pelayo (hasta noviembre de 2018, dentro de la línea de investigación "Ciudadanía, diversidad y no discriminación") consistirá en la realización de un proyecto personal sobre "La ciudadanía social europea: dimensiones, problemas y perspectivas", basado en el estudio de la dimensión social del proceso de integración desde una perspectiva de derecho constitucional europeo.

### *Informe sobre actividad durante 2015 (noviembre y diciembre)*

#### Capítulo en libro internacional

- P. Masala, "Energie rinnovabili e tutela del paesaggio in Italia tra Stato e Regioni: il caso Sardegna", en G. Cerrina Feroni, T.E. Frosini, L. Mezzetti, P.L. Petrillo (eds.), "Ambiente, energia, alimentazione. Modelli giuridici comparati per lo sviluppo sostenibile", Firenze, Fondazione CESIFIN

### Conferencia internacional

- P. Masala, “*Crisi economica e diritti sociali nella giurisprudenza della Corte costituzionale italiana: tendenze evolutive e confronti*” (ponencia invitada), Congreso internacional “*Stato di diritto, tutela dei diritti sociali e crisi delle finanze pubbliche*”, Università di Genova (Italia), 30 noviembre-1 diciembre 2015.
- P. Masala, “*The Italian Regional State: A Counter-Reformation after the Failure of the 2001 Constitutional Reform?*” (comunicación), Congreso internacional “*Demandas de Secesión y Federalismo. El caso español a la luz de la experiencia federal*”, Universidad del País Vasco, Bilbao (España), 25-26 noviembre 2015

### Coordinación y asistencia a los Seminarios García-Pelayo

- Asistencia a los Seminarios García-Pelayo durante noviembre y diciembre de 2015 Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, España